

**DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTE 05/1301-0001. (PÁGINA 3)**

*(Se inicia la sesión a las diez horas y veinte minutos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Vamos a dar comienzo a esta sesión, cuyo orden del día está compuesto por el punto de debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El señor Secretario dará lectura a la propuesta de esta Presidencia, nombrando candidato para la Presidencia de la Junta de Comunidades.

Tiene la palabra el señor Secretario Primero.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Mario Mansilla Hidalgo):** "Propuesta del Presidente de las Cortes para la elección del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Estatuto de Autonomía, en relación con el Artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara esta Presidencia, evacuadas las preceptivas consultas con los Portavoces designados por los Grupos Políticos con representación parlamentaria, ha resuelto proponer al Excelentísimo señor don José Bono Martínez como candidato a Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 8 de julio de 1999. Firmado, el Presidente de las Cortes, Antonio Marcos Martínez."

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** A continuación, para la exposición de su programa político, tiene la palabra el candidato propuesto, don José Bono Martínez.

**DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ:** Señor Presidente, señoras Diputadas, señores Diputados.

En una galería de Londres se exhibe un famoso cuadro del pintor Champaigne en el que el Cardenal Richelieu está retratado en tres poses distintas. En el centro del lienzo aparece de frente y en los lados está retratado de perfil, en actitud de mirar a la figura central. El modelo es sólo uno, pero sobre el lienzo parece como si se configurara una trinidad de personas.

Traigo esta figura a colación porque así ocurre también en política. Los partidos, los candidatos, buscamos la verdad de perfil, aguzando la mirada cada uno hacia su lado, pero sólo el pueblo, los electores, pueden mirar como la figura central del cuadro de Champaigne, de frente, tranquilamente, a la cara, y sólo a quien mira así le corresponde elegir a sus representantes y otorgar su representación como pueblo.

Pues bien, con ese mandato, con la representación del pueblo que el día 13 de junio nos ha mirado de frente y a la cara, vengo hoy a las Cortes de Castilla-La Mancha con la intención de solicitar su confianza para poder formar Gobierno. Lo hago, como no puede ser de otro modo, con seriedad pero también con emoción, una emoción en la que no cabe la rutina.

Permítanme una cita. Se trata de las palabras de un jurista italiano, Piero Calamandrei, quien en un bello libro afirma algo que les voy a parafrasear para trasladarles el estado de ánimo con el que me acerco a esta tribuna. Dice así:

"El político que se habitúa a hacer política es como el sacerdote que se habitúa a decir misa. ¡Feliz ese viejo párroco de pueblo que hasta el último día siente, al acercarse al altar, con vacilante paso senil, aquella sagrada turbación que experimentó, sacerdote novel, el día de su primera misa! ¡Feliz el político que hasta el día que precede a su jubilación por edad, experimenta al pronunciar un discurso importante aquel sentimiento, cuasi religioso, de consternación que le hizo estremecer, años antes, cuando, político principiante, debió pronunciar su primer mitin".

Yo me acerco estremecido y con cierta emoción, pero también con seriedad y con la certeza de saber que, si Dios quiere, cuando haya transcurrido esta legislatura habré dedicado la mitad de mi vida activa a la tarea del gobierno de Castilla-La Mancha. Se trata de un período ciertamente considerable en la historia de la Región, sin embargo me ha parecido un instante. Personalmente, como les digo, es media vida, pero por la rapidez con que han ido sucediendo los acontecimientos autonómicos, el tiempo se me ha pasado como un relámpago. Sin embargo, la intensidad con la que he vivido esos acontecimientos, la pasión que personalmente he puesto, me hace a veces creer, e incluso a mi familia, que siempre me he dedicado a esta tarea.

Gratitud. Hoy, al empezar este discurso de investidura, antes que ninguna otra cosa, deseo mostrar mi más sincera gratitud a nuestros mayores, a aquellos antepasados que han convertido estas tierras de paso, estas fronteras secas, estos difíciles cruces de caminos, en patria hospitalaria y próspera. Lo puso en verso Agustín

García Calvo:

"Tierras de pasar... // ¿Quién pudo un día en ella // quedarse a vivir nunca? // ¡Oh, tres veces benditos // los que aquí, sin razón alguna, // morada hicieron, los que a fuerza // de fantasía alzaron muros y república, // los que han dado nombres de sitios // a la nada, los que surcan // de radios el orbe sin fin // de la llanura!

Deseo hacer patente mi reconocimiento a los que ya no están con nosotros. Gracias a ellos podemos gozar de una vida que nos legaron pero que no disfrutaron. Supieron transformar la injusticia y el olvido en progreso y desarrollo. ¡Qué mejor pasado!. Otros sienten orgullo de su historia reivindicativa y foral. Está bien y me parece legítimo. Nosotros, yo personalmente, siento orgullo por quienes, como dice García Calvo, hicieron aquí morada y república y transformaron lo que era un problema en una patria. Para ellos, mi primer recuerdo y mi más ferviente gratitud.

Agradecimiento también al pueblo de Castilla-La Mancha, porque en su afán no reprimido de superarse, en su voluntad de ser alguien, de vivir mejor, no ha querido que volvamos al pasado y ha apostado por el futuro y por el progreso. Esa lucha de los castellano-manchegos por avanzar no ha respondido a una feria de vanidades, sencillamente ha puesto de manifiesto que nuestra autoestima colectiva, que durante tantos siglos estuvo deteriorada por el centralismo, está en alza. Gracias a los ciudadanos de Castilla-La Mancha por esa enorme confianza, sin precedentes, que nos han otorgado a los progresistas.

En lo que a mí se refiere, por muchos años de vida que tenga, no dispondré del tiempo suficiente para agradecer el afecto, la simpatía, la cordialidad y los votos que hemos recibido. Quedo en deuda vitalicia, sometido y rendido a la voluntad de este pueblo y a su servicio.

La Quinta Legislatura. Al dirigirme a sus señorías por quinta vez, con el propósito de solicitar la confianza de la Cámara para formar Gobierno, quiero aludir, aunque sea brevemente, a las cuatro ocasiones anteriores en que lo he hecho.

La primera vez fue un domingo, el 5 de junio de 1983. Subí entonces a esta tribuna con ingenua ilusión, tenía 32 años. El señor Solano, Portavoz del Partido Popular, hizo un vaticinio que recuerdo: "no olvide, señor candidato, que le ha resultado fácil colarse en las Tullerías, pero lo difícil es permanecer en ellas". El señor Solano llevaba razón. Mi propia ilusión me impedía tener conciencia exacta de lo difícil que sería permanecer en las Tullerías. Pronto comencé a comprender las dificultades de permanecer y ¿saben por qué? Porque a esta tierra muchos no le consentían que fuese autónoma. Había gentes que hacían ideología de rebajar nuestro sentimiento y nuestra propia autoestima, eran personas que comprendían la autonomía para Cataluña, pero que, honesta y limpiamente, no la entendían para Castilla-La Mancha. Hubo dirigentes políticos, algunos de los cuales aún se sientan en esta Cámara, que calificaron a nuestra Región de "extraña entidad", otros hablaron de "especie de invento que uno no tiene muy claro". En el periódico de más tirada nacional se editorializaba denominándonos "autonomía fantasma". Incluso el propio Jefe del Gobierno actual, el señor Aznar, llegó a afirmar que las autonomías que no eran históricas, suponían una "charlotada intolerable". Era difícil permanecer en el gobierno porque casi nadie entendía que tuviésemos autonomía. En fin, el señor Solano llevaba razón.

La segunda vez fue hace exactamente doce años. La casualidad ha querido que un día 13 de julio, como hoy, pero en 1987, subiese por segunda vez a esta tribuna. Tenía entonces más ilusión que la primera vez, ¿saben por qué? Porque el vaticinio de las Tullerías no se cumplió y habíamos incrementado el número de votos y el de escaños, pasando de 23 a 25.

La tercera vez fue el 2 de julio de 1991 y ese día he de confesarles que subí con alegría desbordada, porque 52 ciudadanos de cada 100 que se acercaron a las urnas nos dieron la confianza. Daba la impresión de que esta era ya una cifra insuperable. La rosa de los vientos nos reafirmaba que nuestro rumbo era el acertado. ¿Cómo no iba a subir con alegría desbordada si era cuestión de rosas? Fue de rosas en 1991.

El 29 de julio de 1995, la cuarta vez, empezaba una etapa nueva para Castilla-La Mancha. El Partido Popular había ganado las elecciones municipales, consiguió las alcaldías de las cinco capitales de provincia y además la de la segunda ciudad más importante en número de habitantes, que es Talavera de la Reina, también las cinco diputaciones provinciales, y nuestra victoria en las autonómicas fue tan solo por 1'3 puntos de diferencia, un 46,14% frente a un 44,84%.

Hoy, 13 de julio de 1999, me acerco a este púlpito con más ilusión que nunca. Sin arrogancia, con sencillez, con alegría. Yo creo que los resultados del 13 de junio me invitan al gozo, al júbilo y al regocijo, pero no a la soberbia. Y si en algo he contribuido personalmente a ese triunfo, ciertamente, es mucho menos de lo que he recibido. Cuanto soy en política se lo debo a Castilla-La Mancha, al Partido Socialista, a los progresistas y a mi familia y, por tanto, soy yo quien está en deuda con Castilla-La Mancha, con el Partido Socialista y con mi familia. Me han dado bastante más de lo que yo les di. Por eso, cuando desde la oposición y en plena campaña electoral se trataba de menguar o aminorar mi fuerza política personal, yo, verdaderamente, coincidía con sus señorías porque soy consciente de mis carencias y mis defectos mejor que nadie y, quizá por eso, porque me conozco bien, sólo aspiro a ser una persona normal. Sin embargo, cuando 558.530 ciudadanos y ciudadanas, en secreto, depositan en la urna el voto a favor de lo que uno representa, la satisfacción no puede ocultarse y yo no la oculto. Pero mi alegría no quiero que, en ningún caso, sea ofensiva para los que perdieron, porque yo empecé mi vida política perdiendo unas elecciones, sé lo que significa perder y no pretendo regodearme en ninguna derrota.

El 13 de junio tuvimos una participación electoral del 75'52%, la más alta de España, y la destaco porque la falta de interés por la emisión del voto es, sin duda, un signo inequívoco de falta de salud democrática. Por tanto, en lo que a participación se refiere, estamos más sanos que una manzana. Además, el día 13 de junio los progresistas obtuvimos la quinta mayoría absoluta consecutiva y, déjenme que les diga, éste es un récord nacional que solamente Castilla-La Mancha atesora. Los progresistas obtuvimos el 54'14% de los

votos, lo que supone el porcentaje de voto autonómico más alto obtenido en las elecciones autonómicas del pasado día 13. Es más, fíjense, a pesar de que en 1999 votaron menos personas que en 1995, los progresistas obtuvimos 70.000 votos y dos escaños más que entonces, mientras que el Partido Popular disminuyó 45.000 votos y un escaño. Un 54,14% del PSOE frente a un 41,06% del PP.

Como ya he señalado antes, en las elecciones autonómicas de 1995 el diferencial de voto entre el candidato Bono y el candidato Molina fue muy reducido, apenas un 1'3%, lo que supuso 13.000 votos de diferencia en toda la Región. En esta ocasión la distancia entre los dos candidatos ha sido de un 13%, con 135.000 votos de diferencia. Es muy significativo que la coalición progresista haya triunfado, por primera vez en nuestra historia, en todas y cada una de las circunscripciones electorales. No saben la satisfacción interior que siento al decir esto y pensar en Guadalajara. Desde que hay sufragio universal, en Guadalajara no habían ganado nunca las candidaturas progresistas, siempre ganaron las derechas. Pero en junio del 99 se rompió esta tendencia. El Partido Popular en estas mismas elecciones ha perdido cuatro de las cinco diputaciones de Castilla-La Mancha y la coalición progresista gobernará en municipios que acogen a 1.100.000 ciudadanos, cuando en 1995 no llegaban a 700.000 los ciudadanos que tenían alcalde o alcaldesa progresista.

Para analizar los resultados de una elección suelen examinarse tres parámetros: votos, escaños y porcentaje. Pues bien, el Partido Socialista en coalición con los progresistas de Nueva Izquierda ha ganado al Partido Popular en votos, en escaños y en porcentaje.

Mi conclusión personal que, lógicamente, puede no compartirse, es que lo que ha triunfado más que una ideología ha sido un regionalismo progresista de largo recorrido que comenzó hace dieciséis años. Para explicarlo me valgo de un recuerdo que, probablemente, algunos de ustedes tengan también en la memoria. La oposición en 1995 intentó derrotar este regionalismo progresista de largo alcance, tratando de identificar al Gobierno de Castilla-La Mancha con el Gobierno de España y los malos augurios y desgracias que por entonces éste padecía. Esto es legítimo. Lo que resulta curioso es que en 1999 la misma oposición haya pretendido batirnos justamente por lo contrario, argumentando que el Gobierno de Castilla-La Mancha no era del mismo signo que lo que calificaban de "magnífico" Gobierno Central, en el cual se apoyaron, como es lógico. Tanto se apoyaron que tuvimos durante la campaña y precampaña ministros como chuzos. Treinta y dos ciudades o pueblos de esta Región recibieron la ministerial presencia que, por cierto, felicito e invito a que la continúen aún cuando no haya elecciones. En ambos intentos, 1995 y 1999, cosecharon el fracaso frente a ese regionalismo de largo alcance que hemos practicado desde el Gobierno.

Conclusiones procedentes de las urnas. Las conclusiones que ustedes, desde la oposición, obtengan de los resultados electorales es cosa suya. Sin embargo, permítanme una breve y respetuosa consideración en relación con el descenso de voto que han sufrido en las elecciones autonómicas. Resulta llamativo que el Partido Popular haya ganado las elecciones europeas en Castilla-La Mancha por 21.000 votos, y que hayan perdido las autonómicas el mismo día y en el mismo territorio por 135.000 votos. Especialmente llamativo, como ejemplo, es lo ocurrido en la ciudad de Toledo. Con sólo leer los resultados de esta ciudad se puede obtener una conclusión tajante. En Toledo, el Partido Popular ha ganado las elecciones municipales por un 4%, también ganó las europeas por un 10% y los mismos electores, en secreto, les han hecho perder las autonómicas por un 10%. Si se percatan, resulta que 20 de cada 100 ciudadanos de Toledo, que no son pocos, han sido leales con su opción ideológica en una o en dos elecciones y no lo han sido en la elección autonómica, justamente, por cierto, donde el candidato de ustedes era más conocido que en ningún otro lugar de Castilla-La Mancha debido a su condición de Alcalde de la ciudad. He revisado los datos electorales desde que Toledo es provincia y es la primera vez en la historia de esta ciudad que la derecha pierde las elecciones. Se ha producido un fenómeno que invita a la reflexión política

Desde 1995 la oposición no sólo no ha avanzado sino que incluso ha retrocedido. Alguien importante, poco sospechoso de estar cercano a las posiciones ideológicas que represento, ha editorializado preguntándose: "¿A qué esperan en el Partido Popular para ganar?" ¿A que el Gobierno Central les apoye? ¿Más? ¿A que la Televisión Española les favorezca? ¿Más? ¿A que sus diputaciones y alcaldías más representativas les amparen? ¿Más?.

Las circunstancias objetivas no les eran desfavorables, tenían las cinco diputaciones, las alcaldías de las cinco capitales de provincia y Talavera, pero cometieron un error, el mismo que cometió un correligionario mío, me refiero a Prieto, cuando se preguntaba: "¿Adónde van esos locos?". Ustedes afirmaron: "Bono tiene fecha de caducidad, como los yogures". También dijeron que "al PSOE le quedaban, cuatro telediarios", como si acaso fueran nuestros. Incluso alguien manifestó: "en Guadalajara el Partido Popular va a ganar de calle", lo he leído en el ABC. Y yo me pregunto: con tanto apoyo mediático e institucional ¿qué fue lo que les faltó o les sobró? Si mañana lo desean, intentaremos averiguarlo en el debate.

Voluntad de pacto. He de decirles que la quinta mayoría absoluta no me va a conducir a entronizar el ordeno y mando. Al contrario, desde la firmeza de las convicciones que profeso, quiero ofrecerles el pacto, la posibilidad de acuerdo. Eso sí, para que los pactos sean firmes tienen que tener bases sólidas y esto exige que empecemos respetándonos, pero con la verdad.

Mientras yo sea el Presidente del Gobierno la oposición tiene derecho a exigirme esta oferta de pacto en todo, pero no pueden olvidar que quien gobierna en democracia es la mayoría, nunca puede gobernar la minoría. Gobierna quien gana, y quien ha ganado quiere y desea, desde este día, ofertarles la posibilidad de pacto.

Esta es la última vez que pido su confianza para formar gobierno en Castilla-La Mancha y este hecho me permite hablarles con un interés desinteresado. Estoy mucho más preocupado por la próxima generación que por la próxima elección del año 2003, y así pienso acreditarlo en mi trabajo cotidiano. Me propongo llevar adelante una acción de Gobierno pensando más en la generación del siglo que viene que en la primera elección del próximo siglo. Para esa tarea cuento con el 54'14% de los votos, con trece diputados y trece

diputadas del Partido Socialista y de Nueva Izquierda que arropan al Gobierno. Y quisiera contar también con los veintinueve diputados y diputadas del Grupo Popular. Ese es mi deseo, de ustedes depende.

Para contar con la posibilidad de pacto que ofrezco les vuelvo a reiterar que la puerta está abierta de par en par, pero dentro no van a encontrar, por nuestra parte, fingimiento ni doblez. Hablaremos con claridad pero siempre con respeto.

Líneas programáticas del nuevo Gobierno. Castilla-La Mancha es escuchada en el concierto nacional. A esta Región se la respeta, antes no se la respetaba porque no tenía voz propia, es lógico. Nuestra tierra, por primera vez en su historia, no quiere que decidan por ella y desea ser protagonista de su propio futuro. Castilla-La Mancha ya está en el mapa político de España y antes no estaba.

Somos una sociedad plural, una sociedad de gentes diversas, movidas por el respeto mutuo. Y ésta es la palabra clave, el respeto como elemento fundamental del Gobierno que quiero formar, y, junto con el respeto, el progreso, la autonomía y la transparencia. Esas son las claves de mi propuesta: respeto, progreso, autonomía y transparencia. Además, posiblemente, hayan sido éstas también las claves del resultado del 13 de junio.

Voy a profundizar a continuación en estos grandes principios o líneas programáticas de mi gobierno: el respeto, el progreso, la autonomía y la transparencia.

El respeto a que me refiero no supone renuncia a las posiciones propias ni tampoco defensa numantina de las mismas, sino, más bien, exige consideración hacia quien discrepa, escuchar al que diverge, entre otras cosas porque quien nos contradice puede llevar razón, y escucharle no es una actitud de generosidad sino de inteligencia.

Dice un aforismo italiano que "el Papa y el campesino, juntos, saben más que el Papa solo". Y es verdad. Juntos podemos más que solos y, por tanto, el respeto debe ser el ingrediente que permita que estemos unidos donde podamos. El respeto exige alejamiento del dogmatismo.

Hace tiempo, el 18 de marzo de 1987, alguien dijo en esta Cámara: "tenemos pocas ideas, pero claras". Bueno, ha pasado el tiempo suficiente para que se me olvide el nombre del diputado del Grupo Popular que las pronunció. Sin embargo, recuerdo esa afirmación, como recuerdo también lo que Isaiah Berlin dice de quienes tienen pocas ideas pero claras: "En ética y en política no hay nada más pernicioso que sostener fanáticamente unas pocas ideas simples como claves universales y tanto peor cuanto más nobles se presenten".

Respeto no es tener unas pocas ideas claras y defenderlas con la rigidez de un dogma eclesástico. Respeto es concesión, moderación y corrección con el adversario; es presentar el propio punto de vista, sin herir personal ni ideológicamente la susceptibilidad de nadie, es hacer una argumentación deliberativa, es, en definitiva, no descalificar.

Quizá sea expresar un sueño, pero he de decirles que quiero una Castilla-La Mancha en la que los adversarios políticos se tengan más respeto que desprecio. No hace falta que nos queramos, pero sí es necesario que no nos despreciemos. Alguien ha dicho, refiriéndose a la antigua Yugoslavia, que aquel país rebosa diferencia y que todo el mundo tiene el pulgar dolorido de tanto señalar a los contrarios y de tanto faltarles al respeto. Por cierto, esta cita me recuerda otra de un tal Casariego que pude ver cuando se presentaba el proyecto de lo que será el Museo del Ejército en el Alcázar, y que dice así: "Las armas son la última ratio, son el agente decisivo y ejecutivo de la historia". Cuando lo leí pensé que el tal Casariego había bebido en las mismas fuentes que aquel otro general que gritó: "¡Abajo la inteligencia, viva la muerte!". Espero que salgan del Alcázar, no los libros, sino estas frases que allí no ilustran ni favorecen nada bueno. El respeto, nos conduce precisamente a que las armas no sean la última ratio.

En fin, creo que en Castilla-La Mancha podemos sentirnos satisfechos de haber practicado el respeto en el pasado, lo que nos permitió firmar dos Pactos Industriales, un Pacto por el Medio Ambiente en el que no faltó nadie, un Pacto por el Empleo que benefició a más de 50.000 ciudadanos de esta Región y supuso una inversión de 20.000 millones de pesetas, un Pacto por el Agua al que se sumó mucha gente, un Pacto por la Educación firmado con los agentes sociales y un Pacto por la Sanidad que ha contado con amplio respaldo social. Pero, es más, la búsqueda del consenso ha permitido que el Plan de Desarrollo Regional fuera aprobado por unanimidad en el Consejo Económico y Social y en esta Cámara, cercanas ya las elecciones. Y ese mismo afán por el pacto, es el que ha hecho que 59 de las 113 leyes aprobadas por las Cortes lo hayan sido por unanimidad, concretamente en la última legislatura, el 70% de las leyes se han aprobado por consenso. Mi deseo es que eso se acreciente y a ello invito a la oposición.

El segundo pilar es el progreso. Un político solidario debe tratar con igual atención los pleitos grandes y los pequeños, porque conoce y sabe que a la justicia no le pasa como a esos venenos de los que se predica que en grandes dosis matan y en pequeñas dosis salvan. No, la injusticia mata siempre, aunque sea administrada en dosis homeopáticas. La injusticia era la culpable de que en Castilla-La Mancha, por ejemplo, en 1980, dato que conocerá muy bien mi digno antecesor, don Gonzalo Payo, de cada 100 viviendas 41 no tuvieran cuarto de baño. ¿Tendremos que repetirlo o suena mal? La injusticia aliada con el olvido dio ese resultado. O, por ejemplo, que en esta Región, el día que tomé posesión por primera vez, no hubiera consultorio local en 450 municipios, o que fuésemos la única Región pluriprovincial de España que no tenía universidad. Las uniprovinciales la tenían todas menos La Rioja. O que desde el año 1969 a 1981 Castilla-La Mancha descendiera un punto en su participación en la renta nacional. Así estábamos. La injusticia, en dosis considerables, nos había llevado a la situación que les he descrito.

Por tanto les reitero que uno de los ejes más significativos de mi programa de gobierno es el progreso. Mi opción ideológica la tengo clara, está a favor de los que menos tienen. Alguien ha dicho que el socialismo

democrático ya no ofrece respuestas. Yo creo que sí, que la socialdemocracia moderna tiene que ser expresión de un compromiso por el progreso.

Desde luego, en el camino se nos acabaron las recetas mágicas. Ya no podemos traer ninguna receta clásica porque a aquellos que las han intentado mantener, incluso a los comunistas, se les han caído encima. No tenemos recetas, pero tenemos principios básicos, y hay una frase de Bobbio que expresa perfectamente cual es esa clave que quiero que informe la acción de mi Gobierno. Dice Bobbio con singular belleza:

"El socialismo tendrá y tiene justificación mientras haya en el mundo opresores y oprimidos, prepotentes e impotentes, los demasiado fuertes y los demasiado débiles, los que tienen y los que no tienen, los distintos y los más iguales a los demás, los discriminadores y los discriminados, los causantes del hambre y los hambrientos, los armados hasta los dientes y los inermes, los extremistas y los moderados, los causantes del terror y los aterrados"

Esta es la adscripción ideológica con la que me identifico, pero esta adscripción socialista no me lleva a sentir, y mucho menos a predicar, el odio social hacia quien más tiene. Quien más tiene en esta tierra tiene que ser nuestro aliado por convicción. No tenemos patentes para entregar carnet progresista a nadie. Las puertas van a estar abiertas de par en par y quien tenga más que sepa que aquí, en este Gobierno y en este Grupo, tendrá las puertas abiertas porque el odio social envenena tanto como la injusticia y queremos desterrarlo.

El tercer punto al que hice referencia es la autonomía. Este es un principio del que me gusta hablar desde la triple perspectiva de autonomía personal, institucional y territorial. Miren, estas Cortes, por si alguien lo ha olvidado, son las únicas que representan al pueblo de Castilla-La Mancha y en esto debemos ser celosos. Nuestra obligación es defender esa autonomía frente a mucha gente que no tiene como principio respetarla.

Déjenme mis compañeras y compañeros que les diga que la primera defensa de la autonomía del Gobierno debe hacerse respecto del propio Partido, de la propia coalición y del Grupo Parlamentario. El Gobierno al que os pido que apoyéis será autónomo de vuestras pretensiones. Esto puede confundir, sobre todo a aquellos que desde los bancos de la oposición afirmaban: "No conseguirán enfrentarnos con el Gobierno de Aznar". El Gobierno de Castilla-La Mancha está dispuesto a enfrentarse con quien sea, incluso con su propio Partido, para mantener el programa autónomo que hemos presentado a los electores, en defensa de todos los ciudadanos, tengan o no el carnet de Nueva Izquierda o del Partido Socialista. Y ya lo digo desde el principio, no se gobierna desde la sede del PSOE, se gobierna desde el Palacio de Fuensalida. Lo afirmo con firmeza en el tono para que todo el mundo perciba que si vamos a ser exigentes con los demás es porque, previamente, lo habremos sido con nosotros mismos.

Los ciudadanos a los que representamos entienden que el Subdelegado del Gobierno defienda al Gobierno Central y que los ministros defiendan al Presidente, pero al mismo tiempo desean que los Gobiernos Autonómicos defiendan a los ciudadanos de su territorio. El día en que el Presidente del Gobierno de Castilla-La Mancha se dedique a defender al Gobierno Central, porque ese gobierno sea de su partido, es probable que pierda el apoyo de los castellano-manchegos. Quien tanto piensa en los ministros, lo que hace es abandonar la defensa de los ciudadanos de esta Región.

Por tanto, el Gobierno que intento formar no va a ser complaciente con el Gobierno Central, tenga éste el signo político que tenga. Creo que esto lo hemos acreditado suficientemente. ¿Saben por qué? Porque la gente tiene memoria y se acuerda de lo que ocurrió con las Hoces del Cabriel, con Cabañeros y la Universidad, cuando nos quedamos solos contra el Gobierno de Felipe González en defensa de lo que creíamos justo. Y ese regionalismo de largo recorrido comenzó a nacer, precisamente, con la semilla que sembramos contraria a ese planteamiento del PP del "no conseguirán enfrentarnos al Gobierno de Aznar". Miren, yo estoy dispuesto a enfrentarme al Gobierno de Aznar, al de Almunia, al de González o al que sea, en defensa de la tierra que juré defender. Ahora bien, como sus señorías recordarán, el primer acto del Gobierno de Castilla-La Mancha una vez constituido el Gobierno del señor Aznar, no fue de enfrentamiento sino de acuerdo, precisamente en las Hoces del Cabriel, y después tuvimos otros tres acuerdos significativos sobre los recursos hidráulicos. El regionalismo que deseo impulsar es un regionalismo autónomo, sin complejos. Por eso cuando estoy de acuerdo con Aznar le doy la mano y cuando voy a la toma de posesión de Gallardón estoy tranquilo, porque ni la presencia ni la mano me restan autonomía para oponerme cuando creo que debo hacerlo.

Pero nuestro juramento como diputados y diputadas no sólo nos obliga a defender la autonomía ante el Gobierno Central, sino también respecto de los grupos económicos importantes de nuestro país. Uno de los grupos de poder más importantes en España, y también en Castilla-La Mancha, son las compañías eléctricas, que han conseguido que el Gobierno Central les regale más de un billón de pesetas, que saldrán del recibo de la luz que pagamos todos los ciudadanos. Pues bien, en Castilla-La Mancha hemos aprobado una Ley de Protección de la Calidad del Suministro Eléctrico que ya se ha aplicado, y he de decirles que no me ha temblado la mano para poner 100 millones de pesetas de multa a una compañía que cortó el fluido eléctrico sin justificación.

Es la misma compañía que ha editado algún libro para la Junta de Comunidades, e incluso organiza seminarios por los que les estoy muy agradecido. Y les doy la mano. Pero ellos saben que es una mano que no pierde autonomía, porque esa misma mano que les agradece la edición es la que firma la sanción de 100 millones.

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha desean que sea así. Quieren que su Gobierno sea amable, hospitalario, si es menester generoso, y que sea severo cuando tenga que serlo. Para ello hay que defender la autonomía también respecto de los grupos de presión, que los hay. Les contaré un caso, el de las farmacias, y con esto ya les adelanto otra medida que es posible que adoptemos. Saben sus señorías que tuvimos una fuerte oposición al incremento del número de oficinas de farmacia, cuando nuestra intención era conseguir que el

ciudadano que tiene que ir a una farmacia no tenga que darse una caminata insoportable para encontrarla. ¿Por qué no puede el ciudadano tener cerca la oficina de farmacia? ¿Si incrementamos el número de farmacias, ganan menos los que las tienen? Sí. ¿Es legítimo que se quejen? Sí, tan legítimo como que el Gobierno no les haga caso. Pero ha habido un farmacéutico, el señor Gordo, que ha ganado un pleito provocando que se suspenda la instalación de más de trescientas nuevas oficinas de farmacia. Por cierto, el señor Gordo un día afirmó no tener intención de dedicarse a la política (Diario Lanza, 7 de marzo de 1999), pero luego debió cambiar de criterio porque ha sido el candidato de ustedes en Castellar de Santiago. Eso sí, gracias a Dios, bueno, mejor dicho, gracias a los electores, no ha salido elegido ni él, que era el primero de la lista.

(Risas.)

El caso es que no ganó las elecciones pero ganó la sentencia y como somos autónomos, les anuncio que convocaré a los farmacéuticos a través de la Consejería de Sanidad, y si no llegamos a un acuerdo en esta tierra habrá libertad para establecer oficinas de farmacia. Lo aviso para que lo tengan en cuenta quienes quieren comprar farmacias.

Esto es, desde mi punto de vista, defender con autonomía un proyecto que tiene la legitimidad derivada del apoyo ciudadano en las urnas. Con esa legitimidad me estoy dirigiendo a sus señorías.

El cuarto principio que les cité es el de la transparencia. Don Manuel Azaña en una celebrada conferencia que pronunció en el círculo El Sitio, en Bilbao, afirmaba: "La fibra más delicada del pueblo español reside en la sensibilidad para apreciar la pulcritud de conducta, y antes perdona a un incompetente que a un hombre sucio". Y llevaba razón, porque el dinero, que es un buen siervo, es un pésimo amo. Cuando el dinero manda, entonces las consecuencias son funestas.

En Castilla-La Mancha quisimos batir un récord, lo reconozco, un récord exagerado, me lo han dicho desde muy diversas posiciones ideológicas; fue el récord de la Ley de Publicidad. No hay ninguna región en Europa en la que los ciudadanos, comprando el Diario Oficial, puedan leer en él los bienes, rentas, sueldos, saldos de las cuentas bancarias, coches, fincas, casas, etc. que tienen los miembros del Gobierno, los altos cargos, los diputados y las diputadas. Probablemente sea una exageración. Tan exagerado es, que un diputado de la oposición, cuando aprobamos la Ley, afirmó "esta ley no vale para nada" y otro colega suyo añadió: "demencial, demencial, ¿Adónde vamos a llegar?" Vamos a llegar a la máxima transparencia. Para eso se aprobó esta ley que, por cierto, no ha copiado nadie. No debe ser cómodo, porque aunque hemos invitado a otros cargos públicos a hacer uso del derecho a publicar sus bienes, saben bien sus señorías, que algunos han declinado hacerlo.

Aquí somos exagerados en la transparencia y seguiremos siéndolo, por eso les anuncio dos medidas más en esa dirección. La primera será publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha los incumplimientos de las empresas que contraten con la Administración Regional, para que la demás administraciones y, en general, la ciudadanía, sepan quien cumple y quien incumple. Y, en segundo lugar, pretendo presentar una iniciativa en esta Cámara para que la transparencia sea máxima, pero la infamia mínima, de modo que denunciar falsamente ante el fiscal tenga consecuencias similares a las de denunciar falsamente ante el juez.

Por último, en la materia que explica, desde mi punto de vista, las claves del 13 de junio, deseo referirme a un tema delicado y poco agradable. Entre las causas de la victoria del PSOE o, si lo desean, de la derrota del Partido Popular, no puedo pasar por alto el tono y las descalificaciones que hemos soportado durante la campaña y en algunos momentos de la legislatura. Probablemente, la inmensa mayoría de los castellano-manchegos no desean que al Presidente de esta Región, sea quien sea, se le difame injusta e impunemente. Por eso hoy, de manera solemne, quiero rendir un tributo de gratitud a cuantos ciudadanos de esta tierra, con su confianza en mi persona, han sido escudo frente a la inquina injuriosa y calumniosa que he soportado. Les quiero dar las gracias porque han sido mi amparo y mi escudo. Debo decirles que estaba advertido, pero, pese a ello, la calumnia a mí me hace daño. Pasaré por alto las calumnias dirigidas a mi familia y a mi persona. Incluso hoy evitaré referirme a las extorsiones organizadas y financiadas contra el Presidente de la Junta por personas cuyos nombres revelaré mañana si me lo preguntan. Estaba advertido. ¡Cómo no iba a estarlo si he podido leer que se trataba de "sembrar sospechas"! Incluso, en Europa Press, se publicó que la estrategia del PP pasaba por "implicar a Bono en la corrupción". Estaba advertido, pero no estaba preparado para soportar la orquestación de una calumnia contra dos consejeros y una consejera de mi Gobierno a los que considero moralmente intachables. ¿Cómo podría soportar de un modo plácido o tranquilo que a dos hombres y una mujer de mi Gobierno, absolutamente honorables, se les manchase el honor y la dignidad con una denuncia falsa ante el fiscal anticorrupción? He callado hasta ahora, y algunos han dicho que mi silencio era cómplice. Concretamente afirmaron: "Si Bono calla es porque no cree en su honorabilidad". Sin embargo, mi silencio era respeto al fiscal y respeto al mecanismo que la Ley establece en España para las denuncias. Pero hoy, en el discurso de investidura, quiero salvar el honor de dos consejeros intachables y de una consejera ejemplar. Hoy quiero decir en la Cámara, para que quien quiera escuchar lo escuche, que resulta muy duro leer en los medios de comunicación que "el PP denuncia a tres consejeros de Bono por siete delitos", o que "el PP presenta 63 denuncias contra el Gobierno Regional", incluso una diputada aquí presente, con intención que le perdono, afirmó: "el PP sólo quiere saber dónde están los 30.000 millones". ¿Qué querría sugerir la diputada con este titular? Señora Oria, los 30.000 millones están en su sitio, nadie se los ha llevado, como usted sugería el 29 de abril del 99, convocadas ya las elecciones, a ver si alguien picaba creyendo que los consejeros y la consejera se habían llevado 30.000 millones de pesetas. También pude leer: "Que dimitan los tres consejeros" (ABC, 1 de mayo de 1999). Finalmente, el fiscal resolvió archivar la denuncia y explicó lo que ahora, de un modo detallado pero sucinto, les leo:

Primera acusación del Partido Popular: "El Gobierno Regional ha tardado tres años en facilitar los datos sobre contratación." El fiscal contesta: "El Grupo Parlamentario Popular ha tenido a su disposición la información

solicitada en los expedientes de contratación."

Segunda acusación del Partido Popular: "El importe de liquidación de algunos contratos supera el importe del presupuesto de adjudicación." Afirma el fiscal: "El hecho de que el importe de la liquidación del contrato supere el precio de adjudicación ha de ser la regla general."

Tercera acusación. Dice el Partido Popular que hay obras no adjudicadas a la mejor oferta, y afirma el fiscal: "La denuncia carece de fundamento."

Cuarta acusación: "Las bajas en la licitación son muy elevadas." Contesta el fiscal: "El que las bajas sean mucho o poco elevadas depende de los licitadores."

Quinta denuncia, -¿están cansados?, ¿verdad? Más penoso es soportar en silencio la acusación calumniosa-. Quinta acusación. Dice el Partido Popular que 19 obras se adjudicaron a una solución variante. Responde el fiscal: "La denuncia carece totalmente de fundamento."

Sexta acusación: "Un contrato se licitó por 237 millones y se adjudicó a una empresa que ofertó 179." Contesta el fiscal: "Del expediente se deduce, con toda claridad, que se trata de un simple error material en la publicación, pero no en la adjudicación. "

Séptima acusación: "Creación de una oficina especial de contratación para recibir los pliegos." Dice el fiscal: "Desconocemos a qué se refiere el diputado."

Y termina el fiscal: "Si, como se hace, no se otorga ninguna trascendencia punible, a los hechos denunciados, resulta evidente que procede acordar, como se hace, el archivo de las presentes diligencias."

Fuese y no hubo nada. Y yo me pregunto, ¿qué pensarán los calumniadores, después de siete delitos en sesenta denuncias a dos hombres y una mujer honorables que se sientan en esta Cámara? No hay castigo más merecido para el que miente, que el que no le hagan caso. Y al que ha mentido en esta calumnia ni le ha hecho caso el fiscal ni la ciudadanía.

He leído con literalidad porque, la verdad, es que hay episodios que lo mejor que podemos hacer es que no ensucien la memoria. Dicen algunos que olvidar es un arte. Pienso que olvidar algunas cosas, señor Ortí, mas bien es una dicha y yo quiero olvidar estas calumnias desde hoy, sencillamente, porque no quiero reservarlas en mi memoria por la suciedad que albergan.

Cuento, lógicamente, con que su labor será crítica, pero la deseo respetuosa o, por lo menos, tan firme y dura como quieran, pero con respeto a la verdad. Desde luego, con más respeto que hasta el momento. Si desean seguir por este camino, la meta ya la conocen. El 13 de junio llegaron a ella. La utilización de métodos denigratorios no rinde buenos frutos en estas tierras. La calumnia no rinde, señor Ortí.

Balance de gestión y retos de futuro. Quisiera, por último, hacer un balance de la gestión y de los retos que el Gobierno que deseo formar se plantea para el futuro. Hoy creo que es el momento del balance y de proponer las líneas programáticas y básicas para la nueva Legislatura. Voy a mezclar balance y retos de futuro porque, sin duda, el mejor profeta del futuro es el pasado. Quien puede tener un cierto nivel de autoridad es aquel que no sólo predica, sino que puede presentar el trigo que cosechó y repartió. Hasta ahora, en nuestra Región, hemos hecho lo más difícil, conseguir que Castilla-La Mancha sea respetada. Ahora nos queda lo más importante: que en esta tierra la igualdad de oportunidades de los castellano-manchegos entre sí y con el resto de españoles se consolide.

Castilla-La Mancha es una de las regiones que más ha acortado diferencias con respecto a la renta media europea. Miren, concretamente, en los diez últimos años hemos acortado doce puntos esa diferencia, a un ritmo anual de más de un punto. Por eso he dicho en campaña electoral y afirmo ahora aquí que, a este ritmo, lo que conseguiremos es situar a nuestra Comunidad Autónoma entre las regiones desarrolladas de Europa. Este reto merece la pena, se esté en la oposición o en el Gobierno. A mí, singularmente, me ha agradado mucho que Castilla-La Mancha haya salido del furgón de cola.

En el Primer Informe de la Cohesión se constata que Castilla-La Mancha, hace diez años, se encontraba entre las veinticinco regiones más pobres de Europa y hoy no estamos en ese grupo. Me produce satisfacción leerlo y saber que es verdad.

Pues bien, ahora, lo que debemos hacer es aprovechar las capacidades de nuestra gente. Aprovechar el deseo de ser alguien de quienes nunca fueron nada. Nuestra región quiere ser respetada. No debemos tener miedo al fracaso, ni sufrir ningún complejo de inferioridad. Podemos llegar a las metas que nos propongamos porque el futuro está en nuestras manos.

El empleo. Aunque el Vicepresidente López Carrasco calificó a la pasada legislatura como la del agua, creo que, una vez transcurrida, podemos afirmar que también ha sido la legislatura del empleo. Están presentes en la tribuna los representantes de los sindicatos más significativos. Ellos saben muy bien que Castilla-La Mancha crea empleo por encima de la media nacional. Fíjense, datos del INEM, en junio de 1995 había 95.000 parados en Castilla-La Mancha, mientras que en junio de 1999 hay 71.000. Hemos reducido en casi una cuarta parte el número de parados. Hemos sido la región de España que más ha crecido en población activa y la segunda, después de Cantabria, que más ha crecido en creación de empleo. Sin embargo, esto no es suficiente. Pretendemos crear el Servicio de Empleo de Castilla-La Mancha en cuanto ultimemos las transferencias con el INEM. Para conseguir la creación de empleo desarrollaremos infraestructuras que conducen al empleo, concretamente, el II Plan de Carreteras, impulsaremos el AVE, y las obras de abastecimiento de agua a poblaciones destinando más de 50.000 millones de pesetas. Fomentaremos los nuevos yacimientos de empleo en trabajo social, medio ambiente, cultura y ocio.

Vamos a eliminar las barreras burocráticas a empresas para impulsar su implantación en Castilla-La Mancha. Los empresarios que se dirijan a la Consejería de Industria tienen que ser tratados como gentes que dicen la verdad y no como sospechosos de decir mentiras. Por tanto, tenemos que acabar con la burocracia que nosotros mismos hemos podido generar, debido al deseo de un mayor control y transparencia de las cuentas públicas. Haremos una ventanilla única y quien mienta será duramente sancionado pero, en principio, quien comparezca tendrá la presunción de que lo que nos dice es cierto. Y agilizaremos las ayudas de manera extraordinaria.

Cada día hemos destinado en Castilla-La Mancha 35 millones de pesetas para la vivienda. Casi 50.000 familias tienen vivienda gracias a las ayudas del presupuesto público. Pues bien, queremos generar empleo también construyendo 2.400 viviendas más de promoción pública, realizando 4.000 rehabilitaciones y en torno a 12.000 viviendas con algún tipo de protección oficial.

Vamos a duplicar la potencia eléctrica instalada, que en Castilla-La Mancha es alta, y, por tanto, gracias a la energía eólica que se genera en nuestra Región, que hoy cuenta en Albacete con la planta más importante del mundo, estamos en disposición de que no sufra el potencial instalado si cerramos, como debe cerrarse, la central de Zorita porque así lo han dicho las Cortes de Castilla-La Mancha.

Apoyaremos decididamente el turismo, el comercio y la artesanía como fuentes de creación de empleo. Fíjense, dos millones de pernoctaciones en 1998 hacen que podamos decir, con satisfacción, que nuestro sector turístico está en gran expansión y, además, que podemos afirmar algo que es llamativo: el turismo interior prefiere a Castilla-La Mancha sobre cualquier otra región de España. Es verdad que alguien podrá decirnos que en el turismo de costa no pujamos, eso es cierto, pero no será imputable a la acción del Gobierno.

Pero no es posible hablar de empleo, seriamente, sin hablar de empresas, de sindicatos y de emprendedores. Esas personas que todos los días se levantan preocupadas para buscar un empleo, han de saber que sólo lo encontrarán si todos los días se levantan otras personas preocupadas en ofrecérselo. Estos son los emprendedores, los empresarios, los agentes sociales a los que el Gobierno quiere tener como aliados. Y si he dicho delante de empresarios y de sindicalistas que estoy orgulloso de ellos, también lo puedo decir en las Cortes, porque es verdad. Esta Región tiene un nivel directivo importante y digno de ser destacado, que ha conseguido que seamos la segunda región con menos horas perdidas por conflictividad laboral y que tengamos un nivel de paz social envidiado y puesto en valor hasta por la Unión Europea. Pero, entre los empresarios, no me quiero olvidar de los autónomos, que tienen el mal trato de una Seguridad Social absolutamente injusta, que les impide el beneficio de poder contratar a personas de su familia y no les permite las ventajas en jubilación o en bajas por enfermedad que tienen otros trabajadores o empresarios.

La menor conflictividad laboral y las circunstancias de nuestros empresarios hacen que podamos sentir legítimo orgullo de que la palanca de creación de riqueza está puesta a punto. Cada día de la pasada Legislatura se han creado cinco empresas nuevas en Castilla-La Mancha. Esto no ha ocurrido nunca en la historia de nuestra Región. ¡Cinco empresas cada día! Hemos duplicado la productividad con respecto a la media nacional, y las exportaciones, en los últimos cuatro años, se han duplicado. Estos son datos que nos permiten abandonar complejos y no tener miedo a ningún fracaso.

La agricultura. En materia de agricultura he de decirles que es muy importante para el desarrollo económico de la Región que nuestro sector agrario siga generando, para los demás sectores económicos, el impulso que hoy supone.

La agricultura de Castilla-La Mancha ha conseguido crear una industria agroalimentaria que es puntera. En 1983 la renta per cápita agraria era de 680.000 pesetas, mientras que en 1998 es de 4.100.000 pesetas y, sin embargo, esto no es suficiente.

Los agricultores tienen que ser partícipes de la prosperidad regional. Somos partidarios de adoptar medidas, que no van a gustar a los cazasubvenciones, orientadas a modular las ayudas agrícolas de manera que se prime al agricultor profesional, al que se sube en el tractor, al que trabaja o al que, sin subirse en el tractor, tiene preocupación directa por su explotación familiar, pequeña o mediana. Lo que no queremos es propiciar la existencia de cazasubvenciones en ningún ámbito de la agricultura. Como vamos a ahorrar dinero con esa modulación, lo dedicaremos a la incorporación de jóvenes a la agricultura y al fomento de las ayudas a las explotaciones familiares. Impulsaremos los sectores importantes de esta tierra como son el viñedo, cultivo social por excelencia, el olivar, el girasol y la ganadería extensiva. Y enviaremos pronto una Ley del Viticultor a estas Cortes.

Regadíos. En Castilla-La Mancha hemos pasado de 278.000 hectáreas de regadío a las 454.000 actuales. Pero nos parece necesario continuar impulsando los regadíos. Para ello vamos a elaborar un plan que contemple la creación de 150.000 hectáreas de nuevos regadíos en los próximos veinte años, favoreciendo un uso racional del agua.

Por cierto, quiero aprovechar esta ocasión para hacer constar que el Gobierno Central ha sobrepasado gravemente lo que la prudencia aconseja en la gestión de los recursos hídricos. En el año más seco de la historia de la cabecera del río Tajo, al menos de la historia que conocemos desde principios de este siglo, el Gobierno Central, ni más ni menos, ha batido el récord de trasvases con 546 hectómetros cúbicos y, sin embargo, ha dicho que no había diez hectómetros cúbicos para las Tablas de Daimiel.

Ya anuncio que, con su ayuda si lo desean, no vamos a soportar, ni mucho menos, que el trasvase sea una obra insolidaria. No nos oponemos a que el agua vaya de donde sobra a donde falta. Lo que sí afirmo es que el trasvase o es útil a todos los ciudadanos y también a los de Castilla-La Mancha o se convertirá en un monumento a la insolidaridad los castellano-manchegos no aceptarán fácilmente. Sobre todo, cuando se trasvasan, en un año extremadamente seco, 546 hectómetros cúbicos y se niegan diez para las Tablas de



Daimiel.

Medio ambiente. En cuanto al medio ambiente, quiero decir que puede ser un motor creador de empleo espectacular. Vamos a integrar la política medioambiental en todas las políticas sectoriales. Sobre este asunto recibirán en las Cortes diversos proyectos de ley, de los que ya les anuncio uno que se remitirá de forma urgente: el Proyecto de Ley por el que se crea el Parque Natural del Alto Tajo.

Educación. Respecto a la educación, se ha dicho que el porvenir está en manos de los maestros de escuela y es verdad. La injusticia y la ignorancia son eslabones de una misma cadena y esa cadena hay que cortarla con el tajo que permite una educación adecuada.

Nuestra universidad es joven, es novel, pero ha conseguido que multipliquemos por cinco el número de licenciados en Castilla-La Mancha. Aquella universidad que, según algunos agoreros, iba a ser una "pura academia" por la falta de alumnos, ha multiplicado por seis el número de alumnos y por diez las plazas de las residencias de estudiantes; ha incrementado el número de profesores, pasando de 300 a 1.300 y ha multiplicado por cien su presupuesto. Pero hay un dato que me satisface especialmente, se trata de algo que los matemáticos llaman la multiplicación exponencial. Gracias a las residencias que esta Región ha puesto en marcha, el 60% de los alumnos de nuestra universidad son hijos de padres sin instrucción o con instrucción primaria, y el 12% de los alumnos universitarios de Castilla-La Mancha, esto sí es progresista, son hijos de parados que pueden estudiar gracias a las ayudas que el Gobierno de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha. Por eso, para la Universidad destinaremos lo que haga falta. Y la primera medida que les anuncio es que vamos a dotar con 8.000 millones de pesetas el Plan de Investigación, al mismo tiempo que incrementaremos las políticas que universalicen los estudios para quien tenga capacidad.

En las enseñanzas no universitarias queremos alcanzar definitivamente esas transferencias que se han ido dilatando por causas que, si quieren, mañana podemos explicar. Implantar la LOGSE y acabar con las carencias educativas de esta Región es algo que exige que no aceptemos las competencias por el coste efectivo. No las podemos aceptar, porque, si las aceptamos en el coste efectivo, no podremos llevar adelante las medidas que les anuncio a continuación.

Primera medida: queremos que tengan acceso gratis a los libros de texto aquellas familias a las que comprarlos les supone una extorsión grave. Segunda medida: pretendemos construir cincuenta institutos o centros de secundaria que son necesarios, de acuerdo con la resolución que aprobaron estas Cortes. Tercera medida: vamos a aumentar la plantilla del profesorado e incrementaremos 25.000 pesetas el sueldo mensual de acuerdo con los procedimientos, los pactos y los ritmos oportunos. Cuarta: llevaremos Internet a todos los centros educativos de esta Región y a las bibliotecas, e instalaremos dos aulas de informática en cada centro de secundaria y una en cada centro de primaria. Asimismo deseamos que los niños a los seis años comiencen a aprender un idioma extranjero y acaben sus estudios conociendo dos, como ocurre en el resto de los países europeos.

Para esto no podemos aceptar el coste efectivo y les invito, por encima de cualquier otra cosa, incluso del trasvase y de la agricultura, a que me apoyen en estas medidas. La diferencia no es grande, y espero que pronto tengamos las competencias educativas en Castilla-La Mancha, ahora que han pasado las elecciones.

Cultura. En materia de cultura quiero que sepan que venimos gastando cada día siete millones de pesetas en la restauración de nuestro patrimonio histórico. Es posible que incluso los Diputados más veteranos lo ignoren; cada día, siete millones destinados a la restauración en general y, además, un millón y medio de pesetas en restaurar iglesias y conventos. Pues bien, vamos a duplicar las inversiones en los programas de "A plena luz" para poder llegar a la rehabilitación de los 35 conjuntos histórico-artísticos de esta Región.

Construiremos piscinas en todos los municipios de más de 500 habitantes, ya las tienen los municipios de más de 750 habitantes. Dotaremos de pabellones polideportivos cubiertos o pistas cubiertas a todos los municipios de más de 1.500 habitantes.

Por otra parte, queremos contar con el apoyo del Grupo Popular, del Grupo Socialista y de la ciudadanía, para seguir impulsando el uso cultural del Alcázar. Yo creo que una biblioteca a la que ya acceden 26.000 socios, fíjense, más de 1.000 socios al mes, y más de 150.000 visitantes cuando aún no hace un año que se inauguró, debe potenciarse. Yo les pido su apoyo para que sigamos ampliándola. Hacia arriba ya no podemos, estamos en la última planta. A ver si podemos descender hacia abajo y hacerla compatible con estandartes y con cañones. La sala de lectura, probablemente la segunda más grande de España, ya se ha quedado pequeña y necesitamos ampliarla. Ayúdenos porque es otra propuesta que pretendo hacer al Gobierno pronto. Toledo necesita el Museo del Ejército y los libros, ya que no van a salir de la biblioteca.

Igualmente, promocionaremos las visitas de todos los colectivos al Museo de las Ciencias de Cuenca que ya ha recibido, fíjense qué éxito, 140.000 visitantes castellano-manchegos.

Sanidad. En materia sanitaria, quiero que la acción del Gobierno esté marcada por el avance en la igualdad de oportunidades y en una cuestión que es fundamental: en recibir las transferencias. Pero, mientras llegan las transferencias, elaboraremos el Libro Blanco de la Salud de una forma rigurosa y llevaremos adelante actuaciones en materia de enfermedades tan importantes como la anorexia, la bulimia, las dependencias por drogas o la salud mental. En esta tierra ya hemos desterrado aquella expresión que algún diputado, insolidariamente, utilizó afirmando: "queremos rehabilitar a los locos, pero a los peligrosos no los queremos". Pues sí, los tenemos que querer, a los peligrosos y a los que no lo son, porque debemos integrar a lo que es, sin duda, parte y, en ocasiones, consecuencia de la propia sociedad, y no hay que cargar a las familias con quienes están en una situación de la que no es responsable la familia.

También quiero reiterar hoy aquí nuestra intención de intentar cambiar el sistema de financiación de la sanidad, que se nos ha impuesto. Y podemos cambiarlo de dos modos, bien porque el Gobierno Central lo

modifique, algo que no está en nuestras manos, o bien porque se nos apliquen las mismas reglas que a la autonomías que ya tienen transferida la sanidad. Yo pregunto, ¿por qué no nos transfieren la sanidad ya? ¿Por qué no nos apoyan para que nos den la sanidad ya? Yo pido el apoyo del Grupo Popular, del Grupo Socialista y de todos los profesionales de la salud de Castilla-La Mancha. Y ¿por qué? ¿Por capricho? ¿Por atesorar más competencias o más problemas? No. Les voy a dar la razón clara y creo que contundente.

El Gobierno Central presentó el Plan del INSALUD. Para presentarlo hizo una gran fiesta, justificada probablemente, y llamó a un periodista famoso para que lo presentara. Ese periodista, don Fernando Ónega, se ilustró para presentar el Plan y dijo lo que les voy a leer. Fijense lo que dijo don Fernando Ónega, el periodista elegido por el ministro Romay para presentar el Plan del Insalud:

"Es falso lo que dicen algunos miembros del Gobierno: que habrá 10.000 pesetas adicionales por cada habitante de España. Con los debidos respetos, eso no es así. La proporción es casi disparatada; por cada peseta que se destina al territorio INSALUD habrá dieciséis pesetas para las comunidades con competencias sanitarias".

Hasta aquí la cita. Ya saben por qué quiero las competencias, porque la goleada de uno a dieciséis, según dice el que presentó el Plan del INSALUD, es una goleada insoportable. Y sigue Ónega: "No es extraño que, al ver el reparto, José Bono se haya precipitado a pedir esas competencias para Castilla-La Mancha. No tenerlas es estar condenado a la pobreza."

¿Miente Ónega? ¿Es un irresponsable cuando añade: "para poner un billón, en el proyecto militar Eurofighter basta una decisión del Consejo de Ministros. Para aumentar el gasto médico hay que montar un gran circo"?. Aquí acaba la cita. Les juro que lo voy a montar. O nos dan las competencias sanitarias ya o el circo lo van a tener montado, en el mejor sentido de la palabra, porque dieciséis a uno es una goleada insoportable. Igual que resulta inadmisibles que se haga pagar las recetas a los pensionistas alegando que no hay dinero, cuando a las eléctricas se les da más de un billón de pesetas. Yo les pido que en este tema nos apoyen.

Bienestar social. Voy a referirme también al bienestar social. Un día dijo mi ilustre antecesor, don Gonzalo Payo, a quien menciono cariñosamente por segunda vez: "¿Qué ha hecho usted por el crecimiento de la población?" Y le dije en broma: "Tres hijos tengo, don Gonzalo". Pero lo importante no es lo que yo haya hecho, sino que en esta tierra hoy, por suerte, somos más y vivimos mejor. En la década de los 90 la población ha aumentado en un 3'48% y, sin embargo, en España el aumento ha sido del 2'52%. Por cierto, y tristemente, España, y no lo digo con ninguna alegría, es el país con menor crecimiento demográfico de Europa y esto tiene consecuencias, y bien graves, aunque no sea más que desde el punto de vista de la Seguridad Social y las pensiones futuras. Pero, en fin, don Gonzalo, somos 57.453 castellano manchegos más que cuando su señoría nos entregó el testigo. Creo que todos hemos de estar contentos de este dato. Castilla-La Mancha es una de las tres Comunidades Autónomas, que incrementa población, junto con Valencia y Canarias. Es verdad y, por cierto, un orgullo, que gran parte de los que recibimos son personas que se nos fueron en los años cincuenta y sesenta, pero los estamos acogiendo no sólo con dignidad sino con la alegría de comprobar que su nivel económico es bastante mejor que el que tenían cuando se fueron.

En los últimos veinte años hemos ganado cuatro de esperanza de vida. Es verdaderamente significativo que, hace un mes, en un periódico nacional apareciera la noticia de que Castilla-La Mancha era la novena región donde mejor se vive. Léanlo, la novena Región donde mejor se vive, por delante de Madrid, Castilla-León, Cantabria, Murcia, Extremadura, Asturias, Andalucía y Galicia. Para hacer el ránking utilizan veinte indicadores, entre los cuales está la esperanza de vida, el nivel de renta, los impuestos, los equipamientos, en fin, muy diversos parámetros. No estamos en el primer puesto y lo siento. Pero tampoco en el último, como alguien se solaza en decir, y ¿saben qué les digo? Que no me conformo. Por eso les propongo que crezcamos en bienestar con más ritmo cada día, aunque pienso que podemos estar satisfechos de lo que hemos conseguido en nuestra Región en este ámbito, para lo que les ilustro con algunas cifras. En Castilla-La Mancha, desde 1992, se dan de alta cada día 85 teléfonos móviles y 57 fijos; hemos triplicado el número de vehículos por habitante; en cuanto a plazas de residencia para mayores, tenemos cubierta la demanda con las 3.500 plazas existentes.

Nuestros retos de futuro pasan por universalizar los servicios para los mayores, para la infancia y para las familias. Por eso les propongo como medidas establecer ayudas de 5.000 pesetas por hijo a familias numerosas; incrementar 12.000 plazas en los centros de atención a la infancia, crear casas de familia para los núcleos rurales donde no hay posibilidad de guardería y, sin embargo, las madres y los padres necesitan dejar a sus hijos en un sitio de custodia porque ambos trabajan; conseguir extender la ayuda a domicilio a 18.000 mayores de nuestra tierra y la teleasistencia a 9.000 personas; crear una bolsa específica de empleo para personas con alguna discapacidad, ya que el sistema actual no funciona porque aunque se reservan plazas para los discapacitados, si no aprueban esas plazas, pasan a los que no están discapacitados, con lo cual están en unas condiciones de desventaja. Para decirlo con claridad, vamos a hacer una reserva de puestos de trabajo en la Administración a los que sólo podrán acceder personas con discapacidad visual, motriz, mental o de cualquier otra naturaleza, pero si no se cubren quedarán desiertas y volverán a ser convocadas. Queremos establecer centros ocupacionales para discapacitados en municipios de más de 5.000 habitantes y ludotecas para menores en esos mismos municipios.

En cuanto al fondo de cooperación internacional queremos que los 3.200 millones que Castilla-La Mancha ha gastado en América del Sur, América Central y África se incrementen. Somos la segunda región de España que mas dinero destina a cooperación al desarrollo, en relación al presupuesto de gastos de la comunidad. Estamos orgullosos de ello, porque no estamos de acuerdo con quienes han dicho que derrochamos fuera lo que aquí necesitan personas que en Castilla-La Mancha viven tan mal como en los países a donde va destinada nuestra ayuda de cooperación. Quien así habla no conoce la realidad, porque las personas que reciben la cooperación de Castilla-La Mancha viven bastante peor que quien peor vive de esta tierra. Seguiremos con este proyecto porque, además de enaltecernos, satisface el principio solidario y progresista

del que antes les hablaba. El Gobierno propondrá a municipios y diputaciones que no gasten por su cuenta y que hagamos un fondo regional de cooperación para propiciar la mejor utilidad del mismo.

Respecto al colectivo de mujeres, en el balance hay que estar satisfechos y esperanzados pero intranquilos. Desde 1995, 36.000 mujeres se han incorporado al mercado laboral, el 90% de las que se han incorporado tienen empleo. La tasa de actividad femenina ha subido diez puntos. En 1983 en el Parlamento Regional había una diputada y ahora hay diecinueve, aunque es cierto que trece de ellas son progresistas. En este periodo de tiempo hemos pasado de diecinueve alcaldesas a 124. Hoy día en la universidad estudian más mujeres que varones y ello debe satisfacerlos.

Queremos impulsar las medidas de apoyo al colectivo de mujeres en Castilla-La Mancha. Para ello crearemos el Instituto de la Mujer, y subvencionaremos a empleados o empleadas de hogar para que la maternidad responsable no impida la actividad laboral fuera de casa.

En cuanto a los jóvenes, que representan en nuestra Región el 25% de la población, he de decir que son el futuro de esta tierra. En los últimos cuatro años más de 13.000 jóvenes han encontrado un puesto de trabajo, lo que significa una reducción del desempleo juvenil del 44%. En el marco del Acuerdo Regional por el Empleo queremos lograr que todos los jóvenes de esta Región, entre determinadas edades, o tengan trabajo o dispongan de una ayuda en formación. Pretendemos establecer, para ello, una ayuda individualizada de un millón de pesetas per capita, para que nuestros jóvenes tengan trabajo o formación para el empleo.

Igualmente, en las viviendas para jóvenes en régimen de alquiler y en propiedad el impulso será extraordinario.

La Administración y los Servicios Públicos. El funcionamiento de la Administración Pública, por último, tiene que dar cumplida respuesta a los retos que nos planteamos. Nuestro objetivo primordial será conseguir una mejor coordinación entre la Administración Regional, las diputaciones y los ayuntamientos. En una sociedad democrática lo primero que debe hacer una administración es aquello a lo que la Ley le obliga y, en segundo lugar, puede dedicarse a sus devociones. Pero lo que no puede hacer una administración es dedicarse a hacer lo que tiene que hacer otra y no cumplir lo que le encomienda la Ley.

Esta Cámara aprobó la Ley de Coordinación de Diputaciones y, sinceramente, creo que no se cumple de forma adecuada. Por este motivo, voy a ofrecer un Pacto Local a Diputaciones y Ayuntamientos que implicará descentralización y coordinación. Previamente, me propongo presentar a la Cámara un proyecto para modificar el FRAM y hacerlo conducente a lo que les decía al principio, a que cada Administración cumpla con las obligaciones que la ley le marca.

Dice Descartes que "dos cosas contribuyen a avanzar: ir más deprisa que los otros o ir por el buen camino".

En Castilla-La Mancha no deseamos ir más deprisa que otros excepto para llegar a donde estos llegaron cuando a nosotros no nos dejaban caminar, sólo ahí queremos ir más deprisa. Pero si pretendemos elegir el camino correcto en tres materias fundamentales. La primera es la política presupuestaria, en la que el Gobierno mantendrá en rigor en la gestión de los fondos públicos y colaborará lealmente con el Gobierno Central en el Pacto de Estabilidad y Convergencia. Los niveles de endeudamiento vamos a mantenerlos como los más bajos de España y, creo que no exagero, si les digo que somos la hacienda autonómica más saneada de nuestro país y la que soporta una menor deuda per cápita. Los gastos de inversión, por otra parte, duplican la media nacional.

La segunda materia es la política de personal. El día primero de Julio teníamos 12.316 trabajadores públicos, aproximadamente los mismos que se nos transfirieron. Hemos incrementado poco esa plantilla, lo que nos ha permitido mantener un alto nivel de inversión. Si hubiésemos seguido el ejemplo de alguna corporación local de esta Región, que en una legislatura ha incrementado su plantilla más que la Junta en ocho años, no hubiésemos podido realizar las inversiones que hemos llevado a cabo.

Nuestra política de personal nos ha permitido que cada empleado público gestione casi treinta millones de pesetas de presupuesto, cuando en nuestras comunidades vecinas la media es de dieciséis millones. Por eso hoy quiero transmitir a los funcionarios y trabajadores públicos mi reconocimiento y felicitación.

Finalmente, he de decirles a sus señorías que la financiación autonómica va a ser uno de los asuntos que marcarán esta Legislatura, porque, indudablemente, el sistema actualmente vigente resulta injusto y, además, ha resultado un rotundo fracaso. Las razones de este fracaso han sido las que a continuación expongo.

En primer lugar la evolución en la recaudación del IRPF, que ha exigido cambios en el modelo a fin de que no pierdan los que tuvieron que aceptarlo. Habrán leído ustedes estos días que ha habido que habilitar 142.000 millones de pesetas para pagarles a las Comunidades Autónomas que aceptaron el modelo y que tan felices se las prometían, porque si no, hubieran ganado menos de lo que hemos ganado los que no aceptamos el modelo.

Segunda razón. Miren si será un fracaso que, a mitad de su vigencia, el principal impulsor del nuevo sistema, el señor Pujol, dice que ya no le vale. Pero, además, el Presidente de la Comunidad Valenciana recientemente ha pedido la reforma del sistema. En Castilla-La Mancha, según los datos de la propia Agencia Tributaria, la recaudación de IRPF ha descendido un 3,4%. Si hubiésemos aceptado el modelo de financiación perderíamos sobre lo que estamos recaudando.

En fin, exigiremos un nuevo sistema de financiación. Espero contar también con su apoyo para que el consenso sea elemento esencial, como en ocasiones anteriores, y para que las dotaciones del fondo de

compensación y las asignaciones de nivelación, finalmente, se pongan en marcha.

Creo haber cumplido con mi obligación como Presidente de Castilla-La Mancha y por ello tengo la conciencia tranquila. Esa tranquilidad de conciencia junto con la confianza que me otorga mi coalición progresista y el voto del 54,14% de los castellano-manchegos constituyen mi equipaje político que, por cierto, no considero ni ligero ni trivial. Con ese equipaje acudo a pedir la confianza de esta Cámara por quinta vez. El apoyo que han expresado los ciudadanos es razón ante la que no cabe menosprecio. Pero la victoria no me ha ahorrado las razones que sus señorías merecen y a las que espero no haber cansado en demasía, ni molestado desde el punto de vista personal. Si lo hice les pido que sepan disculparme.

Este será mi último discurso de investidura, pero no será mi último esfuerzo por Castilla-La Mancha. Luego, en el 2003, si Dios quiere, me iré. Tenemos por delante cuatro años de dedicación a esta tierra que ni merece ni admite la rutina. Decía Paul Valéry que "las obras de arte nunca se acaban: sólo se abandonan". Esta no es una obra de arte meramente. No es una obra estética, ni tampoco es exclusivamente una obra de la inteligencia. Castilla-La Mancha es, acaso por encima de todo, fruto del buen sentido, del trabajo, del cariño y de la esperanza. Y ninguno de esos valores tolera el abandono, por eso no los voy a abandonar.

Con este ánimo vengo a pedirles el voto, para seguir trabajando en la que considero, después de mi familia, la más importante obra a la que he dedicado y quiero seguir dedicando los mejores años de mi vida.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias señor Bono Martínez.

De acuerdo con el artículo 171 del Reglamento de esta Cámara se suspende la sesión hasta mañana día 14 a las 11 horas.

*(Se suspende la sesión a las doce horas y quince minutos, del día trece de julio; reanudándose a las once horas y cinco minutos, del día catorce de julio.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Ruego a sus señorías que ocupen sus escaños.

Vamos a reanudar la sesión.

Por el Grupo Popular, por tiempo de 30 minutos, tiene la palabra su Portavoz don Agustín Conde Bajén.

**DON AGUSTÍN CONDE BAJÉN:** Señor Presidente, con la venia.

Señorías, hoy por vez primera subo a esta tribuna del Parlamento de Castilla-La Mancha en nombre del Grupo Popular y lo hago en una de las más importantes, solemnes y trascendentales ocasiones que permite la vida parlamentaria: El momento en el que el ganador de unas elecciones solicita la confianza de esta Cámara para llegar a formar Gobierno; el momento en el que a los representantes del pueblo les es dado a conocer el rumbo que habrán de tomar los asuntos públicos durante la Legislatura que ahora nace.

Sin embargo, antes de hacer ninguna otra consideración, antes de dar a conocer nuestra opinión sobre el discurso que ayer pronunció el candidato del Partido Socialista, quiero cumplir con un deber de cortesía y de buena crianza, quiero empezar felicitando al PSOE y a su candidato por su victoria electoral.

Señor candidato, ha ganado usted con claridad las elecciones del 13 de junio, su Partido ha obtenido 558.000 votos y el nuestro, el Partido Popular, ha logrado 423.000. Ustedes tienen 26 escaños en esta Cámara y nosotros 21. Es claro, por tanto, que usted ha ganado y va a gobernar esta tierra nuestra.

Decía Ortega que España es el único país en el que se discute el dato objetivo y no seré yo quien caiga en ese error, entre otras cosas porque he procurado siempre evitarlo.

En la noche electoral, tras la rueda de prensa en la que comparecí después de conocer los resultados electorales, se me acercó un buen amigo de la infancia, un amigo al que esto de la política le había traído siempre bastante sin cuidado y que estaba allí puramente por afecto personal conmigo. Cuando terminé mi comparecencia me dijo algo que se me quedó grabado. Me dijo: "Agustín, es la primera vez que veo a alguien que ha perdido unas elecciones llegar a la prensa y decir claramente que las ha perdido, sin excusas y sin pretextos" Sinceramente creo que es importante saber perder con elegancia, como es importante también saber ganar con generosidad.

Ayer, señor candidato, nos hizo usted una minuciosa, detallada exposición de los resultados electorales y permítame que le diga que lo hizo desde una cierta arrogancia, como arrojándonos los datos. Daba la sensación que pretendía que nos sonrojáramos por no haber ganado. Llegó usted, incluso, a explicarnos el fundamento de su victoria y a enseñarnos la causa de nuestra derrota, y no contento con ello nos exhortó a hacer propósito de la enmienda y a cumplir la penitencia.

Quevedo ya decía que ningún vencido tiene justicia, si tiene que ser juzgado por su vencedor.

Señor candidato, tengo que decirle que, junto a la lógica decepción por no haber conseguido el objetivo que nos propusimos, tenemos el orgullo de que el 40% de los castellano-manchegos hayan confiado en nosotros. Es el momento de saber que tenemos la responsabilidad de administrar ese notable caudal de esperanzas en un cambio para nuestra tierra. Por cierto, quiero aprovechar para desde esta Tribuna agradecer a cada una de las 423.537 personas que nos dieron su confianza y apoyo hace hoy exactamente un mes y un día.

Así que, señor candidato, junto a esa alegría y satisfacción por su victoria, añadida también un poco de

humildad y de respeto por el adversario.

Quiero recordar en este momento la frase de un político que decía: "¿es que acaso quien da su voto lo da como quien ofrece un martillo para golpear la cabeza del adversario?" Ese político se llamaba y se llama José Bono Martínez y pronunció esa frase en idéntica ocasión a la de hoy, hace exactamente cuatro años.

Señor candidato, cuando he estado preparando este debate, no he tenido por menos que leer sus cuatro discursos de investidura anteriores, y al oír el que ayer pronunció su señoría, he de reconocerle que tuvo una cierta decepción -le digo esto con respeto y con afecto. Señor candidato, ayer esperaba oír el discurso de un hombre con la experiencia de 16 años de Gobierno, el discurso de quien debiera ser el mejor conocedor de esta tierra, la intervención de quien mejor sabría enunciar nuestros desafíos para el futuro y las medidas que habríamos de adoptar para que ese futuro fuese esperanzador, bonancible y próspero. En cambio, el discurso de ayer, señor candidato, es una copia casi exacta de los anteriores, la misma anécdota del Diputado señor Solano sobre colarse en las tulerías, la misma mención al número de retretes instalados en la Región, la misma autocomplacencia por sus años pasados de Gobierno, la misma descripción que usted dibuja de sí mismo, cual sillón pitón se tratara, que, en completa soledad ha construido en exclusiva esta tierra de Castilla-La Mancha. Varía, eso sí, la música. Por lo que he podido leer en las actas de los anteriores discursos, el tono de sus intervenciones fue más cordial, menos duro y es, por tanto, una lástima que haya perdido usted ese hábito.

Tiene usted la costumbre, señor candidato, yo diría que la mala costumbre, de comparar el estado de la Región actual con el que tenía poco menos que en la postguerra. Se sabe que cuanto peor sea el punto de partida en la comparación, más grande aparecerá la que considera su obra en exclusividad. Hay que tener en cuenta aquel libro que se editó en vísperas de las elecciones, ya que es una buena muestra de lo que estoy diciendo.

Señor candidato, usted parece olvidar que, cuando accedió por primera vez a la Presidencia, hace ahora 16 años, para todos aquellos castellano-manchegos que eran menores de edad, como este Diputado que hoy le habla, no existe otro pasado que usted mismo y quizá le sorprendería saber cuántos castellano-manchegos, como yo mismo, no eran ni siquiera mayores de edad aquel día de junio de 1983. Éramos, señor candidato, 839.556 ciudadanos, la mitad de la población, el 49% exactamente.

Tiene usted también la mala costumbre de atribuirse en exclusiva el mérito de lo que ha sucedido en Castilla-La Mancha que tenga algo de bueno. Y también de atribuir, a otros, a ese otro anónimo, innominado, oculto, al que nos pinta casi como un poder fáctico o conspirativo todo lo malo que haya sucedido en Castilla-La Mancha.

Fíjese, señor candidato, que hablo de lo sucedido, porque muchos de los logros históricos de la Región son en relación con su Gobierno meros sucesos, en el sentido de que ni usted ni su Gobierno han tenido participación alguna en ellos. Tal y como la Constitución configura los poderes de las distintas Administraciones Públicas resulta que hay más de una Administración actuando en el mismo territorio, resulta que en un pueblo, por poner un ejemplo, actúan simultáneamente el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobierno Regional y el Gobierno de España, cada uno en su acto, cada uno en su función, pero los cuatro al mismo tiempo y en el mismo sitio. Por tanto, ha sido, señor candidato, el esfuerzo combinado de esos cuatro poderes territoriales del Estado el que ha hecho posible que en Castilla-La Mancha y en toda España hayamos dado un salto en nuestra calidad de vida realmente notable en estos 20 años.

Sin duda alguna, el mérito es también suyo, señor candidato, en la parte que le corresponda y no voy a ser yo tan mezquino de discutirlo ni de negárselo. Pero el mérito no es sólo suyo, es también el mérito de don Adolfo Suárez, de don Leopoldo Calvo Sotelo, de don Felipe González, de don José María Aznar y de los miles de Alcaldes, Concejales, Diputados Provinciales y Presidentes de Diputación que cada día han hecho algo para mejorar nuestra calidad de vida.

Cuando usted, señor candidato, omite y excluye a todos aquellos que dejaron lo mejor de sí mismos en mejorar la calidad de vida de los españoles y, por tanto, también de los castellano-manchegos, no sólo está usted faltando a la verdad histórica, sino que comete una injusta mezquindad. Castilla-La Mancha no nació ni con usted ni por usted, ¿o es que he de recordarle que fue la decidida voluntad de los Alcaldes y Presidentes de Diputación elegidos en el año 1979 -entre los cuales, por cierto, su señoría no estaba- la que hizo posible que esta tierra se constituyera en Comunidad Autónoma?

En el discurso de ayer volvimos a oírle decir que Castilla-La Mancha ya tiene voz propia, que es protagonista de su propio futuro y que ya está en el mapa político de España. ¿Pero es que La Rioja o Aragón o Murcia o Extremadura no tienen voz?, ¿no tienen también su Gobierno Autónomo?, ¿o es que, acaso, no están en el mapa? ¿Es que la nuestra es la única Región de España que tiene autonomía, señor candidato? ¿Es que, acaso, fue usted quien nos la regaló? Lamento, señor candidato, tener que bajarle de su ensoñación y tener que contestarle que "no" a todas esas preguntas. Siento mucho tener que contestarle que tenemos la misma autonomía que las regiones que antes he citado y aún menos que otras que no he citado; que la tenemos por idéntico fundamento que las demás regiones y que no estaba usted, mal que le pese, entre los padres fundadores de Castilla-La Mancha.

Dice el Génesis: "la tierra era el caos, confusión y oscuridad por encima del abismo". Dijo Dios: "haya luz y hubo luz". Usted, señor candidato, sin duda, conoce bien este pasaje porque no en vano ha sido usted formado en excelentes colegios privados y universidades de los Jesuitas, pero lamento tener que recordarle que usted no es Dios y que usted no ha hecho la luz. Y lo hago, señor candidato, aún a riesgo de que luego suba usted a esta Tribuna y nos recite el número de bombillas que se han instalado en la Región desde el año 1983.

Los ciudadanos, señor candidato, nos han encomendado que seamos la oposición al Gobierno que usted

formará en los próximos días, asumimos esa función con un elevado sentido de la responsabilidad y con una enorme conciencia de la importancia de la misma, porque no hay auténtica democracia si no hay control de aquel que ejerce el Gobierno.

Castilla-La Mancha tiene 1.700.000 habitantes, de los cuales pueden votar por ser mayores de edad 1.400.000. Votaron de modo efectivo 1.053.000 castellano-manchegos y de ese 1.053.000 usted ha tenido el voto de 560.000. Con estos datos no pretendo, en absoluto, desmerecer su victoria, ya lo he dejado claro al principio de este discurso; pero quiero simplemente hacerle reflexionar sobre el hecho de que, con el voto directo de menos de una tercera parte de la población, va a tener usted la enorme responsabilidad de gobernar a la totalidad de los castellano-manchegos. Tiene usted derecho a hacerlo y tiene usted la obligación de hacerlo para todos, para todos sin excepción, pensando en los que le votaron y en los que no lo hicieron, bien porque eligieron opciones políticas distintas de la que usted representa, bien porque simplemente no votaron o bien porque su edad no les permitía siquiera emitir su opinión. A nosotros, las urnas nos han encomendado ser la voz de los discrepantes, la voz de los que no creyeron en usted ni en su Partido, la voz de los que creen que las cosas públicas pueden gobernarse de otro modo y que representan, ni más ni menos, que el 47% de la ciudadanía con derecho a voto. Como usted ha ganado tendrá el derecho de representarnos institucionalmente a todos, incluso de pensar lo que más nos conviene a todos, pero no lo tiene, señor candidato, a hablar por todos, porque no todos, ni mucho menos, pensamos como usted. Se lo recuerdo por la costumbre que usted tiene de pronunciar ante cualquier asunto frases como ésta: "En Castilla-La Mancha creemos o los castellano-manchegos pensamos...". Usted no puede, señor candidato, sin pecar de alguna soberbia, pretender saber lo que todos los castellano-manchegos creemos o pensamos. Bien pudo usted hablar en nombre de la mayoría porque la mayoría le ha dado su apoyo expreso, pero nunca por la totalidad, sencillamente, porque ni usted ni nadie ha obtenido el voto unánime de todos los castellano-manchegos. Esto viene a colación porque se permite usted con frecuencia, con demasiada frecuencia, repartir títulos de bueno o mal castellano-manchego, en función de que se opine o no en coincidencia con sus propias y particulares opiniones. Con frecuencia usted define un punto de vista sobre un determinado asunto y a continuación corrige que todo el que aplaude su opinión está con Castilla-La Mancha y todo el que opina de modo distinto resulta ser mal ciudadano, o un buen o mal servidor público, dependiendo, ni más ni menos, de la coincidencia que haya con usted.

Decía don Antonio Maura que la tolerancia significa enterarse de que cada cual tiene frente a sí a alguien que con el mismo derecho que él opina lo contrario, concibe de contraria manera la felicidad pública. Yo le animo hoy desde esta Tribuna, señor candidato, a desechar esas actitudes; le pido respeto por nuestras opiniones, aunque no sean coincidentes con las suyas; y le ruego que considere que nuestras opiniones, aunque sean distintas de las suyas, no buscan otro fin que el de servir mejor a nuestra tierra, porque con criterio distinto, creemos servir mejor a Castilla-La Mancha y a nuestros ciudadanos.

Nosotros, señorías, ejerceremos la oposición con lealtad, una lealtad que significa estar siempre prestos a ofrecer nuestra opinión y a defenderla con firmeza, pero sin aspereza; con convicción, pero sin dogmatismos; que implica controlar al Gobierno, pero no acosarlo sin fundamento.

Ayer hizo usted, señor candidato, una oferta de pacto con la oposición, que inmediatamente recojo en nombre del Grupo Popular y que además acepto. Lamentablemente, lo hacemos con algunas prevenciones y temores que paso a explicar.

Para nosotros, señor candidato, el consenso, el pacto, el acuerdo, implican necesariamente acercar posturas previamente establecidas para llegar a un resultado distinto y aceptable por todas las partes. El pacto para nosotros es, por tanto, sinónimo de cesión. Para que el acuerdo exista se requiere como presupuesto intelectual que ambas partes acudan dispuestas a escuchar las razones del otro, e incluso implica ir dispuestos a dejarse convencer por ellas. El consenso exige, por tanto, la humildad como principio y la voluntad de ceder como vehículo. Un pacto no es un contrato de adhesión, señor candidato, un pacto no es dejar que la otra parte tenga la posibilidad de aplaudir lo que a uno se le ocurre, un pacto no es ofrecer lentejas, que si quieres las comes y, si no, las dejas.

Ayer, sin embargo, señor candidato, nos lo dejó usted claro, meridianamente claro. Espero equivocarme, pero creo que le oí decir con toda claridad, tras su oferta de diálogo: "pero que quede bien claro, el criterio que prevalece es el del que ha ganado, porque lo contrario no es democracia". Nadie le discute, señor candidato, su derecho democrático a imponer sus criterios, tiene en esta Cámara votos suficientes para imponerlos; pero entonces, no nos hable de acuerdos sino de imposiciones, imposiciones democráticamente adoptadas, pero imposiciones. Y por supuesto, no nos reproche no sumarnos al acuerdo, simplemente porque lo que pretenda imponernos no nos guste o porque creamos que es mejorable o incluso porque creamos que no conviene a esta Región. Cuando un intento de acuerdo no fructifica en tal caso, la culpa es siempre de las dos partes y no sólo de una de ellas.

Ningún inconveniente hemos tenido, señor candidato, ni en el pasado, ni lo tendremos en el futuro, de votar afirmativamente todo aquello, que, propuesto por ustedes, entendamos que sea beneficioso para Castilla-La Mancha. Usted mismo se jacta a menudo de que en estas Cortes se han aprobado 57 leyes por unanimidad, lo cual demuestra, por cierto, que este Grupo las votó favorablemente. Bien es cierto que esta circunstancia, como es su costumbre también, se la atribuye usted como mérito exclusivo suyo y de su Gobierno, cuando al menos será un mérito compartido por todos los que fueron capaces de llegar a esa unanimidad. Sin embargo, señor candidato, no han corrido, ni mucho menos, la misma suerte las iniciativas nacidas del Partido Popular. Fíjese bien, en las dos Legislaturas pasadas, el Grupo Popular presentó siete Proposiciones de Ley. ¿Sabe usted cuántas recibieron el apoyo del Grupo Socialista?, cero, ninguna recibió su consideración. ¿Es que nunca acierta el Grupo Popular?, ¿resulta, acaso, que nada de lo que proponemos tiene valor ni interés alguno para Castilla-La Mancha? ¿Sabe usted, señor candidato cuántas Proposiciones no de Ley presentó el Grupo Popular en la III y IV Legislaturas?, pues 129 ¿Y sabe usted cuántas merecieron el apoyo del Grupo Socialista?, 32. De cada cuatro iniciativas sólo una mereció su consideración.

Estas son las prevenciones a la oferta de diálogo que usted nos hizo ayer por la mañana y eso por no hablar, señor candidato, de su negativa ya tradicional a recibir al jefe de la oposición para hablar de los asuntos que convienen a esta tierra.

En su anterior debate de investidura reconoció usted que se había pasado cuatro años sin hablar personalmente con don José Manuel Molina, consulte usted el Diario de Sesiones de ese debate, en su página 22, porque así lo reconoció usted expresamente.

En fin, señor candidato, iniciamos una nueva Legislatura y estamos dispuestos a creer que esta vez va a ser usted sincero, que su oferta de diálogo esta vez va en serio y que no es solamente una concesión a la galería o a las cámaras de televisión, pero no se olvide, el tiempo dará y quitará razones y serán los hechos del mañana, y no las palabras de hoy ni de ayer, las que dejen a cada uno en su sitio en este asunto del acuerdo y del diálogo.

Hablando de acuerdos y de apoyos, ayer nos lo solicitó expresamente respecto de dos importantes asuntos: las transferencias de educación no universitaria y las transferencias de sanidad. Es obvio que el Partido Popular quiere las transferencias, eran dos asuntos incluidos en nuestro programa electoral y sabe usted, señor candidato, que para nosotros, que no somos como usted, de la escuela de Tierno Galván, un programa electoral está para cumplirlo. Pero no sólo es que queramos las transferencias, es que las queremos inmediatamente porque, sinceramente, pensamos que nuestra educación y que nuestra salud podrán estar mejor atendidas si son gestionadas desde nuestra propia Región. Por lo que respecta a la dotación económica con la que hayan de venir estas transferencias, ya le anticipo que todo lo que se consiga nos parecerá poco, porque es mucha la distancia que hoy separa con el coste efectivo de los servicios a Castilla-La Mancha de otras Regiones de España. Lo que nos extraña, señor candidato, es que esta circunstancia la haya descubierto usted tan recientemente. Desde el año 1982, recuerdo a sus señorías, poco antes de que el señor candidato empezase a poner retretes en Castilla-La Mancha, hasta el año 1996, en que el Partido Popular comenzó a gobernar en España, han pasado nada más y nada menos que 14 años. Yo pregunto, ¿es que al concluir la etapa del Gobierno Socialista, nuestra sanidad tenía la misma financiación que en Cataluña?, pues evidentemente no. ¿Y es que el 3 de marzo del 96 sobran escuelas, maestros, ordenadores y conexiones a Internet?, pues evidentemente tampoco. ¿Qué es lo que ha cambiado entonces?, pues ha cambiado solamente la conveniencia política del señor candidato, la misma voz que hoy trona poderosa y reivindicativa sobre estos asuntos era entonces ineludible de puro sumisa al Gobierno de su Partido. Basta poner el ejemplo de cómo se hicieron las transferencias de la universidad. El Gobierno ofrecía las transferencias por el coste efectivo y así se asumieron, se aceptaron por la suma de 6.200 millones de pesetas. ¿Se tuvo en cuenta entonces que habría que asumir a los centros adscritos? ¿Se consideró que sería necesario implantar nuevas enseñanzas en nuestra universidad? ¿Se pensó que la nuestra es la universidad con menos catedráticos de España en relación con sus alumnos? No, no a las tres cosas, señor candidato. ¿Cuál es el resultado hoy?, pues el resultado es que el presupuesto de la universidad ha aumentado hasta los 17.228 millones de pesetas, de 6.200 millones que usted cerró a 17.228 en sólo tres años, todo un récord, señor candidato, un récord de ineficacia y de imprevisión. Pero eso sí, entonces el Presidente y hoy candidato no alzo un dedo, qué digo un dedo, no movió un músculo para pedir ni un solo duro más por nuestra universidad.

Pero no se preocupe, señor candidato, no sólo no le disuado de reclamar al Gobierno de España lo que es justo sino que le animo firmemente a que lo haga y lo que es más, si en algo, modestamente, podemos ayudarle para conseguirlo, cuente con nuestro decidido apoyo y con nuestra mediación.

No quiero que vean en mis palabras crítica alguna, al contrario, si San Pablo persiguió cristianos y luego cayendo del caballo se convirtió en Apóstol de Cristo, sea usted un nuevo San Pablo sanitario y educativo, pero eso sí, no nos monte un circo, como nos dijo ayer, porque no creo que ése sea el camino a seguir para lograr unas buenas transferencias. Las transferencias se conseguirán, señor candidato, con buenos argumentos, con estudios serios y bien documentados.

Hubo un político que dijo: "estoy convencido que no vale más en política quien más pide ni quien más grita, incluso si me lo consienten, quien más sufre pidiendo o gritando, en política quien más vale es quien más consigue". Ese político es, señor Presidente, señorías, don José Bono Martínez. Claro está que esa frase la pronunció en 1991 cuando, casualmente, a quien había que gritar y al que había que pedir y con el que había que sufrir era con don Felipe González Márquez.

Ya le digo que nos parece bien que recibamos las competencias del INSALUD, pero esta Región tiene ya algunas competencias sanitarias, ahí mismo estaba sentada la señora Consejera de Sanidad, que acaba de abandonar la sala, como muestra evidente de que esta Región tiene algunas competencias sanitarias. ¿Y qué ha hecho usted, señor candidato, por mejorar la salud de los ciudadanos en aquello que está ya en su mano? Pongamos cosas sencillas, pongamos enfermedades normales y corrientes, de ésas que había, incluso cuando no había retretes, fiebres de malta, quiste hidatídico, hepatitis y gripe. Para que estas enfermedades tengan menos incidencia en la población de Castilla-La Mancha no hacen falta ni grandes unidades hospitalarias ni enormes cantidades de dinero, se necesita, eso sí, prevención, vacunación e información, entre otras cosas.

Pues bien, vamos a contestarnos a algunas preguntas: ¿Cuál es la tasa de fiebres de malta en Castilla-La Mancha y cómo estamos en relación con la media nacional? Miren ustedes, señorías, tenemos una tasa del 9'34 frente al 3'86 nacional, es decir, que por cada cuatro enfermos a nivel nacional hay 10 en Castilla-La Mancha ¿Cuál es la tasa de enfermos por quiste hidatídico?, un 2'74 en Castilla-La Mancha frente a un 0'9 en España, es decir, que por cada enfermo que hay en España hay tres en Castilla-La Mancha. ¿Cuál es la tasa de hepatitis B?, pues en Castilla-La Mancha 3'15 y en España 2'82. ¿Cuál es la tasa de la pura y simple gripe?, pues 8.121 en Castilla-La Mancha frente a 6.517 en Castilla-La Mancha. La razón por la que en Castilla-La Mancha estemos tan mal en estos asuntos no es por casualidad, como es lógico. Su Gobierno,

señor candidato, es el que menos dinero destina de su presupuesto en toda España para atender la salud de sus ciudadanos en aquellas áreas de su competencia. Destina usted 6.800 pesetas por ciudadano de Castilla-La Mancha, mientras que Madrid, por poner un ejemplo, destina 14.000 pesetas por habitante y año, Castilla-León 11 y hasta Extremadura nos supera con 7.000 pesetas por habitante.

En materia de sanidad, señor candidato, está usted claramente suspenso, así que le recomiendo que además de pedir las transferencias y antes, por cierto, de conseguirlas, ponga usted un poco de orden en lo que ya tiene para que no ocurra que, llegadas las transferencias y llegados los hospitales del INSALUD a su Gobierno, tengamos que organizar unas rogativas para no ponernos enfermos.

Habló usted ayer por la mañana de un asunto que no quiero dejar de tratar, señor candidato, los insultos y las calumnias vertidos en las fechas anteriores a la campaña y también durante la misma. Nos habló de lo injusto de denunciar a alguien ante la Fiscalía y que luego ésta archive las actuaciones por no encontrar indicios de delito en lo denunciado. Nos dijo lo mucho que personalmente usted y otros miembros de su Partido y de su Gobierno han sufrido y padecido por esos insultos y acusaciones. Quiero hoy, en aras del espíritu de respeto que siempre debía de imperar en política y en la vida misma, pedir disculpas en nombre del Partido Popular a todos aquellos que hayan podido sentirse ofendidos por nuestras palabras o por nuestros actos y, junto con las excusas, manifiesto nuestra intención de que el respeto al honor y al afán de cualquier persona, serán siempre nuestra norma de actuación en el futuro. Pero, señor candidato, ayer se nos presentó usted como el único receptor de los insultos y el único sujeto pasivo de la injuria y eso, señor candidato, permítame que le diga que ni es justo ni es cierto. Creo sinceramente que durante la pasada campaña y precampaña electorales ni ustedes ni nosotros hemos dado el espectáculo más edificante y ejemplar que pudiéramos haber brindado a la ciudadanía.

Queda hecha la autocritica por nuestra parte, pero espero todavía la suya, señor candidato, la suya personal y la que considere que debe hacer en nombre del Partido al que está representando. Le recuerdo que el asunto viene de lejos. Ya a mi antecesor, don José Manuel Molina García, le acusaron de gravísimas irregularidades en la gestión de los fondos del Grupo Popular, aquellos 200 millones, y luego los Tribunales declararon infundadas las acusaciones. Le acusaron de propiciar un pelotazo urbanístico para favorecer a su cuñado, de enriquecer a sus suegros con las compras hechas por el Ayuntamiento de Toledo, cuando fue Alcalde por vez primera... ¿Y qué le voy a decir del asunto de las viñas? Yo sé que José Manuel Molina les habrá perdonado porque es buena persona, pero también sé de lo mucho que él y su familia sufrieron por tales acusaciones infundadas. Le recuerdo que un destacado dirigente de su Partido denunció al Presidente de la Diputación de Guadalajara ante la Fiscalía y que luego el Tribunal Supremo archivó esas actuaciones porque no encontró causa de delito alguno. Le recuerdo, señor candidato, que estas mismas Cortes votaron y aprobaron denunciarme a mí ante el Fiscal por un supuesto delito ecológico que luego el Fiscal dijo que no existía ni de lejos y también archivó la causa.

Recordando estos asuntos, y al oírle ayer proponer que quien acuse falsamente ante el Fiscal sea castigado, me acordaba también de lo que dijo Cervantes. Dijo: "no te precipites y pensando en castigar el delito ajeno te echas sobre tí la pena de la culpa propia".

No tengo tampoco que recordarle, señor candidato, sus afirmaciones y calificativos sobre don Carlos Moro y sus cultivos del lino, sobre doña Loyola de Palacio, o sobre doña Isabel Tocino, o sobre don Gonzalo Payo, o sobre don Domingo Triguero, o sobre don César Gómez Benayas, o sobre don José Bermúdez, respecto del cual, por cierto, tengo entendido que está usted citado a comparecer en un Juzgado el próximo día 21, o sobre mí mismo.

Traía aquí una selección de sus epítetos dirigidos a mí durante la campaña y precampaña y no voy a leerlos, señor candidato. Permítame el derecho de hacer lo que considere más conveniente como Diputado soberano que soy. No voy a leerlos, señor candidato. Y no lo voy a hacer porque, francamente, lo considero de mal gusto, considero que es faltar, en cierto modo, al respecto de esta Cámara. Considero que es convertirla en una especie de cloaca o sumidero de insultos de unos y otros que a nada conducen, señor candidato.

Yo no quiero seguir hurgando en la herida y quiero que impere en estas Cortes un espíritu de concordia para el futuro.

He citado estos ejemplos, señor candidato, con el único ánimo de hacerle ver que por ambos lados ha habido algo más que excesos, por los dos, y no sólo por uno como ayer quería hacernos usted creer.

Suele usted decir, señor candidato -ayer también lo dijo-: "a Castilla-La Mancha no le gusta que insulten a su Presidente". ¿es que, acaso, señor candidato, le gusta a Castilla-La Mancha que insulten a los que no somos Presidentes? ¿Es que, acaso, la honra, la fama y el nombre del Presidente valen más que los de cualquier otro castellano-manchego? Pues mire, yo creo sinceramente que no, señor candidato, que la dignidad y el honor son cualidades que pertenecen por igual a cualquier persona, sea de la clase o condición que sea, ostente un cargo de importancia o no lo ostente, sea rico o pobre, de izquierdas, de derechas o del centro. El honor ni conoce ideologías ni sabe de alcurnias, señor candidato y, por tanto, vale tanto su honor como el de cualquier otro ciudadano de esta tierra y es exigible, por tanto, que se respete el honor, el de usted y el de cualquier otro ciudadano de Castilla-La Mancha.

Mire, señor candidato, le voy a contar una cosa, mi hijo Agustín, que tiene 7 años, siguió con bastante interés la campaña electoral. Lo único que entendía es que su padre y José Bono se disputaban la misma cosa, pero seguía el niño con mucho interés todas las comparecencias públicas y los debates. Pues bien, hubo un día, señor candidato, en el que le vio mi hijo, le vio a usted en una de las últimas intervenciones que tuvo en televisión y allí le oyó llamarme "extremista" y no sé cuantas cosas más. Mi hijo vino y ¿sabe lo que me dijo? Me dijo: "papá, Bono es muy malo". ¿Sabe lo que le dije?, señor candidato. Le dije: "mira hijo, no, Bono no es malo, Bono piensa de modo distinto a como yo lo hago, pero no es malo". ¿Sabe por qué lo hice, señor candidato?, porque no quiero que mis hijos -aunque usted se ría, a mí el asunto me parece serio-



, no quiero que mis hijos crezcan ni en el odio ni en el rencor por mucho daño que se le pueda hacer a su padre. Y no quiero que nadie en ningún sitio de esta tierra, ningún niño o adulto de esta tierra crezca ni en el odio ni en el rencor y por eso, porque creo que esto no ha sido ni mucho menos lo más edificante, invito a todos a hacer ese ejercicio de autocrítica que yo por mi parte y por parte del Partido, al que tengo el honor de representar, ya he dejado de hecho. Confío en que usted lo hará, señor candidato y deseo, sinceramente, que olvidemos agravios y perdonemos todos las afrentas, en aras de una convivencia nacida del respeto mutuo.

Señor candidato, ha venido usted hoy a pedirnos la confianza, lamento decirle que no nos merece confianza, se lo digo con toda sinceridad, pero también con todo respeto. Señor candidato, no nos merece confianza. Da confianza el que cumple sus compromisos, el que respeta la palabra dada. No voy a recitarle todos y cada uno de los compromisos que usted mismo asumió en anteriores debates de investidura y que no ha cumplido...

Señor candidato, creo que quien dirige los debates en esta Cámara es el señor Presidente, al que elegimos entre todos hace poco, con la abstención del voto Popular y su voto, y supongo que su propuesta. Yo le rogaría que permitiese a cada Diputado que se produjera desde la Tribuna como considere conveniente, porque usted no es todavía ni siquiera el Presidente de Castilla-La Mancha. Hoy quien dirige los debates es evidente que es el Presidente de la Cámara.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señor Conde, por favor, es cierto que dirijo el debate y, en aras de esta dirección, le ruego que vaya concluyendo porque ha sobrepasado ampliamente su tiempo.

*(Murmulllos.)*

**DON AGUSTÍN CONDE BAJÉN:** Señor Presidente, no sabe usted con qué satisfacción recibo el amparo de la Presidencia que es, por cierto, novedad en esta Cámara en los últimos tiempos.

Digo que no quiero recitarle todos y cada uno de sus incumplimientos de anteriores Legislaturas y le decía también que voy a hacer referencia exclusivamente a los que expuso hace cuatro años y que son ya hoy claros incumplimientos.

Prometió usted, por ejemplo, un plan de modernización de regadíos y ese plan no está hecho. Prometió usted una ley de saneamiento y a esta Cámara no ha venido ninguna ley de saneamiento que permita expresar la opinión de los Grupos presentes en la Cámara. Prometió usted un programa de fomento a la exportación y no se ha hecho ningún plan de fomento a la exportación. Prometió un plan de calidad industrial y no se ha hecho tampoco ese plan de calidad industrial. Prometió usted traer a esta Cámara una ley del consejo escolar regional, cosa importante porque queremos recibir las competencias en materia educativa, pues no se ha hecho la ley del consejo escolar regional. Prometió usted diseñar el modelo educativo y hacer un plan de mejoras de centros escolares. Prometió usted crear una oficina de cooperación regional que tampoco se ha creado. Prometió usted hacer un plan regional de personas con discapacidad, prometió usted un plan de juventud, prometió usted un plan de préstamos blandos para adquisición de viviendas y no se ha cumplido, señor candidato, y mucho nos tememos que sus escasas promesas de ayer corran la misma suerte en el futuro.

Dijo Samuel Johnson que nuestro ánimo se inclina a confiar en aquellos a los que no conocemos, porque todavía no nos han engañado. A usted, señor candidato, ya le conocemos y ya nos ha engañado suficientes veces y es lógico, por tanto, señor candidato, que no cuente con nuestra confianza.

He dicho.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señor Conde Bajén, muchas gracias.

Para contestar a su intervención, tiene la palabra el candidato propuesto don José Bono Martínez.

**DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ:** Señor Presidente, señorías.

No he escuchado durante la intervención del señor Conde ni una sola contestación, ni una sola referencia a los planteamientos que ayer hizo el Presidente de Castilla-La Mancha. Comprendo la importancia de lo que su hijo le diga, pero los niños suelen repetir lo que escuchan en casa. Lo que diga su hijo es importante para usted, pero para los ciudadanos de Castilla-La Mancha es mucho más relevante lo que dice su Partido acerca de las propuestas políticas que ayer hacía el candidato y Presidente en funciones.

Ya se que no le inspiro confianza a su señoría y que según usted el Presidente de Castilla-La Mancha miente e insulta. ¿Cuáles son esas mentiras e insultos en concreto? Afirma usted que no va a detallar los insultos que yo he proferido para no convertir en una cloaca este Parlamento. No es buena razón. ¡Pero si este Parlamento ya ha sido calificado por su propio Grupo como una cámara de tortura, como un Parlamento bananero! ¿Por qué callar esos supuestos insultos míos con la excusa de "no convertir esta Cámara en una pocilga", si un Representante de su Grupo y amigo suyo, tiene dicho en el Diario de Sesiones que al Presidente de la Junta le cortaron el ombligo muy cerca de una pocilga? ¿Pero no se da usted cuenta de que la hipocresía es mala compañera? ¿No entiende su señoría que no se pueden tener tantas caras como circunstancias? Una cara para su hijo, otra para la Cámara, otra para el periódico y otra para aparentar dignidad cuando afirma que quiere guardar secreto. Los ciudadanos perciben esa hipocresía y la desapruban.

Decía Confucio que "para una persona buena no hay nada más vergonzoso que sus palabras -señor Conde- sean mejores que sus actos". Esta conducta suya es conocida en Castilla-La Mancha y, probablemente, hasta

su niño acabe enterándose.

El talante con el que se hace política, depende del que cada uno tiene. Yo respeto el talante de mis adversarios, pero ese talante no puede ser excusa para la mentira. Este Parlamento debe servir también para descubrir, con respeto y con firmeza, las mentiras de, por ejemplo, el señor Conde.

Usted, señor Conde, ha afirmado que todo cuanto soy se resume en un libro, José Bono se presenta, que rezuma presunción. Yo le pregunto: Si tan malo es ese libro ¿por qué participó en su elaboración el Presidente de la Comunidad de Madrid, buen amigo mío, no sé si también suyo, con la redacción de un prólogo? Pero le pregunto más ¿Por qué miente señor Conde? A usted le preguntaron el día 19 de mayo en Antena-3 sobre este asunto y contestó que "el señor Gallardón pensaba que ese prólogo no iba a ser publicado veinte y tantos días antes de las elecciones". Es decir, según usted, Gallardón no sabía que su colaboración sería publicada a pocos días de las elecciones. Era un modo de salir del apuro mintiendo. El señor Conde salió del apuro mintiendo y aquí tengo la carta de don Alberto Ruiz Gallardón en la que dice, "lamento mucho no poder acompañarte el próximo día 15, fecha en la que presentarás el libro". ¿Ignoraba don Alberto Ruiz Gallardón que el libro iba a publicarse como usted dijo? No se puede mentir, señor Conde.

Además, el mismo día 19 de mayo, también en Antena-3, -no sé si su niño le escucharía- afirmó usted que el pacto que firmamos Zaplana, Gallardón y yo sobre el AVE, permanecía "absolutamente secreto, -el señor Conde es amigo de los adverbios y de los adjetivos rotundos- absolutamente secreto, debe ser como el pacto ruso-soviético" afirmó. Quizá quiso usted decir germano-soviético. El caso es que el 19 de mayo me acusa de mantener en secreto un pacto sobre el AVE. Pues bien, tengo en mi mano una Resolución de las Cortes, de estas Cortes, en las que el 15 de abril del 99, es decir, un mes antes, los Diputados del Partido Popular por unanimidad apoyan "el proyecto de cooperación firmado entre la Generalidad Valenciana, la Comunidad de Madrid y la Junta de Castilla-La Mancha" sobre el AVE. ¿No conocía lo que sus diputados apoyan? No conocer lo que sus Diputados hacen, ¿le permite al señor Conde afirmar que es absolutamente secreto?.

He puesto estos dos ejemplos, el de Gallardón y del AVE, para acreditar que el señor Conde miente cuando le conviene.

"Hemos dicho una cosa como podíamos haber dicho otra". Esta es una expresión que el Partido Popular ha utilizado en esta Cámara. Los señores Diputados y Diputadas que por primera vez llegan a estas Cortes deben saber que un día el Grupo Popular nos acusó de gastar 300 millones en propaganda personal de José Bono. Subió a la tribuna el Consejero, demostró la falsedad, y les preguntó ¿por qué dicen esa cifra de 300 millones? La contestación fue elocuente: "Hemos dicho una cifra como podíamos haber dicho otra". Diario de Sesiones de 5 de septiembre de 1997.

¿Hemos de acostumbrarnos a este talante del PP que es educado cuando está delante la prensa y se convierte en extremista cuando la prensa no puede trasladar las informaciones? ¿Tendremos que callar y aceptar el talante que tiene como base la mentira, para que el debate de investidura vaya por los cauces de hipocresía que algunos pretenden?

El día 1 de octubre de 1996, dijo un Diputado del Grupo Popular y así consta en el Diario de Sesiones: "He omitido ese dato, evidentemente, porque no me interesaba". Evidentemente, no le interesaba decir que la renta de esta Región iba en aumento y como no le interesaba decir que la renta era más alta de lo que estaba afirmando, pues lo omitía. Cito esta intervención para señalar que al PP solo le interesan las malas cifras de Castilla-La Mancha. En efecto, en esta misma sesión ha hecho usted, señor Conde, algunas referencias a la situación de la sanidad en Castilla-La Mancha, poniendo como ejemplo entre otros el quiste hidatídico. En este tema le sugiero que abandone el tono catastrofista que imprime a sus acusaciones. Por este camino llegará usted a afirmar lo mismo que dijo un Diputado que sigue sentado a su lado: "¡¡En Castilla-La Mancha se pasa hambre, mucha hambre!!". Es probable que el catastrofismo al que nos acostumbraron con aquellos discursos de su fundador, el señor Fraga Iribarne, haya hecho mella en ustedes. La realidad no es la que su señoría describe. Puede consultar publicaciones oficiales del Gobierno de España y verá que la esperanza de vida al nacer en Castilla-La Mancha es superior a la de España y a la de Europa. La incidencia de la gripe, no al acabar la guerra, sino en 1983 era de 13.519 casos por cada 100.000 habitantes y en estos momentos es de 8.121.

Por otra parte, traer la hidatidosis como problema de la Región, como asunto para el debate de investidura,... resulta curioso. ¿Saben cuántos casos de hidatidosis se han dado en el año 1997 en Castilla-La Mancha? ¿Saben cuántos? ¡Dieciseis casos!

*(Risas.)*

El señor Conde está preocupadísimo por los 16 casos de quiste hidatídico.

El talante no se forma en un mitin ni en una campaña. El modo de ser es algo que se conforma desde la edad de su niño. Usted luce un talante extremista y obsesivo. Sin embargo, desde mi punto de vista, el mejor talante para un gobernante es tener confianza en la gente y no estar obsesionado por los adversarios. Pues bien, mientras hablaba el señor Conde he creído adivinar una obsesión personal. Parece que estuviera usted atravesado por determinada obsesión personal conmigo. ¡Déjeme tranquilo! en la Región hay gente más importante que yo. Además, su obsesión ya es antigua e inútil. Si usted lograra liberarse de esa obsesión que le produzco hasta podríamos llevarnos bien. Yo estoy dispuesto.

Para defender a esta Región hay que sembrar aquí. No se puede sembrar en Madrid y pretender luego recoger aquí el fruto. Esto es algo que no se aprende en un día, incluso tengo que ser necesariamente generoso, porque a mí me ocurrió en el año 1983. Sin embargo, creo haber echado raíces en esta tierra. Para defender a Castilla-La Mancha hay que sentirse parte de ella y comprometerse con ella. Usted empezó mal. Le preguntaron ¿va a ser el candidato? y respondió: "No tengo ni idea, llamaré a Madrid para que me lo

confirmen". Mal comienzo. Revista Aquí del 14 de septiembre de 1996. Después, en la revista Bisagra aseguran: "Aznar le dio la confirmación", como el señor Obispo que confirma en la fe, Aznar le confirmó en la fe popular.

Otro Diputado del Partido Popular que se sienta ahí afirmó: "No conseguirán enfrentarnos al Gobierno de Aznar". ¿No les parece exagerado? Por importante que sea este personaje no puede determinarles de esa manera. No conseguirá nadie enfrentarles a él ... y si lo hace mal ¿tampoco? ¿Si Aznar se equivoca, ustedes erre que erre? Si se acaba la linde ¿ustedes van a seguir porque Aznar les ha dicho que sigan?

No es razonable que con ese talante se quiera hacer política autonómica. Aquellos que no quieren enfrentarse nunca a Aznar (como Delegados del Gobierno central no tendrían precio, pero como Diputados Regionales no tienen futuro! Ha dicho usted, señor Conde, en Diario-16 del 7 de Octubre de 1996 que: "es evidente que coincidimos con Aznar, es que, si no coincidiésemos yo particularmente no estaría en política, estaría en mi casa". ¡Que fuerza tendrá este personaje para usted, que si no coincide con él se va a su casa! La explicación la ofrecen en la revista Aquí: "coincidimos con el Gobierno de Madrid porque para eso militamos en el mismo Partido". Con esas ideas es muy complicado ganar las elecciones autonómicas.

En cuanto a talentos, conviene desterrar la hipocresía, no vaya a ocurrir como en aquella obra de teatro. ¿Recuerdan aquella obra de teatro, el Tartufo, en la que Marsillach criticaba al Opus Dei, hablando de la "idoneidad recíprocamente equilibrada"? Era una crítica a la hipocresía, a la falta de profundidad y de argumentos. Para gobernar en esta tierra se tiene que ser respetuoso con ella antes que con el gobierno central. Es decir, no vale el talante del señor Conde que el 20 de septiembre de 1996 declara a la revista Ecos que "si el Presidente Aznar dice que el sistema de financiación es bueno para Castilla-La Mancha yo lo creo firmemente". Con esta frase está todo dicho. Con esas ideas no es extraño el resultado electoral. Yo no me creo firmemente ni lo que diga Aznar ni lo que diga González si perjudica a mi región. Esto es comulgar con ruedas de molino. Si Aznar lo dice parece que debe aplicarse aquello de "Roma locuta, causa finita". Si Aznar dice que el sistema de financiación es bueno ¿para qué hacer más averiguaciones?

*(Risas.)*

¿Cuándo ha defendido el Grupo Popular, la derecha de esta región, a Castilla-La Mancha en contra, si es que era menester, del Gobierno central? ¡Que nos lo diga! No recuerdo ni una sola vez en que el Grupo Popular haya defendido a esta tierra si para ello tenía que oponerse a algo de lo que decía el personaje famoso, el señor Aznar.

Dice usted que mi discurso de ayer le suena a otros anteriores. ¿Le parece raro? ¿Su Señoría cree que con un 54,14% de votos, de aceptación popular, estoy yo para cambiar la partitura? ¿Pero le parece poco el 54%? ¿Con una música de esa naturaleza y con ese resultado sería lógico cambiar la partitura? Los únicos que deberían de cambiar de partitura son ustedes porque han perdido cinco veces con la misma música. Y es que el Partido Popular cambia de director pero sigue con el mismo libreto.

Su primer candidato, en 1983, fue don Gumersindo Navarro Alfaro, pero no contestó a mi discurso de investidura. En aquella ocasión lo hizo don Felipe Solano. En 1987 su candidato fue don Arturo García Tizón, quien tampoco contestó a mi discurso de investidura porque dimitió y me respondió al discurso de investidura el señor Cañizares de Lera, que ya no está en el Partido Popular y, por cierto, también me ha apoyado en estas elecciones. Incluso, el señor Tizón ha firmado también una opinión en el libro José Bono de cerca. En las elecciones de 1991 y 1995 el candidato fue don José Manuel Molina y en 1999 es usted. Es decir, en cinco comicios han presentado ustedes, entre candidatos y sustitutos, seis personas diferentes.

Por cierto, dice usted que no recibí a don José Manuel Molina. ¡Si yo le contara a usted todo lo que hablamos en las muchas veces que le recibí! Ahora también hablaré con él, porque acaba de tomar posesión y ha pedido verme. Usted, cuando fue a verme como Alcalde de Toledo, ¡bien sabe lo que me dijo!

¿Por qué pierden ustedes las elecciones? Entre otras cosas porque no defienden a esta Región. Cuando dijeron los militares que Cabañeros tenía que ser un campo de tiro, a mí me fastidió mucho oponerme al Gobierno de Felipe González, me dolió, pero el Grupo Popular se puso de parte de los militares porque eso era lo que la derecha del momento creía que le resultaba rentable, desde el punto de vista electoral. En efecto, vino el señor Ruperez a decir que para "cuatro sapos leprosos" que había en Cabañeros a qué venía el antimilitarismo del señor Bono. ¿Quién defendió a Cabañeros? Lo hicimos nosotros, aunque el señor Ruperez, cuando ya estaba todo conseguido, dijo en esta tribuna, ¿lo recuerdan los más antiguos? "me tumaré en Cabañeros para que no tiren bombas" ¡Cuidado, señor Ruperez, que va a mancharse el traje!

*(Risas.)*

Después vinieron las Hoces del Cabriel. ¿Recuerdan la camiseta que se pusieron?: "Autovía sí, reserva no". Se pusieron las camisetas y vinieron en manifestación. ¡Ese era el modo de defender a su tierra! Pues ahí están las Hoces y ahí está la autovía. Por cierto, de acuerdo con el Gobierno del señor Aznar, porque el Presidente de Castilla-La Mancha sabe enfrentarse al Presidente del Gobierno de su Partido, González, cuando cree que no hace las cosas que interesan a esta tierra y sabe darle la mano al señor Aznar para pactar lo que a esta tierra le interesa. Buena muestra de lo que digo es el caso de la Hoces del Cabriel y la Autovía de Valencia.

Y de la universidad ¿tendremos que recordar lo que dijeron de la universidad? Ustedes querían cinco universidades, una en cada provincia. El Partido Popular calificó a nuestra naciente Universidad de "Academias provinciales sin apenas alumnos". Desde sus bancos se dijo por un Diputado que estábamos haciendo "la universidad de Castilla-La Monda". Si, sí ... se mondaron de risa, les dio mucha risa, ¿verdad?, pero los ciudadanos se van quedando con estas imágenes.

No han sido solidarios con esta tierra ni la han defendido. Cuando había que defender el agua, un diputado

del PP que sigue sentado ahí dijo que no íbamos a estar en la Sociedad de Aguas del Júcar, "porque el sillón correspondía a Valencia". Además, un Senador que tienen ustedes en Cuenca, cuyo nombre no quiero ni recordar, y quizá su esposa tampoco desee hacerlo, afirmó que en competencias educativas "el PP no consentiría que a esta tierra se le tratase con ventaja". ¿Pero ustedes creen que esta Región puede soportar a un Senador que dice que no aceptará que se nos trate con ventaja? Esos senadores cuneros sobran, sean del PSOE o del PP, pero éste es del PP. Utrera se llama el personaje. ¿Así es como defiende su Partido a Castilla-La Mancha?

Con tanto decir amén la misa no sale bien y a las pruebas me remito. No les ha salido bien la misa electoral. ¿Ustedes recuerdan lo que dijo un Diputado del PP cuando tuvo lugar la manifestación de Albacete sobre el agua? ¿Saben cómo calificaron a aquella manifestación en la que se volcaron mi Grupo y mi Partido? ¿Sabe cómo la calificó un Diputado de ahí, de su grupo? "Algarada" le llamó, a la manifestación más importante de la historia de Castilla-La Mancha. ¡Una algarada! ¿Cómo va a darles el voto la gente que participó en la algarada? Y usted, señor Conde, ¿recuerda lo que dijo a aquellos miembros de su partido que fueron a la "algarada"? "Se toma nota y cuando lleguen las elecciones, se repasan las conductas".

Yo venía preparado a ofrecer alternativas de pacto y aquí las tengo, pero he de contestar al señor Conde, ¿saben por qué?, porque cada uno debe quedar en su sitio. Ya se que no merezco su confianza pero quizá se quedaría usted helado si le informara de alguna confianza que merezco entre algunos de los suyos. Pero hoy no toca, como dice el señor Aznar.

Hoy toca que cada uno responda de sus actos y uno de ellos es el que su señoría protagonizó con el agua del Júcar. Afirmó usted, señor Conde, que tenían que venir los del PP para conseguir 600 hectómetros cúbicos de agua del Júcar, lo dijo en el ABC. "Conde asegura que es una necesidad innegociable, exigir a Tocino 600 hectómetros cúbicos,... ha tenido que llegar el PP para que el Júcar deje en la Región 600 hectómetros". ABC del 2 de agosto de 1997. Tiene gracia, ¿verdad?, ha tenido que llegar el PP. ¿Sabe en cuántos hectómetros firmé con la señora Tocino? Setecientos cuarenta y tres.

*(Risas.)*

Se lo quieren poner demasiado fácil al Gobierno central, le ponen muy bajo el listón para que hasta los pequeñitos se lo salten y el listón hay que ponerlo alto, aunque tengan que ponerse alzas políticas para saltarlo. Hay que ponerle el listón alto. ¡Pide usted 600 hectómetros y nosotros conseguimos 743!

¿Usted cree que se puede decir impunemente que cuando ganase las elecciones iba a sacar los libros del Alcázar? Esto lo ha dicho su señoría en el ABC. ¿Miente el ABC? ¿Miento yo o miente usted? ¿O ha cambiado de criterio? ¡Ojalá! que haya cambiado de criterio. "Conde partidario de sacar la biblioteca del Alcázar cuando Bono abandone la Junta". La verdad es que nos lo puso difícil para inaugurar la Biblioteca en el Alcázar. Hasta 16 causas de nulidad encontró para negar la licencia de apertura o de obras para hacer la biblioteca. Vamos... que es usted un defensor del Alcázar, en lo que a la biblioteca se refiere.

*(Risas.)*

Así fue. Y esto es difícil que lo olvide la gente.

¿Y ustedes recuerdan cuando un Diputado de esta Cámara dijo que el PP influyó para que Aznar no recibiera a Bono? Se trataba de la OCM del vino y el mérito del Grupo Popular era que habían conseguido que Aznar no me recibiera. ¡Pobre objetivo! Cambien de partitura. ¡Hagan lo que quieran, pero por este camino llegan al 13 de junio otra vez!

No han defendido nunca los intereses de esta tierra. Otro ejemplo es el Tránsito. Saben ustedes que el tránsito es un acueducto que une el sistema de Entrepeñas-Buendía con el Segura ejecutado en la época de Franco, cuando no se podía protestar. Pues bien, cuando llegamos al Gobierno, conseguimos hacer unos cuantos agujeros al tránsito desde el Gobierno de Castilla-La Mancha. Uno de ellos se lo hemos hecho en el Arroyo de Valdejudíos, para que llegue el agua a las Tablas de Daimiel. Pues bien, cuando se aprobó el Proyecto de Ley que permitía usar el agua para las Tablas ¿saben ustedes qué dijo el Portavoz del Partido Popular? "No nos gusta el Proyecto de Ley, ... el parque nacional de las Tablas es un muerto sin enterrar que no tiene remedio". Nunca han defendido a esta tierra desde el PP de Castilla-La Mancha.

Sobre el Tránsito, algún Diputado del PP dijo "si este tránsito estuviese en el País Vasco ¿llevaría agua de una región a otra?". No me gusta hacer mención a la violencia ni siquiera para defender intereses legítimos. Lo cierto es que hemos conseguido poder usar el tránsito en Castilla-La Mancha.

Su señoría se ha referido a los insultos y sobre este tema quisiera decir algo y si lo desea -ayer les invitaba a preguntarme- también hablaré de la financiación de algunas calumnias.

Los insultos no pueden ser mercancía del mercado electoral. Es pura hipocresía decir que todos insultamos sin probarlo. Esa afirmación puede ser un nuevo e hipócrita insulto. Yo no tengo conciencia de haber insultado a nadie, pero si alguna vez se hubiera producido un insulto, quiero que se me diga. Decir de usted que es un extremista no lo tengo como un insulto, es una descripción. Hay que saber distinguir, pero no es un insulto decir que usted es un extremista, si quiere luego le diré por qué he llegado a la conclusión de que su señoría es un extremista.

Para mí un insulto es, por ejemplo, lo que le voy a leer a continuación. No tengan preocupación, no se ensucia la Cámara por escuchar lo que alguna boca sucia ha pronunciado. Mire, a mí me han dicho: "Tirano, que desea reeditar la Inquisición" en Las Provincias, 3 de junio de 1999; "Va de honesto, pero tiene a medio Gobierno ante el Fiscal Anticorrupción" Rafael Hernando en el ABC el 2 de Junio de 1999. Es decir, no era honesto por tenerlos ante el Fiscal. Y cuando el Fiscal dice que son inocentes, ¿entonces qué dijo este señor Hernando? No dijo nada. Como "Abogado de secano" me calificó usted, señor Conde, pero esto no es insulto,

porque yo prefiero ser de secano a ser abogado con despacho abierto como usted. Prefiero ser de secano a ser de regadío y cobrar del despacho de abogados, como hace usted.

Toda Castilla-La Mancha tiene que saberlo: usted tiene un despacho de abogado en el que, por cierto, se asesora a una entidad bancaria y su señoría dice que lo va a mantener abierto, lo acaba de decir hace unos días, y que si hubiese sido Presidente de la Junta lo mantendría abierto. Ya está todo dicho. Yo seré de secano pero usted es de regadío en lo que a despacho de abogado se refiere. Y la gente prefiere a los abogados de secano y no a aquellos que riegan sus ingresos con asesorías a bancos mientras ostentan cargos públicos, como usted hace.

Sigamos con los insultos. Se ha dicho que yo "reinventé el movimiento nacional y que he convertido la campaña en una pocilga" (El Día 6-8-1999). Lo de la "pocilga" veo que les atrae, la palabreja les gusta, pero a mí no me ofende. Se trata de un insulto éste que no me llega a ofender. Han hablado ustedes, de que "los del PSOE son unos golfos" (Las Noticias, 31-5-1999). Ha dicho don Luis de Grandes, que por cierto es demócrata y es cristiano, que mi única religión, que ya es meterse en harina de intimidades, que mi "única religión y mi única fe es el pancismo". El señor Monserrat dijo que el Presidente de la Junta "es un fascista" lo que para mí es un gravísimo insulto. Otro personaje de los que tiene usted en su Grupo ha dicho: "cada voto a Bono es una traición a la gente de esta tierra". Así que, ya lo saben, 558.530 traidores. Así es difícil que puedan llegar a buen puerto.

Estos han sido insultos de campaña. Ahora les voy a decir otros en los que se han ejercitado hasta llegar a la campaña. Señor Conde, el día 1 de marzo de 1998, hace escasamente un año, ¿sabe usted cómo nos calificaba?, "como ladrones que van a la oficina" (El Día 1-3-1998). ¿Pero cómo se puede subir a la Tribuna con esa carita de no haber roto un plato y tener usted un historial de insultos como el que le estoy relatando? Su concejal de festejos se refirió a los hosteleros de Toledo afirmando que "son una mierda" (El Día 11-6-1998) y "los de las ONG unos ignorantes" (ABC 31-7-1997). Suena mal, ¿verdad? Quizá en este talante ofensivo esté la razón de su derrota en la ciudad de Toledo en la que, por primera vez en la historia, su Partido ha perdido una elección. Este es un mérito personal de su exclusiva incumbencia: 72.000 ciudadanos de esta Región han votado al Partido Popular en Europeas y no le han votado en autonómicas a usted y en la ciudad de Toledo ha sido donde más han tropezado en esta piedra. Quizá le debería hacer reflexionar.

Otros insultos a concejales de la oposición, para que vean el calibre moral de algunos dirigentes del PP, son: "maniaco sexual, gilipollas" (La Tribuna de Toledo, 20-5-1998 y Diario-16 de 2-9-1997). Así se ha pronunciado el ex -Alcalde de Talavera y también ha dicho este mismo señor Alcalde que los miembros de mi Gobierno son "golfos, sinvergüenzas, bichitos, estómagos agradecidos, pesebreros, buitres, secta ..." (La Voz de Talavera de 31-3-1998 y El Día de 31-3-1997)). Así ha hablado el señor Carriches. Imagino que algo tendrá que influir en el resultado este modo de hablar. Una concejala del Ayuntamiento de Talavera, como toda respuesta a las peticiones de una anciana, le dijo: "usted es una subnormal" (El Día 13-2-1998).

De "taberna y república bananera" (El Día 3-7-1998) es como han calificado a estas Cortes. "Gamberrismo institucional" (ABC, 7-4-1998) han dicho que era la conducta del Gobierno. Este ha sido el lenguaje que nos han ofrecido durante años. Se ha calificado a mi Gobierno de "copia literal de la pasada dictadura" (Diario Sesiones de 30-9-1998). El diputado Bermúdez, del PP, ese que es también abogado de regadío, tuvo un pleito y obtuvo una indemnización para una familia que había tenido un accidente, una pobre y humilde familia. Pues bien, ha sido condenado por el Tribunal Supremo a no ejercer la profesión de abogado porque tardó en entregar el dinero o lo entregó con demora. "Falta de diligencia en entregar el dinero obtenido a una pobre familia que había tenido un accidente". ¿Qué calificación daríamos a este señor? Sin embargo, ¿Qué dijo este Diputado del PP sobre Felipe González? Este tal Bermúdez, con esos antecedentes penales, dijo de Felipe González que era "un trilerero, un charlatán y un truhán". Esto es lo que dijo el 25 de febrero de 1996 en un mitin en Talavera.

Podría relatar otros insultos con los que ustedes nos han obsequiado. Esa es la practica habitual del PP excepto cuando quieren aparecer como "buenos chicos" ante la televisión. ¡Pura hipocresía! No se puede actuar de un modo y querer aparentar con el discurso de contestación al mío de investidura ser de otro, porque entonces Confucio nos ilustra de que "no hay nada más vergonzoso para una persona buena que sus palabras -señor Conde- sean mejores que sus actos".

Por cierto, en relación con las cuentas del Partido Popular, tendré que decirle, señor Conde, que yo no acuso falsamente a nadie. Concretamente, alguno de los Diputados que he citado, el señor Hernando, por ejemplo, tiene un pleito con la Hacienda Pública por adeudar más de un millón y medio de pesetas al no haber declarado el sueldo o las dietas recibidas de estas Cortes. Aunque en esto de las declaraciones de renta usted puede ser jefe por sus infracciones tributarias. ¿Se falta al respeto diciendo que ha habido infracciones tributarias cuando las hubo? ¿Es un insulto decir se han producido infracciones tributarias cuando tenemos pruebas de que ustedes las han cometido? A mí no me diga usted que todos han insultado porque es mentira. Unos han insultado y tienen la boca sucia, otros menos sucia y otros la tenemos limpia. Yo quiero tenerla limpia, no para exhibírsela a su señoría, sino para exhibirla a los ciudadanos que aunque no me voten confían en mí y saben que yo ni insulto ni miento.

Ha habido también alguna referencia al señor Tomey y quiero decirle, sobre este particular, que tengo el Decreto del Fiscal en mi mano. El señor Tomey fue acusado ante la Fiscalía y no será tan transparente como ahora afirman cuando ustedes mismos no lo han incluido en ninguna candidatura. Si es un querubín en lo que a la transparencia se refiere ¿por qué no lo han llevado en las listas? ¿Han creído ustedes también las acusaciones que formulaban los fiscales? ¿Por qué no han puesto en alguna candidatura a señor tan poderoso? Primera pregunta, que no tiene contestación. Segunda, el diario El Mundo que no es peligrosamente extremista en el apoyo a las posiciones del PSOE, publica el 12 de mayo de 1999: "Tomey inocente pero imprentable". Es el artículo del diario El Mundo. Yo no llegaré a decir, ni mucho menos, esto. Simplemente, les hago saber que en el decreto del Fiscal hay suficiente materia como para que ustedes

formen juicio sobre el señor Tomey. Les resumo el Decreto del Fiscal Anticorrupción: "El señor Tomey tiene un hermano que se llama Pedro y que tiene una compañía de seguros y esa compañía de seguros contrató seguros con la Federación de Municipios y Provincias de España. El señor Tomey estaba presente en la Comisión Ejecutiva donde se acordó darle a su hermano la representación de los seguros y por eso fue denunciado. La consecuencia fue que la Federación de Municipios propició una relación mercantil con la sociedad del hermano del señor Tomey con el consiguiente beneficio económico para esa sociedad. La conducta descrita, dice el Fiscal, por más que sea merecedora de otra clase de reproches, no lo es desde el punto de vista penal". Es decir, un hermano vota a favor de que a su hermano le den los seguros de la Federación de Municipios y Provincias que él vicepreside. Y añade el Fiscal: "es lo cierto que la FEMP acordó y ha seguido manteniendo este favorecimiento hacia una sociedad en la que, evidentemente, tiene un interés, aunque indirecto, un destacado miembro de la FEMP como es Francisco Tomey, interés que, sin embargo, no le llevó a abstenerse en la decisión de adjudicar los seguros. La conducta, -dice el Fiscal-, atribuible a Tomey, guarda cierta similitud, con el delito de tráfico de influencias y con mayor precisión en las negociaciones prohibidas a los funcionarios, pero resulta inaplicable el Código Penal". ¿Saben por qué? "Porque la FEMP no es una Administración Pública". Ya lo saben, la FEMP, la Federación Española de Municipios y Provincias, es verdad, no es una Administración Pública, aunque todos sus fondos son públicos. Si lo fuese, hoy el señor Tomey estaría así (señala el señor Bono, con las manos, el gesto de esposar a un detenido), pero como no es una Administración Pública, Si lo fuese el Fiscal dice que no se le puede aplicar el Código Penal.

El propio Fiscal también archiva otro asunto relacionado con el señor Tomey que deben saber sus señorías. El señor Tomey tiene un hermano, el mismo que les he dicho, Pedro se llama, y tiene una esposa. Pues bien, hermano y esposa tienen una sociedad, inada que ver con el señor Tomey! La esposa y el hermano piden un crédito de 500 millones a la Caja de Ahorros de Guadalajara -dominada por la Diputación que preside el Señor Tomey- y se lo conceden, para construir unos chalets. Por cierto, ¿saben cómo se llama la sociedad constructora-promotora? "La gran evasión".

*(Risas.)*

Tengo la foto del cartel anunciador. Pues bien, construyen los chalets, no venden ninguno, y la Caja no ha recuperado ni un duro. Eso sí, ahí están los chalets medio derruidos para la Caja. ¿Puede compararse esta situación con la de los tres Consejeros acusados falsamente por el PP y respecto de los que el Fiscal ha ordenado archivar la denuncia?

Esta es la diferencia entre ustedes y nosotros. Nos ha hablado su señoría del honor, que es del alma y de Dios. La teoría nos la sabemos, pero luego hay que ir a la práctica y no perder la vergüenza como decía Confucio. No vale la hipocresía. Quizá recuerden un caso muy singular, el del que ha sido alcalde de Albacete, el señor Garrido. Este señor denunció al Fiscal que el Gobierno había enviado a los ciudadanos el decreto del Fiscal Anticorrupción por el que se archivaba la denuncia contra los tres Consejeros y decía que lo habíamos enviado con dinero de la Junta. ¡Fíjense en la calidad moral del personaje! Se trata de un personaje al que cogieron con las manos en la masa, haciendo fotocopias de un periódico en las oficinas del Ayuntamiento para repartirlas en perjuicio de la candidatura del Presidente en funciones de la Junta. Lo cogieron porque ordenó en secreto a un funcionario que hiciera fotocopias durante toda la jornada. Lo descubrió la propia Junta Electoral. ¿Tiene acaso autoridad este individuo para denunciar que en la Junta de Comunidades hemos enviado un escrito del Fiscal a 20.000 personas -se equivoca, fueron más- diciendo que el Fiscal había archivado la denuncia del calumniador? No tiene autoridad ni razón. Hemos presentado el recibo de Correos que acredita que el Partido Socialista pagó 4.900.000 pesetas por los sellos para enviar aquella comunicación. Cree el ladrón que todos son de su condición. Pero todos no somos iguales.

Mire, yo creo, señor Conde, que la cortesía y esa crianza a la que su señoría hacía referencia, no solamente hay que predicarla, hay que llevarla a la práctica. Me ha llamado usted arrogante y mezquino a la hora de analizar los resultados electorales. Ha hablado usted de mezquindad. Ha afirmado su señoría que gasté tiempo en fundar la victoria, pero ¿acaso no es razonable que gastase ayer 20 minutos en explicar lo que considero que es razonable que han pensado nuestros electores para otorgarnos la mayoría? Pero ¿no será mejor que en vez de dedicarme a insultar trate de averiguar qué es lo que ha pasado para obtener el 54% de los votos?.

Dice usted que el respeto por el adversario será una de sus posiciones. Lo deseo y me alegro de que cambie de criterio porque, como he demostrado, hasta ahora el respeto ha sido, como decía un cura en mi pueblo, de tejas para arriba porque de tejas para abajo la falta de respeto fue la tónica de su partido hacia mi Gobierno.

Ha manifestado su señoría que lo que dije ayer es copia casi exacta de lo que he expuesto en ocasiones anteriores. Francamente, ¿me aconseja usted que cambie la partitura? ¿Es eso lo que quiere decir o, simplemente, pretende destacar que hay argumentos que reitero? Ya lo dije ayer, no tenemos recetas mágicas, los socialistas no somos dogmáticos, lo que decíamos a principios de siglo no estamos dispuestos a predicarlo a final de siglo, pero tenemos principios. Hay principios que reiteraré siempre, a los que hice referencia en 1983 y que he repetido en 1995 y en 1999.

Su señoría ha dicho que yo me atribuyo todo lo bueno y que lo que se ha hecho afirmo que ha sido por mi directa intervención. Esto es, pura y simplemente, una mentira. Usted tiene una obsesión conmigo y debe superarla, por su bien. Usted no puede atribuirme unas palabras que yo no he dicho ¿Tendré que poner por testigo a la Región ante don Agustín Conde? ¿No recuerdan cuando dije ayer, "si algo he aportado a la victoria es mucho menos de lo que he recibido de Castilla-La Mancha, de mi Partido y de mi familia". Así lo dije y lo reitero, porque soy consciente de mis limitaciones, que son muchas más de las que usted sabe y de las que le cuenta su niño, son muchas más. No soy soberbio, señor Conde, tengo hoy la posible vanidad de haber ganado, pero no soy soberbio, no me creo más que nadie. Abandone su obsesión.

Ha señalado su señoría que el progreso de Castilla-La Mancha ha sido fruto de lo que hizo el señor Suárez, el señor Calvo Sotelo, el señor González y el señor Aznar. Si analizamos lo que hizo cada uno hay motivos para no generalizar. Por lo que se refiere al señor González, no solamente estoy de acuerdo con usted sino que basta decir que con González se universalizaron las pensiones, la sanidad y la educación. De manera que, claro que sí, claro que hay mucha gente en esta tierra que frente a González tiene que sentir gratitud. Frente a Suárez ocurre lo mismo: con Suárez se acabaron las cadenas y los cadenzos...

*(Risas.)*

Respecto de Aznar... cuando acabe su mandato analizaremos el fenómeno, pero en el intermedio, se me ocurre decir que con el señor Aznar no le va bien a esta tierra. ¿Ustedes saben cuánto han reducido las inversiones el año pasado en esta Región? El Gobierno que preside ese señor, que cuando él habla usted calla, ha reducido las inversiones un 25%. Le diré más, ha habido recientemente un debate sobre el Estado de la Nación en España y todos los Grupos Políticos han acudido a ver qué sacaban y ¿qué ha sacado el Partido Popular para Castilla-La Mancha? Yo me he tomado la molestia de ver qué han sacado los demás al señor Aznar. El Bloque Nacionalista Gallego, obtuvo depuradoras para Galicia; Coalición Canaria, un telescopio y exportaciones hortofrutícolas; el Partido Aragonés Regionalista las obras del pacto del agua, no sé si se las mantendrán si no les votan; Convergencia y Unión, el tunel de Viella y dos autovías más; el Partido Nacionalista Vasco, la estación de Abando cedida por Renfe al Gobierno Autónomo del País Vasco, y ¿nosotros qué? ¿Qué han conseguido? ¿Qué se ha traído a Castilla-La Mancha el Gobierno del señor Aznar al que tanto reverencian? ¿Ustedes qué consiguieron?

Ayer llamé al señor Antich, de Baleares, para invitarle a la toma de posesión, y le pregunté ¿qué es esto que ofrecen desde el Gobierno Aznar para que no te voten los de Unión Mallorquina? Me respondió que les ofrecen 100.000 millones de pesetas si el Partido de la Unión Mallorquina vota la investidura del candidato del Partido Popular. Cien mil millones de pesetas, un juez y la calificación de autonomía histórica si ganaba el PP la Presidencia. Así lo han publicado El País y El Mundo. Pero yo me pregunto lo mismo que se ha preguntado la presidenta de Unión Mallorquina, si todo lo que ofrecen es necesario, ¿por qué no lo hace el Gobierno Central por las Baleares al margen de que el Presidente sea o no de su Partido? Probablemente porque una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo. De manera que a unos Presidentes les debemos más que a otros.

Afirma usted que Castilla-La Mancha no nació por mi causa. ¡Hombre! ¿Pero dónde he dicho yo semejante barbaridad?... Pero si todo el mundo sabe que Castilla-La Mancha nació por el señor Fernández Galiano.

*(Risas.)*

¿Cómo puede atribuirme a mí algo que yo no he dicho? Mi único mérito en este terreno es no ser como usted, es decir, ser uno más. Yo no soy conde ni marqués, soy uno más y ésa probablemente es mi fuerza, identificarme con la gente. No comprendo que les moleste que me besen o que me den abrazos, pero ¿qué culpa tengo yo si la gente no siente rechazo para acercarse a mí? Eso sí lo tengo, ¿sabe? Me agrada estar cercano sin caer en ese populismo que algunos afirman desconociendo la realidad.

En la página 69 de un libro que algún día le voy a regalar y en el Diario de Sesiones del 30 de septiembre de 1998, don Gonzalo Payo lo sabe muy bien porque tuvimos el honor de batirnos en aquel combate dialéctico, expresamente manifesté que "me interesa destacar que hemos avanzado gracias al esfuerzo de la sociedad, al trabajo colectivo de los castellano-manchegos, unos se han esforzado más que otros, -aquí estaba el picante para decir que ustedes no se habían esforzado-, pero no es hora de hacer ese recuento, -fue el día 13 de junio-, afirmo, sin embargo, que hoy al celebrar el debate del Estado de la Región no deseo apropiarme del trabajo que otros han hecho, el progreso es mérito de esta tierra y estoy orgulloso de que ese mérito sea de los castellano-manchegos, los ciudadanos son los verdaderos actores". Pero ¿qué habrá que decir para que a este hombre se le pase la obsesión que tiene conmigo? Cuando teníamos un presupuesto de 500 millones, que así fue el presupuesto inicial, -¿verdad, don Gonzalo?-, uno abría las manos y toda Castilla-La Mancha institucional pasaba entre las dos manos, pero cuando tenemos más de 400.000 millones de presupuesto no podemos abrir las manos y que todo pase entre ellas. La Región, la sociedad, es mucho más rica que la representación institucional, pero yo no pretendo ni apropiármela ni excluir a nadie. He dicho que todos caben.

Critica el señor Conde que hablo con orgullo de Castilla-La Mancha y que afirmé que nuestra región está en el mapa político, pero ¿ustedes imaginan que yo dijera con orgullo que Murcia está en el mapa? Dirían que estoy loco, porque soy el Presidente de Castilla-La Mancha. Yo, que tengo un gran respeto por Murcia y por La Rioja que usted mentaba y por Madrid, hasta fui a la toma de posesión del señor Presidente de la Comunidad, represento a Castilla-La Mancha y esta tierra está en la mapa político y ¿sabe qué le digo? Que antes no lo estaba y ahora sí está. No estaba porque, sencillamente, había políticos como usted que cuando hablaban en Madrid tragaban lo que se les imponía. Usted ha aceptado la sumisión a Madrid para ser jefe de su Partido.

Quisiera también decirle que cuando me habla de que la soberbia es mi modo de producirme se equivoca. Yo hablo con pasión, me expreso con vehemencia, pero no con soberbia, la soberbia es otra cosa. A veces, la soberbia, incluso, se viste con ropajes modestos, a veces es el lobo el que se viste de cordero, pero en 16 años se me habría caído ya muchas veces la piel de cordero, la gente lo habría visto. ¿Usted cree, como ese Diputado de su Grupo, que cada voto a Bono es una traición a Castilla-La Mancha? ¿Usted cree que son tontos los ciudadanos y que el único listo es usted, que ha descubierto que no soy de fiar? Esa es la soberbia que su señoría representa, pero no es soberbia, ni mucho menos, sentir el orgullo de representar a esta Región.

Dice usted que reparto títulos de buenos y malos entre los castellano-manchegos. Ni los expido ni los reparto, simplemente digo que por el camino de defender a Aznar a toda costa, incluso cuando nos

perjudica, es probable que le nombren embajador o gobernador civil, pero no llegará a Presidente de esta tierra. ¿Por qué? Pues porque al Jefe del Gobierno ya le pagan para que se defienda él, porque el Jefe del Gobierno ya tiene instrumentos para defenderse solo. En Castilla-La Mancha no tenemos que defender ni a González, ni a Aznar, ni a Calvo Sotelo,... No hay que dorarles la píldora, no hay que hacerle al Jefe del Gobierno la mamola, hay que trabajar por esta tierra. ¡Dios me libre de afirmar que es usted mal o buen castellano-manchego!, lo que digo es que su señoría haciéndole la mamola al señor Aznar no será Presidente de la Junta. Por cierto, yo tampoco me presentaré, pero cuando se afirmaba el otro día en una entrevista que legalmente no estaba capacitado para presentarme no se decía la verdad estricta: ya sabe usted que me puedo presentar en el 2003 y, si gano, ser Presidente.

*(Risas.)*

Ha dicho su señoría que yo no escucho al adversario. No es cierto. Lo escucho y para que no se me olvide anoto lo que dice. Creo estar dándole muestras de que conozco sus afirmaciones pasadas. Estoy dispuesto a escuchar y aprender de las discrepancias, pero no estoy dispuesto a que los insultos y las descalificaciones personales queden impunes, al menos políticamente hablando. Perdonar la ofensa es posible, sí, lo que no estoy dispuesto es a que el perdón se interprete como debilidad.

En relación con las iniciativas que se les han aceptado al PP, no me parece mal, en términos relativos, que de cada cuatro se haya aprobado una. Pregunte usted en Castilla y León las que le han aceptado al Grupo Socialista o en el Congreso de los Diputados las que acepta el señor Aznar a la oposición. Una cosa es llegar a acuerdos y, desde luego, le agradezco que acepte el reto de buscar consensos y otra cosa distinta es que la blandura me haga olvidar el talante y conducta de cada cual. Llegaremos a acuerdos, estoy convencido, pero desde la verdad y no desde la hipocresía de predicar una cosa y hacer otra.

Quisiera ir terminando, pero este debate es importante y, además, nos pagan buen sueldo para dedicar las horas que sean menester. Cuando usted sea candidato tendrá el privilegio reglamentario de hablar todo el tiempo que considere oportuno, pero hoy yo no me quiero ir de la tribuna sin hacer una mención a la educación y a la sanidad. Me alegro enormemente de que su señoría haya dicho que acepta defender desde hoy mismo las competencias sanitarias y las competencias educativas. Me agrada, me satisface. Me desagrada, en cambio, que haya dedicado usted algún tiempo a 16 casos de quiste hidatídico al año, y ningún tiempo a comentar las cifras económicas y, concretamente, el Informe de la Cohesión que presenta a Castilla-La Mancha como una región que salió del grupo de las 25 regiones más pobres de Europa.

Ha dicho su señoría que ya acepta que se produzcan las transferencias y que el traspaso se realice con urgencia. Usted sabe que esto supone un giro en sus posiciones, del cual yo me alegro, lo recibo con satisfacción. En efecto, el Grupo Popular votó en contra de que esas competencias viniesen cuando podían venir. Me acusa usted de que solo reclamamos la sanidad ahora pero que no lo hicimos cuando gobernaba Felipe González. Está bien, solo podemos reclamar la sanidad desde que se modificó el Estatuto de Autonomía, en 1997. Antes de 1997 no teníamos la competencia reconocida, el Estatuto de Autonomía no nos concedía esa competencia y pudimos reclamarla cuando gracias a mis contactos con el Jefe de la Oposición, el señor Molina, que por cierto, por más que lo defienda usted todo el mundo sabe lo poco que lo quiere, logramos llegar al acuerdo total en materia de modificación del Estatuto de Autonomía.

Pues bien, cuando no podíamos tener las competencias sanitarias entonces era cuando ustedes las reclamaban. ¡El mundo al revés! ¡Como al inspector Clouseau, se les abren las puertas al revés! En el año 1990 un diputado que se sienta en el grupo del PP presentó a las Cortes una moción que decía: "El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, solicitará formalmente las transferencias del INSALUD en el plazo no superior a tres meses". Era diciembre de 1990. "Si no tiene ya las competencias sanitarias es por la desidia del gobierno regional" (Diario de Sesiones del 2 y 3 de julio de 1991).

Entonces, cuando el PP reclamaba las competencias, no podíamos exigir las porque no teníamos competencia estatutaria para hacerlo. Pues bien, ahora que ya tenemos la posibilidad de solicitarlas, las hemos reclamado y hemos hecho un Pacto por la Sanidad Pública en el que no ha faltado nadie de toda la Región, excepto el Partido Popular. El Partido Popular no estuvo en el pacto sanitario y calificó la solicitud de competencias sanitarias en 1998 como un "montaje bochornoso" (ABC, 29-1-1998). Esa es la calificación que mereció al Partido Popular la plataforma para reclamar las competencias en materia de Sanidad en 1998.

Si han cambiado de criterio está muy bien, pero tengan en cuenta, no se olviden, de que no han estado a favor hasta este momento. Entre las razones que han alegado sobresale que Castilla-La Mancha no tiene el Servicio Regional de Salud. No tiene fundamento, ya que otras Regiones sin tener el Servicio Regional de Salud han recibido las competencias.

Saludo con satisfacción su cambio de criterio ya que cuando recibamos las competencias, desde ese momento, recibiríamos una financiación complementaria de 16 a 1. Sería bueno que influya usted en Aznar y que a cambio de tantas veces que usted le ha dicho amén, ahora nos conceda esas competencias. Si lo consigue le aplaudiré.

Hablaba usted también de la educación y en materia educativa le puedo decir prácticamente lo mismo que en materia sanitaria. Cuando hemos reclamado las competencias ustedes no han estado de acuerdo. Hicimos un pacto para reclamar las competencias en que no faltó nadie de Castilla-La Mancha, excepto el PP. ¿Saben cómo les llamó el Partido Popular a los participantes en un pacto educativo para exigir las competencias? Si el pacto sanitario era "un montaje bochornoso" ahora los firmantes eran para ustedes unos "pardillos manipulados" (Diario de sesiones 26-4-1998).

Me alegraré mucho que vengan sus señorías al campo de los "pardillos manipulados" porque estamos deseosos de recibir las competencias educativas y, por cierto, no las aceptaremos con financiación exclusiva del coste efectivo. Ayer me pareció percibir que ustedes coincidían conmigo y que tampoco aceptarían las



competencias educativas por el coste efectivo. Gracias por el gesto afirmativo que me vuelven a hacer. Estamos de acuerdo, gracias, porque el gesto lo interpreto como aquiescencia. Pueden comenzar por decirle a su compañero de circunscripción señor Utrera que haga el favor de no incordiar. En efecto, este senador del PP ha dicho en la Tribuna de Toledo el 21 de septiembre de 1998, "no aceptaremos unas transferencias privilegiadas para Castilla-La Mancha en materia educativa". ¿Saben cómo se llama esta postura? Traición, traición a esta tierra. Lo mejor que podía hacer ese senador es marcharse, se lo iba a agradecer mucha gente, desde luego yo, porque cuando estaba negociando con la Ministra de Educación, que era la señora Aguirre, y llegaron las declaraciones de este personaje me produjeron indignación y tristeza. Que un tipo así pueda ser Senador por esta tierra es triste e indignante. Deberían pedirle formalmente que se vaya. Si quieren la primera moción de las Cortes podría ser para pedirle que dimita.

En cuanto a las competencias universitarias ha dicho su señoría que las negociamos muy mal. Hoy no es el caso –probablemente nunca lo sea- de contar la conversación que a este respecto mantuve con el actual señor Ministro de Educación, no sé si usted tendrá noticia de ella. Pero el coste efectivo que se nos trasladaba era en términos unitarios 4.997 y conseguimos 6.227, un incremento del 26% en el coste efectivo universitario y ¿saben cuál fue la segunda Región? La segunda Región fue Castilla y León, con un incremento del 9,39%. Si nosotros traicionamos a esta tierra, ¡imagínese lo que hizo mi buen amigo el señor Lucas en Castilla y León!

Habla usted de que no he cumplido mis compromisos, ¿pero su señoría sabe lo que significa esto para una persona que quiere ser honrada? ¿Cómo se puede decir esto? Habla del plan de regadíos, pero ¿qué mejor plan que pasar de 278.000 hectáreas a 450.000 hectáreas de regadío?. Fomento de las exportaciones, ¿Qué hemos incumplido? Hemos duplicado nuestras exportaciones en los últimos cuatro años. Dice que no ha habido Consejo Escolar ¿Cómo vamos a tenerlo si no hemos recibido las competencias? Cuando tengamos las competencias educativas, mandaremos un proyecto de ley creando el Consejo Escolar.

En cuanto a la acusación de que no hemos construido Centros Escolares, ¿ustedes creen que puedo yo recibir como acusación que no hemos construido escuelas? No podemos construir ni una sola de ellas porque no tenemos competencias. Tendríamos que dejar de hacer carreteras o viviendas para hacer escuelas. Si yo dedicara el presupuesto de Castilla-La Mancha a construir escuelas, probablemente cometería un delito. El interventor no me iba a dejar utilizar los fondos de las carreteras para hacer algo en lo que no tenemos competencias.

Dice su señoría que no se ha creado la oficina de cooperación regional. Le ruego al señor Consejero que le mande una carta al señor Conde con el membrete de la Oficina. Está usted mal informado pero es lógico, el primer día, al mejor escribano se le va un borrón. El primer día no se tiene que saber todo, pero cuando no se sabe una cosa lo más prudente es callarse.

Afirma usted que no hay un plan de discapacitados, que no hay plan de juventud. ¡Pero si nos criticaron porque los editamos!

Por último quiero referirme al talante y a la honorabilidad. Una persona puede equivocarse y yo me he equivocado más veces incluso de las que ustedes han dicho. Es de humanos errar, pero hay algo en lo que no quiero cometer errores. No deseo equivocarme ni en la honorabilidad ni en la transparencia.

Que el señor Conde diga ayer en la Agencia EFE que lo que el PP quiere es un cambio político en la Comunidad es lógico. Pero me produjo risa leerlo porque, claro que quiere usted un cambio político, ¿usted qué va a querer? Pero el problema es que los ciudadanos no lo desean y así lo dijeron el 13 de junio en las urnas. Ese es el problema.

Hay cosas, señor Conde, con las que hay que tener mucho cuidado. En estos cuatro años estoy dispuesto a tratar con usted y con su Grupo cualquier materia, pero no voy a transigir en materia de honorabilidad. Cuando usted me falte al honor, al de mi gobierno, de mi Partido o de alguna persona a la que yo pueda defender la defenderé. Le digo esto porque he aguantado mal durante la campaña las difamaciones que he recibido. Me voy a referir a dos calumnias porque no son directas contra mí. Las que me han dirigido personalmente las aguanto, las sobrellevo mejor que las que dirigen contra mi familia.

No tengo necesidad de traer a mis hijos a la tribuna. Es más, recuerdo lo que les decía el Alcalde de Talavera a los niños cuando los recibió en el ayuntamiento: "en Toledo hay un señor muy malo que se llama Bono". Dejemos a los niños tranquilos.

En plena campaña electoral dos diputados que están hoy en el Grupo Popular salieron a los medios de comunicación con la rotundidad que da estar sólo con los periodistas. Pedí que me transcribieran lo que habían dicho y pensé que el debate de investidura era el momento adecuado para tratar de ese asunto. Un Diputado del PP afirma que "el Ayuntamiento de Chinchilla, -todo lo que leo es literal-, firma un convenio con la Consejería de Industria y pueden imaginarse para qué, es una casualidad que en estos momentos sea cuando se procede a la firma para no dejar desierto aquel terreno que el primo compró, -se refiere a un primo mío-, lo cual significa que las arcas del señor Rodríguez Bono, Enrique, primo del actual candidato y Presidente Socialista se van a ver incrementadas en 1.000 millones de pesetas". "El señor Bono está haciendo rico a su primo". Todo lo que he leído es literal. Pues bien, si esto fuese cierto yo no merecería ser Presidente de esta Región, me tendrían que echar. Es más, creo que se dijo para que me echaran los electores. Ahora bien, si fuera falso lo afirmado por el diputado del PP ¿debe quedar la calumnia impune? ¿El que lo ha dicho no tiene que irse? ¿El Diputado que se sienta ahí, puede ir por la calle con la cara alta? ¿Le bastan dos golpecitos de pecho en el confesionario para reparar su calumnia? ¿Es decente que pueda seguir calumniando? Si es verdad lo que afirma, yo tendría que irme de la Presidencia por beneficiar a mi primo en esos 1.000 millones de pesetas por un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Chinchilla y la Junta de Comunidades. Sería una indecencia seguir. Tendría que irme ¿no? Pero ¿saben cuál es la verdad? Que el Ayuntamiento de Chinchilla pidió ese convenio con el voto de todos los partidos, el PP incluido, y ese

convenio llegó a la Junta y no se firmó. Señor Monserrat, si usted demuestra que yo miento me voy, pero ¿y si miente usted? Aunque vaya al confesionario muy a menudo, no se pueden decir mentiras que afectan al honor de las personas.

Otro individuo, perdón, otro Diputado, en esa misma rueda de prensa dijo lo siguiente: "hay familiares políticos de socialistas que simplemente tienen que acogerse, -rogaría que en el Diario de Sesiones figure con literalidad- a un plan de transformación de regadíos en el Canal de Albacete donde los 3 primos de Don José Bono, Emilio, Enrique y Carlos, poseen una finca de 250 hectáreas a través de una sociedad PARAGRO S.A.,... esta finca se beneficiará de los planes de la Junta para transformar en regadíos que están previstos en su desarrollo en el Canal de Albacete, como ustedes ven, -añade el señor Benayas- para cobrar millones, para beneficiarse de millones de pesetas de la Junta no hace falta sembrar, simplemente hay que acogerse a un plan de transformación de regadíos, por tanto señores estamos ante un caso más como otro cualquiera de una familia, -la mía- que se está beneficiando de sus relaciones familiares con el Presidente de Castilla-La Mancha, ...los datos son Emilio, Enrique y Carlos Rodríguez Bono, la empresa PARAGRO, la finca Paredazgos, Herrera, Albacete".

"Quizá, -añade, en este caso el señor Monserrat- nos expliquemos así el interés que algunos pusieron en hacer del Júcar un río de votos, a algunos no solamente les interesaban los votos si no las hectáreas que allí tenían pendientes para transformar en regadío". Hasta aquí las comillas. El señor Benayas y el señor Monserrat en una rueda de prensa que ofrecieron el día 9 de junio, cuando faltaban cuatro días para las elecciones, dijeron que yo tengo unos primos, que es verdad, que tienen una finca, que es verdad, y que yo iba a beneficiarles transformándosela en regadío, que es mentira, porque ya estaba transformada, y que además yo había luchado por el Júcar pensando en los votos y también en la finca de mis primos, para beneficiarles económicamente.

Vamos a ver, señoras y señores Diputados, si yo hubiera pensado en la manifestación del Júcar para poner en regadío la finca de mis primos, que por cierto ya estaba en regadío, ¿qué tendría que haber hecho cuando estos dos diputados del PP me descubrieran? Irme, ¿no? Dimitir, que me sacaran de Fuensalida. Pero si es mentira lo que han dicho los dos diputados ¿qué deben de hacer estos Diputados? ¿Confesarse y darse unos golpecitos en el pecho? Que se confiesen por calumniadores pero ¿políticamente, qué?

He querido aclarar este asunto ¿saben por qué? Porque en el fondo me han hecho un favor. Si hubiésemos perdido las elecciones yo tendría la duda de pensar si la calumnia habría sido la causa de la derrota, pero como las hemos ganado por un 54%, me han hecho un favor y es el favor de saber que la calumnia no rinde en esta Región. La calumnia no rinde y además puedo decir que estoy orgulloso de mi familia a la que no he beneficiado desde la presidencia nunca. Ese primo al que ustedes han denigrado vergonzosamente es un hombre digno de respeto y ustedes no lo han respetado. Ya sé que no iban contra él, iban contra mí, pero el pueblo de Castilla-La Mancha les ha puesto a ustedes en su sitio. No diré más a ese respecto, que no es poco lo que queda dicho.

Señor Conde, nos ha explicado usted que su hijo fue a decirle que Bono era malo porque le llamó extremista. Yo le he dicho que es probable que los niños digan lo que oyen en su casa, porque un niño de seis años, ¡angelito! ¿Qué va a decir?, lo que oye. ¿Dedujo el niño que yo era malo porque llamé a su padre extremista? ¡Eso es mucho deducir para un niño tan pequeño! ¡Es un argumento algo rebuscado para un niño de 6 años! Me permito decirle que, probablemente, su hijo pudo haber escuchado en casa, en su casa, decir que Bono era una mala persona, un corrupto y un sinvergüenza. En efecto, estoy en condiciones de poderle demostrar documentalmente que en la casa de usted, de su familia, se organizó una calumnia contra el Presidente de la Junta.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias señor Bono Martínez, para el turno de réplica y por diez minutos tiene la palabra, si quiere hacer uso de esta oportunidad el señor Conde Bajén.

**DON AGUSTÍN CONDE BAJÉN:** Señor Presidente, señorías.

He subido a esta Tribuna con el fin de expresar el talante que el Grupo Popular quiere para la próxima Legislatura, con el fin de tender la mano a cualquier persona y desde luego al Gobierno para trabajar por Castilla-La Mancha. He subido con el único afán de decir que aquí estamos, donde los ciudadanos nos han puesto, en la Oposición, sin otro fin que cooperar a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los castellano manchegos. Y para sentar ese talante que quiero nuevo para la próxima Legislatura, he empezado por hacer un ejercicio de autocrítica y por pedir autocrítica también al Partido Socialista y por pedírsela a su candidato. El señor candidato ha subido a esta Tribuna y nos ha demostrado su talante, ha empezado diciendo: "he oído, he entendido decir, he redicho...", primera descalificación absurda, gratuita, señor candidato, señor Bono, que no viene a cuento.

Viene a hablar desde la prepotencia, a hablar desde la autosuficiencia, a hablar desde la descalificación permanente al Grupo Popular y a sus Diputados. Viene a ridiculizar cosas tales..., hasta lo de mi niño, mi niño, con ese tono despectivo, señor candidato, que realmente me ha producido vergüenza ajena.

Decía usted que en 16 años, en caso de haberse disfrazado de cordero, siendo un lobo, se le habría caído ya el disfraz. Creo, señoras y señores Diputados, ciudadanos de Castilla-La Mancha que nos están viendo a través de la televisión, que hoy es el día en el que le hemos visto su auténtica faz. Señor candidato, hoy hemos visto con qué talante pretende usted gobernar esta tierra durante los próximos cuatro años, desde la instalación en el odio, en el resentimiento, en la vendeta, en el agravio y en el insulto.

Señor candidato, le ruego que por lo menos me permita hablar. Muchas gracias por su concesión.

Hoy, señor candidato, usted nos ha demostrado su talante. Nos ha dicho que no acepta hacer ese ejercicio de autocrítica, que, según usted, todo lo que han dicho los miembros del Partido Socialista, usted mismo, sus portavoces y sus Consejeros, es absolutamente correcto y que no tiene usted nada de lo que arrepentirse.

Me permitirá que le diga que en cierta ocasión oí decir que sólo un mezquino nunca se arrepiente de nada de lo que ha hecho. Nosotros hemos dicho aquí que sin duda nuestro proceder en la campaña electoral puede mejorarse y que hay que cosas de las que sin duda no estamos en absoluto orgullosos; pero usted es distinto, usted es un espíritu puro que nunca falla, que nunca se tuerce, que nunca se equivoca, que siempre está instalado en la posesión absoluta de la verdad.

Usted por lo visto es el principio y fin de todas las cosas. Usted, señor Bono, creo que se ha endiosado por tantos años de gobierno, por tantos años de mayorías absolutas. Usted hoy nos ha dado un triste ejemplo, ya sabemos lo que nos espera durante los próximos años: la arrogancia, la autosuficiencia, el perdón de la vida ajena, el no arrepentirse nunca de nada... Esto no es un insulto, señor Bono, son opiniones que no le gustan, estoy convencido, pero usted concederá que en democracia la Oposición emita también sus opiniones, concederá que formemos criterio y concederá que nos parezca lamentable el tono, las expresiones, y sobre todo que usted ha venido aquí limpio de polvo y paja, que usted no tiene nada de lo que arrepentirse, que según usted todo lo hecho por usted y su Gobierno y por su Partido es absolutamente impecable.

Yo no estoy obsesionado con usted, Dios me libre; tengo yo muchas mejores cosas que hacer en esta vida que estar pensando en usted desde que me levanto hasta que me acuesto. No, señor Bono, tengo muchas cosas en las que pensar, ¿sabe usted?, empezando por mi niño, aunque usted lo desprecie, aunque usted lo diga en ese tono de autosuficiencia desde esta Tribuna instalado, usted que lleva tantos años pisando alfombras palaciegas. Pues sí, de mis niños, de los que hablo con un orgullo como usted no puede imaginarse y a los que desde luego deseo un futuro en esta tierra mejor que el que usted nos ha dado a los que también eramos niños, o casi, cuando usted se instaló por vez primera en el Gobierno.

Señor Bono, creo que no va usted por buen camino, se lo digo con humildad, se lo dice una persona que tiene casi la mitad de años que usted, pero se lo digo sinceramente. Y se lo digo por el bien de Castilla-La Mancha, no va usted por buen camino por muchas elecciones que usted gane, ni va usted por buen camino por muchos escaños que consiga, ni va usted por buen camino si se instala siempre en esa autosuficiencia y en esa prepotencia que hoy nos ha demostrado.

Hoy ha vuelto, hoy -ya lo hizo ayer-, a arrojarnos a la cara unos resultados electorales. Pero, ¿qué quiere que le digamos, señor Bono?, ¿cómo quiere que le digamos que ha ganado usted? Se lo hemos dicho en todos los tonos, en los tonos suaves, en los tonos duros, con la voz alta, con la voz baja: "ha ganado usted, señor Bono, y por eso tiene usted que intentar triturar, destruir, machacar a quien no ganó". ¿Usted cree realmente que su figura se engrandece más, por intentar laminar con más eficacia al adversario? Yo creo, sinceramente, que no, señor Bono. Y creo que usted con esa actitud podrá ganar las elecciones que sean, pero perderá usted en la consideración de muchas gentes de bien.

Usted pretende que nos avergoncemos de militar en el Partido Popular, pretende decirnos que, por defender los planteamientos políticos del Partido Popular y por defender la honorabilidad y la eficacia de la gestión de los dirigentes del Partido Popular, tenemos que estar fuera de esta tierra. ¿Se da usted cuenta de lo que decía yo cuando hablaba de los talentos de ese reparto de carnet de buen o mal castellano manchego que usted, de modo sistemático, hace?

Mire, señor candidato, y dentro de poco Presidente, en mi discurso de esta mañana no he dicho nunca que usted callase ante González pidiendo las competencias de Sanidad, me refería a la Universidad, señor candidato. Si esta Región tiene hoy competencias para asumir, tiene hoy marco estatutario que le permite asumir las competencias en materia sanitaria fue por el acuerdo con este grupo político. Recuerdo, por cierto, señor Candidato que, siendo yo Presidente del Partido Popular, aunque no Diputado, cerré una negociación con el señor Vicepresidente del Gobierno, entonces Presidente del Grupo Socialista, y con el señor Secretario Primero de la Mesa, señor Mansilla, y recibí una llamada suya en mi despacho de estas Cortes, perdón, en el despacho del Portavoz, en el cual yo me encontraba, en la que usted me felicitaba, me daba la enhorabuena y agradecía el consenso obtenido con el Partido Popular. Sí, señor Presidente y señor candidato.

Por ejemplo, dice usted, con ese afán de denigrar al adversario que, siendo yo alcalde de Toledo, no le solicité a usted verle nunca. Gracias a Dios, señor candidato, tengo una fotografía que usted me regaló, con marco y todo -que sinceramente se lo agradezco-. En septiembre del año 95 estuve con usted en su despacho en el Palacio de Fuensalida, tratando asuntos relativos a la ciudad.

Permítame, señor candidato, que le diga que usted se mete en si me llevo bien o mal con el señor Molina, ¿pero es que es usted el dueño, el juez de las amistades, de las enemistades, de la fama, de la hacienda de todos los demás? ¿Es que se cree usted que puede venir aquí a juzgar cuestiones tales como la amistad que se profesan dos personas? ¿Para qué? ¿Por qué busca usted sistemáticamente el enfrentamiento entre los demás?, ¿por qué se dirige usted a este Grupo, al Grupo del Partido Popular, sembrando sospechas? ¿Por qué pretende usted ser siempre ese sembrador de cizaña y de discordias, en lugar de aprovechar su posición institucional, que es la más alta de esta tierra, para sembrar concordias? ¿Por qué, señor candidato?, ¿por qué, señor Bono?

Yo tengo mi interpretación y es que, como usted ha decidido que esta sea su última Legislatura, ahora va a empezar usted a la revancha, nos lo ha demostrado en esta Tribuna. Ahora se quita usted esa piel de

cordero y nos quiere enseñar su verdadera faz. El Grupo Popular, y yo en su representación, ha subido aquí a hablar de acuerdo, ha subido aquí a perdonar, a ser perdonados y a olvidar agravios que fueron injustos por ambos lados. Y, sin embargo, usted sigue instalado en su posición de ostentar la verdad absoluta, sin arrepentirse de nada. Para usted todo está bien hecho, la honra de los demás no vale nada, de la suya es bien celoso... Siga usted por ese camino, señor Presidente, no sé cuántas elecciones ganará usted, su Partido, pero desde luego por ese camino que usted va de soberbia creo que no va a ningún sitio. Hoy, afortunadamente, todos los castellanos manchegos que han querido han podido ver cómo se ha pronunciado usted desde esta Tribuna, ¿y sabe lo que le digo?, a mí me ha dado vergüenza y estoy convencido que a muchos castellano manchegos también.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señor Candidato, señor Bono Martínez tiene la palabra.

**DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ:** Señor Presidente, señorías.

Dice el señor Conde que ha sentido vergüenza y no me extraña. No me extraña porque a mí me daría una enorme vergüenza venir a la tribuna como el cordero que va derecho al matadero, como el penitente que va al confesionario a que le perdonen y de pronto descubre que ni hay un confesionario, ni hay matadero. Lo único que encuentra es memoria y dignidad.

Yo no he mentido ni he faltado al respeto a nadie. No he dicho que ningún diputado de su Grupo utilice el dinero público para poner en regadío una finca de 250 hectáreas, ni he afirmado que ningún Diputado de su Grupo haya hecho un convenio con la Junta para beneficiar a su familia. Por eso no siento vergüenza. Pero me avergonzaría si en esta Tribuna se me imputasen conductas como las que yo he atribuido al Grupo Popular y al Señor Conde.

Las personas que me conocen saben que hablo con fuerza, incluso con vehemencia. A veces, sudo cuando hablo aunque no haga calor. Quizá sea la adrenalina o la firmeza de mis convicciones. Hoy he sudado y a la vez me he quedado helado al escuchar al señor Conde dándome el consejo de que cambie de camino. ¡Hay que ser soberbio para dar un consejo de tal clase desde la derrota! Acaba de decirme Conde que "ganaré votos, pero perderé la consideración de la gente". Pero ¿usted cree que la gente es idiota? ¿Usted cree que la gente vota a quien no le merece consideración? Pero ¿es posible que en el colmo de la hipocresía quien ha sido injuriado y calumniado tenga que callar en la tribuna de las Cortes frente a quien le calumnia y le injuria? ¿Acaso creyó usted que mi silencio de sesenta días era conformidad con sus calumnias? He callado durante dos meses desde que, en una rueda de prensa, imputaron a mis familiares una conducta delictiva que no han cometido. Pero hoy no quiero callar porque deseo descubrir la hipocresía de esa parte de la derecha que cree que todo se perdona con unos golpecitos de pecho.

Cometo muchos fallos y tengo muchos defectos, pero no soy hipócrita. Se me nota en la cara. Si un día no quiero decir algo se me acaba notando. Pues bien, hoy le voy a decir algunas cosas.

En primer lugar, debería distinguir lo que es un insulto de lo que no lo es. Por ejemplo, usted podrá ser íntimo amigo del señor Molina y yo creer lo contrario. Pues bien, no es un insulto decir que ustedes se llevan mal. En todo caso será un error, una apreciación políticamente incorrecta, pero esto no es un insulto.

Comprendo su vergüenza y su malestar. He afirmado que si yo hubiera hecho lo que ustedes han sido capaces de hacer tendría que dimitir. Ustedes se muestran de acuerdo con esa posibilidad. Pues bien, ¿cómo no van a sentir vergüenza si la conducta que a mí llevaría a dimitir a ustedes les lleva a seguir en sus puestos? Quien ha mentido ¿qué tiene que hacer?... Porque, mentir han mentido. Han mentido porque dijeron que yo he beneficiado a mi familia para poner en regadío una finca. Es falso. Esa finca no podía ponerse en regadío, sencillamente, porque está excluida del Plan de riegos. Así lo firma y certifica Don Juan José Gascón Moreno, quien fue Diputado de la UCD, que es funcionario de la Junta y que no creo que esté certificando en falso. Me han llamado corrupto, han humillado a mi familia injustamente... ¿Tendría que soportarlo en silencio?

El fundador de la Derecha ideológica en España, Vázquez de Mella, escribió un libro en el que decía "se puede estar en el error, pero firme, firme siempre". Yo creo, señor Conde, que es usted certero en sus errores. Es mi apreciación, no es un insulto. Para salir de su error no conviene que se quede firme en él. Debe saber que hay gentes del Partido Popular que han votado la candidatura autonómica de los progresistas porque han descubierto en usted un talante de cierta hipocresía. La gente tiene una fina sensibilidad para discernir entre la vehemencia y la hipocresía. Yo prefiero ser vehemente a ser hipócrita. Dice usted que me confundo al juzgar a la derecha. No se equivoque, yo sé que usted es de derechas, pero usted no es toda la derecha. Yo sé que responde al tipo de derechas, pero hay mucha gente de derechas en esta Región, mucha, que no está de acuerdo con usted. Si toda la gente de derechas estuviera de acuerdo con usted, igual que han ganado las elecciones europeas habrían ganado las autonómicas. La gente no es torpe,... ¿por qué no estarán de acuerdo con usted? Quizá por su talante. A este respecto dice usted que yo estudié en un colegio de Jesuitas ¿le parece mal? En fin, creo que de usted no se fían porque tiene una gran facilidad para no decir la verdad.

Su señoría ha querido pasar de puntillas en este debate, no ha dicho ni media palabra del empleo, de la agricultura y de la industria,... Estos asuntos parecen no interesarle. Usted tiene una obsesión que soy yo y debe liberarse de ella. Cuente el tiempo que dedicó a mi persona y el que dedicó a la Región y ya verá usted como está más preocupado por criticar a José Bono que por defender a Castilla-La Mancha.

Le hemos oído decir hace unos instantes que ha estado siempre de acuerdo con que vengan las competencias de Sanidad, lo ha dicho usted, ¿verdad? Nos dice usted que ha estado siempre de acuerdo en

que se nos transfieran las competencias de sanidad. Expliquemos entonces sus declaraciones realizadas en el Día el 9 de junio de 1999, hace un mes: Agustín Conde se manifestó "en contra de las transferencias de Sanidad. No estamos preparados para gestionar la Sanidad pública". Conde se manifestó en contra de las transferencias. ¡Ya tenemos otro Utrera! Todo el mundo defiende lo suyo menos el PP de Castilla-La Mancha. "No estamos preparados" . ¿No se dan cuenta de que aunque no estuviésemos preparados -que lo estamos- si llegan las competencias tendríamos un incremento de financiación de 1 a 16? . Ustedes son capaces de hundir el edificio con tal de quedarse con el solar, son capaces de decir que no estamos preparados con tal de hacer algún daño en el orden electoral, por eso es por lo que sinceramente pienso que no le votan, porque no se fían de usted.

Con respecto a la Universidad todo el mundo sabe lo mucho que nos ha costado conseguir esa transferencia y además lo solos que nos hemos encontrado.

Habla usted de odio, de "vendeta". Esos son calificativos propios de la persona que sube a la tribuna habiendo perdido los papeles, o no teniendo papeles que leer. No tiene pruebas de sus acusaciones y entonces habla de odio y "vendetta". Quien me conoce sabe que hay algunos sentimientos que no anidan en mi interior. Tengo defectos graves, ya los irá conociendo, pero el odio no anida en mi corazón. Tengo memoria pero odio no. Dispongo de la memoria suficiente para advertirle a usted que en Castilla-La Mancha no es gratis calumniar. Espero que lo aprenda.

Dice usted que vengo a arrojarle resultados electorales. ¡No! Vengo a arrojarle las calumnias que usted y su grupo han dirigido impunemente contra mi Gobierno o contra mi familia.

Dije en plena campaña electoral que una de las primeras medidas que iba a adoptar era una actuación contra los calumniadores y usted manifestó que como yo era un abogado de secano no sabía que esas iniciativas corresponden al Parlamento de España. Lo recuerda ¿verdad? Ya le he dicho que prefiero ser abogado de secano que serlo de regadío como usted, pero yo estaba en lo cierto: vamos a proponer la modificación del Código Penal, por iniciativa de este Parlamento, para que la denuncia falsa ante el Fiscal tenga las mismas consecuencias penales que la denuncia falsa ante el Juez.

No quiero bajarme de la Tribuna sin hacerle una consideración a la Cámara en materia electoral. Cinco veces se ha producido la victoria del Grupo que apoya al Gobierno con una Ley que siempre se ha aprobado por unanimidad. En este momento que algunos dicen que es el más propicio para poder modificar las leyes electorales, una vez finalizado el proceso electoral, les anuncio que el Gobierno va a remitir un proyecto de ley para modificar la ley electoral. Quisiéramos obtener el máximo consenso, pero deseamos evitar el daño que se produciría, con la ley electoral actual, en la hipótesis muy cercana de que gane un partido las elecciones y gobierne otro. Con la actual ley, un partido puede ganar en votos y perder en escaños. Es lo que ha ocurrido en Guadalajara y en Toledo respecto de las Diputaciones. Ha ganado el Partido Socialista las municipales en la provincia de Toledo y ha perdido la Diputación. En Guadalajara el Partido Popular ganó las municipales y ha perdido la Diputación. Hay gente a la que esta circunstancia no le extraña, no le llama la atención. A mi me parece que hay que llamar la atención sobre este hecho y ya que no podemos modificar la legislación electoral general, les anuncio que modificaremos la autonómica para profundizar en la proporcionalidad y tratando de evitar este peligro.

No tengo 68 años como usted afirma, tengo 48, no soy un niño. Por cierto, hablando de niños, me permito darle un consejo: no use a los niños en política, no los use, no me traiga a sus hijos a la tribuna. A su niño le tengo toda la consideración, usted no puede atribuirme lo que no he dicho. A ese niño le he calificado de "angelito", yo no me meto con él, ni antes ni ahora. Pero no pasee usted a los niños en la tribuna porque puede quedar en ridículo y merecerse la contestación que le voy a dar. Es dura, pero no va contra su niño, ¡Dios me libre!

No quiero irme de la tribuna sin recordarle de nuevo a Confucio: "un hombre bueno se avergüenza mucho de que sus palabras sean mejores que sus actos". Nos ha contado usted lo de su hijo, y había cierta ternura en el recuerdo. Le dije ayer que si hoy me preguntaba le diría donde se organizó el reparto de un periódico que se llama La Razón y que dedicó su portada durante cuatro días seguidos a calumniarme a mi y a mi familia. Ese periódico está dirigido por el hermano de un señor del que un periodista, Luis Herrero, ha escrito en un libro que se llama "El poder popular", lo siguiente: "Sus móviles son casi siempre el dinero y el poder, en un informe confidencial se detallan las tarifas que Rafael Ansón le cobraba... por aparecer en algunos medios de comunicación:

Portada o primera plana: un millón de pesetas.

La página tercera: 750.000.

La tercera página con ansonazo: 1.250.000.

Foto con pie: 200.000.

La columna editorial: 500.000.

Maquillaje de noticia: 100.000.

Supresión de noticia: 150.000".

Esto es lo que dice el periodista Luis Herrero que cobra Rafael Anson para llevar adelante estas tareas en el periódico que dirigía su hermano. Ese hermano es el director, el dueño o el jefe del diario La Razón, que durante cuatro días, el día de las elecciones, la jornada de reflexión y dos días anteriores me dedico la portada con calumnias e injurias. Es verdad que, sobre ese asunto, el Partido Popular puede decir que nada tiene que ver. Yo, simplemente, quiero que sepan dos cosas a este respecto. La primera, que a ese señor del

que Luis Herrero habla en el libro, el Partido Popular le ha pagado dinero para que cuide su imagen y aquí tengo las dos facturas (las muestra). Si lo niegan ofreceré una rueda de prensa ahora mismo para dar copia de ellas a los periodistas. Dos facturas, una de 30 de mayo de 1996 de 2.519.000 pesetas y otra factura por importe de 2.280.000 pesetas.

La segunda noticia que quiero darles es contra los hipócritas. Para que la hipocresía no venza. Señor Conde, es probable que a su hijo alguien le haya podido hablar mal del Presidente de Castilla-La Mancha. Es posible, incluso, que le hayan hablado mal en su familia de usted. Le probaré la posibilidad. Tengo aquí una carta en la que se me da cuenta de cómo se distribuyó el periódico La Razón el jueves día 10 de junio de 1999. Le leo la carta: "llegaron los ejemplares a las 7 y media de la mañana en una furgoneta matrícula de Madrid y conducida por un chico joven, con al menos 10.000 ejemplares del periódico... Al ver el contenido del mismo los trabajadores se negaron a descargar la furgoneta haciéndolo el propio conductor... Los días restantes llegaron también ejemplares aproximadamente en unos 3.000 y desde este lugar se repartían a toda la Región".

¿Sabían cuál era el lugar al que llegaban los periódicos para su distribución? La imprenta del suegro del señor Conde.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señor Bono muchas gracias, por el Grupo Parlamentario Socialista y por tiempo de 30 minutos tiene la palabra su Portavoz Don José María Barreda Fontes.

**DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES:** Señor Presidente, señorías.

Comprendo muy bien que en el fragor de un debate, de cualquier debate y particularmente en el de Investidura el papel del Grupo Parlamentario mayoritario, el papel del Grupo que apoya al Gobierno es un papel parlamentariamente menos lucido en el sentido de que implica una dialéctica distinta a la que es inherente a una Cámara en la que se confrontan planteamientos diferentes y claramente diferenciados, pero en cualquier caso es para mí un gran honor y una enorme satisfacción tener la oportunidad de intervenir en este debate y por consideración a sus señorías teniendo en cuenta las horas por las que ya transcurre el mismo y para evitar reiteraciones voy a evitar los primeros folios en los que yo también hacía un análisis electoral de lo sucedido, pero cosa que es absolutamente lógica es hacer un análisis electoral cuando precisamente como consecuencia de lo que ha ocurrido en las elecciones vamos a tomar ahora una decisión y no otra, en definitiva quienes hoy nos sentamos en estos escaños, quienes ocupamos los escaños de las Cortes de Castilla-La Mancha lo hacemos en base a una decisión libremente tomada por los electores y por eso es absolutamente fundamental no es baladí, no está fuera de lugar referirnos a ese acto que es el que nos permite nada más y nada menos que sentarnos en estas Cortes que haya una mayoría y que haya una minoría, por eso no está fuera de lugar y a mí me ha parecido lógico que se hayan introducido elementos de análisis electoral en este debate, porque sólo así se puede comprender qué es lo que ha ocurrido y sólo así podremos interpretar cuál es la voluntad del pueblo soberano, la voluntad del pueblo de Castilla-La Mancha que tan claramente se ha pronunciado el pasado 13 de junio.

Pero voy a ahorrar ese análisis que ha puesto, como aquí se ha dicho efectivamente a cada cual en su lugar, a nosotros en la mayoría con más escaños que antes y a ustedes en la Oposición con menos escaños que antes y sin duda alguna, alguna explicación debe haber para que esto haya ocurrido, para que en definitiva el 54,14% de los castellano manchegos que ejercieron su derecho al voto el pasado 13 de junio lo hicieran en una dirección, en realidad fueron 558.530 ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha quienes decidieron ese día que el Presidente siga siendo José Bono, por tanto como supondrán sus señorías el Grupo en nombre del cual hablo va a votar a favor de la investidura del Candidato en coherencia con esa voluntad tan claramente expresada.

Pero decía que les iba a ahorrar esta parte de mi intervención y lo voy a hacer, únicamente voy a sintetizar lo que ha ocurrido desde mi punto de vista, desde mi punto de vista lo que ha ocurrido es que los castellano manchegos han lanzado un mensaje muy claro o si quieren un doble mensaje, han dicho lo que quieren y también lo que no quieren, y yo creo que en lo que quieren ha tenido mucho que ver dos tipos de cuestiones, el talante, el talante de una opción y del Presidente que representa de forma más característica a esa misma opción y también, aunque yo creo que menos el talento para haber gobernado con eficacia y con eficiencia, yo creo que durante estos años se ha demostrado talento suficiente para saber gestionar y para saber gobernar con eficacia y también para defender con eficacia los intereses de Castilla-La Mancha, pero desde mi punto de vista lo que se ha valorado también además de ese talento para gobernar y para gestionar ha sido el talante, un talante abierto, flexible, democrático, dialogante no de otra manera puede explicarse que durante la Legislatura anterior se hayan conseguido tantos pactos y tantos acuerdos como esos a los que aquí se ha hecho alusión, el pacto industrial, el pacto por el empleo, el pacto por el medio ambiente, el pacto por el agua que se hayan conseguido unanimidades y consensos en documentos tan importantes como puede ser el plan de desarrollo regional o como puede ser que se aprueben 25 leyes de 35 por unanimidad, eso significa que efectivamente ha habido acuerdo por las dos partes pero hay un grupo, había un grupo parlamentario, el socialista que tenía mayoría suficiente para haberlas aprobado sólo y sin embargo no lo hemos hecho y lo que demuestra con claridad es que no ha habido arrogancia, que no ha habido prepotencia, que no se ha usado en absoluto ese rodillo al que con tantas veces han aludido sus señorías, por el contrario ha habido un talante abierto, flexible, una voluntad clara de diálogo de acuerdo y de pactos y además lo hemos conseguido.

Yo creo que lo que ha valorado en definitiva la sociedad de Castilla-La Mancha el 13 de junio ha sido esa capacidad del gobierno de Bono para gobernar en coalición con el conjunto de la sociedad, con la inmensa mayoría de los castellano-manchegos con los que también de manera sectorial hemos logrado acuerdos y

muchos a lo largo de estos años.

Pero en fin cumpliré lo dicho y no insistiré en el análisis electoral, solamente se pone claramente de manifiesto que hay descompensación entre los resultados objetivos por la coalición PSOE progresistas y por el Partido Popular en las tres elecciones que se celebraban un mismo día.

Yo creo que pocas ocasiones serán tan apropiadas para hacer un análisis electoral fructífero y complejo, efectivamente analizar el comportamiento electoral suele ser muy complicado porque nunca es consecuencia de un solo motivo, es muy difícil encontrar una sola razón para explicar el comportamiento electoral de miles de ciudadanos, pero cuando en una ocasión como ha sido la del 13 de junio el mismo día y en el mismo momento hay tres urnas se produce una circunstancia absolutamente excepcional para hacer un análisis electoral más fino, más minucioso, más correcto intentando comprender mejor esas motivaciones, eso que ha movido a los electores a tomar una determinada decisión ante una urna y una decisión distinta ante la urna de al lado, yo creo que interesa intentar comprender por qué ha sido así, interesa comprender desde luego a mi como dirigente de un partido político me interesa mucho intentar comprender cómo es posible que miles de ciudadanos y de ciudadanas al expresar su voluntad, el mismo día en el mismo lugar y ante tres urnas cuando tiene que tomar esas decisiones tome tres decisiones diferentes, matice como si de un cirujano con el bisturí se tratara y separara claramente su voluntad a la hora de votar en regionales, en municipales y en europeas y hay un dato que emerge con mucha fuerza y con mucha claridad, señor Conde aunque yo creo que le debe molestar y lo comprendo, y es que de ese análisis al que me estaba refiriendo emerge con claridad que las candidaturas regionales del Partido Popular en Castilla-La Mancha han tenido muchos menos votos que las candidaturas populares para las Elecciones Europeas y las Municipales.

En ese sentido señor Conde permítame que le diga que estamos encantados de darle la bienvenida como Jefe de la Oposición y como líder absoluto del Partido Popular en Castilla-La Mancha como usted declaró al venir de Madrid, al ser ratificado por su Partido en la calle Genova, encantado de que con esos antecedentes y con ese bagaje señor Conde usted sea el líder absoluto, son palabras suyas, del Partido Popular de Castilla-La Mancha.

Pero en fin hechas estas consideraciones breves y sobre la marcha sobre los resultados del 13 de junio en los que evito insistir en más profundidad, aunque lo tenía preparado, yo creo que lo importante es mirar al futuro, mirar al futuro sabiendo que a él se llega transitando a veces de forma imperceptible por un presente continuo que a su vez está condicionado por un pasado que tiene la profundidad de los siglos, y no siempre el pasado nos ha facilitado el presente, no nos facilitó nada el pasado inmediato a la transición democrática, en efecto creo que los velos del autoritarismo y del centralismo oscurecieron, dificultaron ante la opinión pública la conveniencia por trabajar desde el principio por el fortalecimiento de esa realidad política nueva, entonces emergente que era la Comunidad Autónoma.

Algunos, todavía no han acabado de entender bien de comprender de manera profunda el sentido no sólo administrativo y político de la nueva organización territorial de España, si no su significado histórico, el desarrollo del título 8º de la Constitución ha constituido en el sentido Ortegiano de la expresión la verdadera redención de las provincias.

Señorías de la Derecha tengo la convicción de que en el origen de su comportamiento a lo largo de la Legislatura anterior y en todas las legislaturas anteriores y de modo explícito en esta última precampaña y campaña electoral en el origen de su desconcierto e incapacidad para comprender las necesidades de Castilla-La Mancha subyace la incomprensión profunda de la doble transición que ha tenido lugar en España, la democrática y la descentralizadora.

Ha sido un proceso por el cual Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo han pasado de ser cinco provincias intervenidas a ser una Comunidad Autónoma, algo nuevo y distinto a la suma de cinco provincias, ese ha sido por el contrario el gran acierto estratégico, puede decirse sin exagerar histórico del Partido Socialista de Castilla-La Mancha y de José Bono que como Presidente ha encarnado y simbolizado ese proceso, el proceso de construcción de la Comunidad Autónoma, ayer el Presidente Bono se refirió al regionalismo progresista de largo recorrido que ha inspirado su acción de Gobierno durante todos estos años, creo que este precisamente ha sido su gran acierto, ser progresista haciendo Región, construir Castilla-La Mancha con una orientación de progreso, es decir pensando en la igualdad y en la solidaridad, durante estos años José Bono y el Partido que le apoya, el Partido Socialista de Castilla-La Mancha han sabido conjugar perfectamente junto a la trilogía clásica de libertad, igualdad y fraternidad el verbo regionalizar.

Ayer el Presidente Bono recordó cómo al principio del proceso, allá por los primeros años de la década de los 80, efectivamente el señor Payo es un buen testigo de excepción de aquellos momentos, recordó cómo había gente de dentro y de fuera que no comprendía nuestra autonomía, que no la entendía ni en la significación constitucional, ni en su organización territorial, por qué cinco provincias, por qué precisamente éstas, era lógico que así fuera en un principio, recuerdo que como Consejero de Educación y Cultura del primer Gobierno Autonómico surgido de las elecciones regionales encargue una encuesta cuyos resultados eran completamente descorazonadores, muy pocos castellano manchegos se reconocían como tales, no había sentimiento regional, ni conciencia de pertenecer a una Comunidad, era lógico, en la historia ha pasado incluso con naciones que hoy forman parte de la Unión Europea como estados miembros muy importantes.

Cuando se formó Italia en la segunda mitad del siglo XIX la unificación de sus territorios y la dotación de unas instituciones comunes fue lo fácil, lo difícil venía después y fue expresado con claridad por Máximo Daceglio cuando dijo "Italia está hecha, ahora debemos hacer a los italianos", ese es el gran valor histórico de la generación castellano manchega que ha tenido a Bono como Presidente, que ha hecho Castilla-La Mancha y ha hecho castellanos-manchegos.

Hoy sabemos que vivimos en comunidad, en una comunidad autónoma orgullosa de sí misma que sin ser

excluyente porque sabemos muy bien que formamos parte de España y de Europa queremos cumplir con aquello a lo que nos compromete nuestra Constitución y el Estatuto de Autonomía, esta construcción cultural, sentimental, si quieren, es más difícil de conseguir que la construcción institucional y política, se necesita saber administrar emociones, saber generar sentimientos, tener mucha sensibilidad para hacer Castilla-La Mancha, para hacer castellano manchego y además hacerlo sin ir en contra de nadie, sin necesidad de provocar enfrentamientos ni envidias vecinales, sin afirmarnos a costa de negar a otros, sin bucles melancólicos, sin abrir trincheras si no tendiendo puentes, sin convertir las reivindicaciones en quejidos permanentes.

Esta labor no la puede hacer un tecnócrata, ni un burócrata, ni puede hacerse desde la altanería y la lejanía, esta labor política y subrayo lo de política señor Bono es desde mi punto de vista la contribución más importante, la de más calado de todas cuanto ha aportado durante estos años.

Cuando tanto se habla del desprestigio de la política y de los políticos quizá convenga recordar que la tarea política más importante de los gobernantes no consiste sólo en gestionar las cosas y administrar recursos, si no organizar la convivencia, facilitar la relación entre las personas con el noble fin de que vivan mejor y de que sean más felices.

La política del pacto y del entendimiento fomentada por el Presidente Bono ha facilitado la convivencia, por esto también por esto, vamos a votar su investidura.

Quizá quienes saben sólo de cifras no entiendan bien estos valores intangibles a los que me estoy refiriendo, pero señorías estoy convencido de que estos valores indican más cosas que los indicadores macroeconómicos.

Es cierto que la generalización autonómica no era una reivindicación exigida al final de la Dictadura, pero sí empezó a serlo de forma muy intensa a mediados de los años 80 y además pronto se convirtió en irreversible porque creó lo que se ha llamado una revolución de las expectativas, no sólo de la clase política si no de la Región misma, del conjunto de la sociedad, que pronto empezó a notar los efectos benéficos de la descentralización, de la proximidad de la Administración con el administrado, lo importante que resulta tener cerca al último interlocutor que es capaz de tomar las decisiones.

Empezamos a plantearnos cosas que no se nos habían ocurrido en muchos años, por eso el Presidente Bono siempre ha insistido en revalidar permanente la legitimidad de ejercicio, la autonomía sirve si es útil y vaya si lo ha sido.

Pero en fin un buen dirigente político debe saber como decía no sólo administrar el presente, superando los posibles lastres del pasado, si no sobre todo preparar el futuro.

En ese sentido comparto su declaración señor Bono en el sentido de pensar más en la próxima generación que en la próxima elección, en esto también se diferencia un administrador de un dirigente que es precisamente quien dirige, quien es capaz de poner en marcha una gran imaginación creadora de futuro y es precisamente el futuro lo que nos preocupa, lo que tenemos que construir, el porvenir lo que está por llegar, es lo que nos interesa como hombres y mujeres progresistas, porvenir significa futuro pero con una connotación esperanzada y positiva, tener porvenir es tener un buen futuro y a eso es a lo que debemos dedicarnos los políticos progresistas, a preparar ese futuro, a hacerlo posible para toda la sociedad, a posibilitar que todos los ciudadanos y sus hijos y los hijos de sus hijos tengan porvenir que es tanto como decir empleo, salud y educación, los tres ejes de la política que el candidato ha marcado como líneas fundamentales de la actuación de su futuro gobierno.

En los años anteriores en Castilla-La Mancha se ha creado empleo por encima de la media nacional, tenemos que seguir en esa dirección y por eso valoramos la oferta de crear un servicio de empleo de Castilla-La Mancha descentralizado y próximo a los ayuntamientos.

Como recuerdan los agentes sociales para crear empleo hay que mejorar la infraestructura básica y por eso nos parece acertado como ha dicho en candidato el impulso de nuevas infraestructuras con el fomento del empleo, relacionar la creación de esas infraestructuras con la creación de empleo, el segundo plan de carreteras, el desarrollo de la red ferroviaria, el AVE, el abastecimiento a más de 100 municipios, toda obra pública que abra cauces al desarrollo de la iniciativa privada.

También nos parece especialmente acertado relacionar la formación y la innovación tecnológica con el apoyo decidido a las PYMES, se crea empleo ayudando a crear empresas y a que les vaya bien, la inversión en I+D, el plan de energía renovables, el apoyo al turismo, al comercio y a la artesanía anunciados por el candidato como acción futura de su gobierno abren enormes expectativas.

Lo mismo ocurre con la agricultura y el medio ambiente, ha mejorado la renta agraria, pero no nos conformamos, por eso compartimos con el candidato la necesidad de seguir impulsando los sectores más importantes y particularmente el viñedo y apoyando a las empresas agroalimentarias y a las cooperativas.

No pretendo ser exhaustivo en este recorrido de las tareas señaladas por el Candidato en la exposición de las líneas programáticas, coinciden como es lógico con el programa electoral con el que nos hemos presentado a las elecciones.

No reiteraré lo señalado en las políticas sectoriales de vivienda, mujer, cultura o juventud pero sí citaré para subrayar la coincidencia y la satisfacción que nos produce el especial esfuerzo que se va a seguir haciendo en política de bienestar social, es una de nuestras señas de identidad.

El candidato puede contar con nosotros para universalizar y descentralizar los nuevos servicios a los que ayer se refirió de manera pormenorizada y quiero también trasladarle explícitamente el apoyo de mi grupo a



la solicitud de ayuda para las tres cuestiones que nos parecen cruciales, para cambiar el sistema de financiación autonómica en el sentido de garantizar a todos los ciudadanos el acceso a un mismo nivel de servicios esenciales, para exigir unas transferencias educativas valoradas por encima del coste efectivo y para poder aplicar la LOGSE, para poder financiar la aplicación de la LOGSE y todas las medidas que su señoría anunció ayer en relación con los libros de texto, la red de centros, el incremento de la plantilla del profesorado y el aumento de sus retribuciones y la enseñanza de los idiomas, y para exigir las transferencias sanitarias cambiando el sistema de financiación y consiguiendo un avance real en la igualdad de oportunidades, también cuenta con nuestro apoyo para esa medida que acaba de anunciarnos de modificar la Ley Electoral en el sentido de hacerla más proporcional.

Todas las legislaturas vividas hasta ahora han resultado apasionantes y decisivas para la construcción de nuestro presente, pero la que ahora iniciamos será clave para definir el futuro, el porvenir de nuestros hijos al que antes me refería y lo será porque en ella se cerrarán dos transferencias básicas, las de Educación y las de Sanidad, dos pilares sobre los que se erige el principio de igualdad, precisamente el principio que según Nomberto Bobio sigue diferenciando a conservadores de progresistas.

Señorías hace siglos Confucio al que su señoría ha citado a lo largo de la sesión de la mañana sentenció que allí donde hay educación no hay clases sociales, la educación es el arma más potente y activa y más decisiva para conquistar el futuro y edificar la igualdad.

La educación será nuestra principal herramienta de progreso que no sólo debe proporcionar las oportunidades para que hombres y mujeres desarrollen al máximo sus capacidades si no que deben ser también un factor de integración y de cohesión social, por eso no podemos permitir el fracaso escolar, detrás de cada chico o chica que no concluye el Graduado Escolar, detrás de cada persona que se limita en sus aspiraciones suele haber un conflicto personal, familiar o social, por eso cada fracaso escolar es un fracaso de todos nosotros.

Vivimos inmersos en la sociedad del conocimiento que hará de la educación un proceso abierto a lo largo de toda la vida, aislarse de ese proceso educativo equivaldrá cada vez más a la marginalidad, cobra sentido así la expresión de los sociólogos según la cual ahora no se trata tanto de estar abajo o de estar arriba si no de estar dentro o estar fuera, y estar dentro es y será sobre todo estar formado, tener formación y las estadísticas nos dicen que todavía no se da una igualdad real de oportunidades educativas, todavía hay más hijos de familias con más recursos económicos y culturales en la universidad que los hijos de quienes no tienen esos recursos, por eso señor Presidente nos enorgullece haber escuchado en su discurso de ayer que en nuestra Universidad el 60% de los alumnos son hijos de padres sin estudios o con estudios primarios, y un 10% son hijos de desempleados, eso es luchar de manera concreta y efectiva en favor de la igualdad.

Cuando apostamos por la Universidad abrimos un futuro de esperanza, hubo gente que con un criterio cerrado y elitista considero que esta Región no merecería o no necesitaba Universidad, pero luchamos por conseguirla y hoy es grande, 32.000 alumnos, 1.300 profesores y lo que es más importante es competitiva y de calidad, hoy la Universidad depende del Gobierno Regional y dentro de muy poco toda la educación será también competencia nuestra, espero que esta unanimidad expresada hoy aquí en este debate en torno a esta cuestión facilite las cosas y cuando dependa de nosotros la mejoraremos, por eso la queremos porque hemos adquirido un compromiso con padres, profesores y sindicatos para que la educación constituya un objetivo preferente de nuestro Gobierno.

Y junto a la educación reclamamos también las transferencias sanitarias y vamos a luchar para que la sanidad no dependa de un gobierno que discrimina territorialmente, la educación y la sanidad son dos elementos de cohesión entre personas y territorios, ningún niño, ninguna niña debe tener más oportunidades por haber nacido en un lugar u otro, ningún enfermo merece tener menos asistencia hospitalaria ni un diagnóstico errado en función del lugar donde resida, no nos gustan los pasos privatizadores de la sanidad pública que a través de las fundaciones está dando el Gobierno del Partido Popular, no nos gusta que en pago a los pactos de gobernabilidad la distribución de los fondos de asistencia hospitalaria nos discriminen tanto como aquí se ha puesto de manifiesto, no nos gusta porque los socialistas defendemos la solidaridad entre personas y territorios como principio elemental de la convivencia democrática y factor de cohesión social y territorial, no nos gusta en definitiva porque nosotros aceptamos la economía de mercado, pero no la sociedad de mercado, porque sabemos muy bien que el empleo estable, que la educación, que la sanidad y que el bienestar social de lo más necesitados no los garantiza ninguna mano invisible, por eso celebramos que el Presidente Bono sitúe en el centro de la escena política estas tres cuestiones, el empleo, la educación y la sanidad.

Los estudiantes de mayo del 68 gritaban lo queremos todo y lo queremos ahora, nosotros parafraseamos ese grito que pintaron en las paredes y sobre las transferencias educativas y sanitarias decimos que las queremos todas y las queremos ahora, para eso y para seguir construyendo un futuro de igualdad, de solidaridad y de prosperidad cuenta con nuestro apoyo señor Presidente.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señor Barreda muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato propuesto señor Bono Martínez.

**DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ:** Señor Presidente, señorías.

Deseo, en primer lugar expresar un sentimiento que de suyo no precisaría publicarse por ser notorio. Es un sentimiento de adhesión al grupo parlamentario socialista, a sus diputadas y diputados, a los socialistas y progresistas. Sabéis bien que valoro mucho a mi familia, y no es una exageración ni una concesión decir que mi partido y mi grupo sois como mi segunda familia. En alguna ocasión, hasta la primera familia por el

tiempo que le dedico.

Gracias por aguantarme y soportarme durante 16 años. Gracias por haber sabido disculpar y ser comprensivos en los errores. Mi gratitud por haber sido una mayoría de cemento en apoyo del Gobierno. Por ello, estoy rendido a vuestra lealtad y admirado de vuestra disciplina.

Espero poder ser suficientemente trabajador y honrado como para colmar las ansias de progreso que representáis, esas ansias que representa el Partido y el Grupo Parlamentario.

En esta Región no ha ganado el Socialismo concebido como un todo cerrado. Yo creo que si hubiésemos estado cerrados habríamos perdido. Han ganado los ciudadanos, ha ganado el regionalismo de largo recorrido y progresista.

Hemos sabido darnos cuenta de que nuestros votantes no todos son socialistas, ni todos son obreros, ni todos son agnósticos, ni todos nos han votado siempre, ni todos nos van a votar hagamos lo que hagamos. Por eso, hemos sabido hacer una coalición abierta, donde a pesar de las dificultades, quienes se han integrado en la coalición han estado cómodos. He presumido de nuestra coalición y hoy vuelvo a presumir de la que ha sido una coalición con Castilla-La Mancha. No es una coalición del PSOE y de la Nueva Izquierda, es una coalición con la gente de progreso de esta Región.

Yo me permitiría decirles a todos los Diputados que el ansia por incrementar los votos es algo lógico. Pues bien, nosotros juntos, el PSOE y el PP tenemos el 96% del voto. Es decir, ni el PP puede crecer a costa de un partido que tenga a su derecha, porque no lo tiene, ni el PSOE puede crecer a costa de un partido que tenga a su izquierda, porque con todo el respeto para el comunismo, no existe electoralmente. Por tanto, tendremos que acomodarnos a algo que en Castilla-La Mancha es una norma desde hace tiempo, con alguna pequeña excepción, me refiero a un bipartidismo casi perfecto.

En ese acomodo tendremos que ir haciendo camino a la vez que caminamos. Habrá dificultades. Pero creo que sin blandura, desde la verdad, sin hipocresías, tendremos que ir caminando juntos.

Espero y deseo que mi Grupo comprenda que la razón no está de nuestra parte, la razón hay que buscarla. Hay que estar dispuestos a buscarla siempre, a abrir nuestras puertas a todos los que quieran entrar. Probablemente, si la llamada a la puerta de los ciudadanos ha dado su fruto el 13 de junio ha sido porque nuestra puerta ha estado abierta ante cualquier llamada.

Desde el Partido Popular criticaron, y era lógico, un Manifiesto de apoyo electoral. Es una injusticia lo que voy a hacer, pero no puedo leer todos los nombres. Sin embargo, cuando quien apoya nuestra candidatura es el Presidente Nacional de los Profesionales Autónomos, el director de cine Pedro Almodovar, el sacerdote Florencio Ballesteros, el torero Manuel Caballero, el pintor Canogar, el compositor Cobos, el actor Echanove, el empresario García Baquero, Forges, Ma Eugenia Hernández-Mancha, el Presidente de los Empresarios de Cuenca, Agustín de León, Eladio Muela, el empresario de cuchillería Amos Nuñez, Paco Nieva, Marcos Montero, José Luis Perales, el Padre Angel de Mensajeros, el cantante Raphael, Miguel Bosé, Alejandro Sanz ..., cuando esto ocurre la ideología importa, pero también importa el talento. Nuestro talento debe ser firme pero abierto. Estar abiertos a la sociedad es nuestra principal obligación y nuestro primer compromiso.

Lo único inaceptable es que la misma mano que golpea injustamente pretenda ser la que nos abraza. Eso no, pero abiertos sí.

Quiero verbalizar mi respeto a los Sindicatos cuyos dirigentes han estado aquí presentes y me han pedido que mencione el accidente que ayer costó la vida a dos trabajadores en una bodegas. Hay que poner coto a los accidentes laborales. Es inadmisibile que en las bodega sigan muriendo todos los años trabajadores por intoxicación.

Tendremos que esmerarnos en ser respetuosos con la Iglesia. Tendremos que identificar a los empresarios como los promotores de riqueza de esta Región y, por tanto, como nuestros aliados. No son más de derechas los empresarios que los sindicalistas por el hecho de serlo. A la gente hay que medirla por su conducta y por su trabajo y los empresarios que promueven riqueza son para nosotros aliados en el empleo y en la prosperidad.

No les canso más, a todos les doy las gracias, sea cual sea su voto. Los que se hayan incomodado por mi discurso, espero que sepan entender que el candidato tiene memoria ... y corazón.

Por último deseo anunciar que el Portavoz del Grupo Socialista, José María Barreda, que ha sido Consejero y Vicepresidente, si Dios quiere y él acepta, mañana será Vicepresidente de Castilla-La Mancha.

Muchas gracias.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Muchas gracias señor Bono Martínez.

Señoras y señores Diputados, una vez finalizado el debate vamos a pasar a la votación según lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de esta Cámara que será pública por llamamiento, es decir los señores Diputados responden al llamamiento con sí, no o abstención.

El señor Secretario Primero irá nombrando a las señoras y señores Diputados por el orden resultante del sorteo efectuado.

Ruego al señor Secretario Primero proceda a ir nombrando a sus señorías.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña Ana Gómez del Barco.

**DOÑA ANA GÓMEZ DEL BARCO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Teresa Lizcano Zarceño.

**DOÑA MARÍA TERESA LIZCANO ZARCEÑO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Antonio Manuel López Polo.

**DON ANTONIO MANUEL LÓPEZ POLO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña Natividad Martínez Arguménez.

**DOÑA NATIVIDAD MARTÍNEZ ARGUMÁNEZ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Miguel Ángel Monserrat Puig.

**DON MIGUEL ÁNGEL MONSERRAT PUIG:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Francisco Juan Moya Martínez.

**DON FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña Marina Moya Moreno.

**DOÑA MARINA MOYA MORENO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña Albertina Oria de Rueda Salguero.

**DOÑA ALBERTINA ORIA DE RUEDA SALGUERO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Miguel Ángel Ortí Robles.

**DON MIGUEL ÁNGEL ORTÍ ROBLES:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Manuela Parra Ochando.

**DOÑA MARÍA MANUELA PARRA OCHANDO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Gonzalo Payo Subiza.

**DON GONZALO PAYO SUBIZA:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña Cristina Quintana Jimón.

**DOÑA CRISTINA QUINTANA JIMÓN:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Isabel Quintanilla Barba.

**DOÑA MARÍA ISABEL QUINTANILLA BARBA:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña Carmen Riobos Regadera.

**DOÑA CARMEN RIOLOBOS REGADERA:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Fernando Rodrigo Muñoz.

**DON FERNANDO RODRÍGO MUÑOZ:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don José Manuel Rodríguez Carretero.

**DON JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ CARRETERO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Carlos Rodríguez

Zamora.

**DON CARLOS RODRÍGUEZ ZAMORA:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María del Carmen Romera López.

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN ROMERA LÓPEZ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Antonio Salinas Hernández.

**DON ANTONIO SALINAS HERNÁNDEZ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Pilar Sánchez Castro.

**DOÑA MARÍA PILAR SÁNCHEZ CASTRO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Lucrecio Serrano Pedroche.

**DON LUCRECIO SERRANO PEDROCHE:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Roberto Tejada Márquez.

**DON ROBERTO TEJADA MÁRQUEZ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Domingo Triguero Expósito.

**DON DOMINGO TRIGUERO EXPÓSITO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María del Carmen Valmorisco Martín.

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN VALMORISCO MARTÍN:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Cruz Aguirre Sánchez.

**DOÑA MARÍA CRUZ AGUIRRE SÁNCHEZ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Nieves Arriero Bernabé.

**DOÑA MARÍA NIEVES ARRIERO BERNABÉ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Luis Ayllón Oliva.

**DON LUIS AYLLÓN OLIVA:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don José María Barreda Fontés.

**DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTÉS:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Francisco Belmonte Romero.

**DON FRANCISCO BELMONTE ROMERO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña Rosa María Chazarra Moya.

**DOÑA ROSA MARÍA CHAZARRA MOYA:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Agustín Conde Bajén.

**DON AGUSTÍN CONDE BAJÉN:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Arturo Díaz Jiménez.

**DON ARTURO DÍAZ JIMÉNEZ:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Leandro Esteban Villamor.

**DON LEANDRO ESTEBAN VILLAMOR:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero.

**DON GREGORIO JESÚS FERNÁNDEZ VAQUERO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Ángeles Font Bonmatí.

**DOÑA MARÍA ÁNGELES FONT BONMATÍ:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María del Carmen Fúnez de Gregorio.

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Florentino García Bonilla.

**DON FLORENTINO GARCÍA BONILLA:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Diego García Caro.

**DON DIEGO GARCÍA CARO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Pedro José García Gómez.

**DON PEDRO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Mercedes Giner Llorca.

**DOÑA MARÍA MERCEDES GINER LLORCA:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Emiliano García Page.

**DON EMILIANO GARCÍA PAGE:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don José Bono Martínez.

**DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don César Gómez Benayas.

**DON CÉSAR GÓMEZ BENAYAS:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Mario Mansilla Hidalgo.

**DON MARIO MANSILLA HIDALGO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Luis Jesús Garrido Garrancho.

**DON LUIS JESÚS GARRIDO GARRANCHO:** No.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Doña María Lourdes Varea Morcillo.

**DOÑA MARÍA LOURDES VAREA MORCILLO:** Sí.

**SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LA CAMARA (Don Mario Mansilla Hidalgo):** Don Antonio Marco Martínez.

**DON ANTONIO MARCO MARTÍNEZ:** Sí.

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Diputados presentes: 47; votos a favor: 26; votos en contra: 21; ninguna abstención.

Obtenida la mayoría absoluta de estas Cortes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de nuestro Estatuto de Autonomía ha sido elegido como Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Don José Bono Martínez.

*(Aplausos.)*

**SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:** Señorías le comunico a la Cámara que daré conocimiento inmediatamente a su Majestad el Rey de esta elección para los efectos de nombramiento del Presidente de la

Junta de Comunidades.

Se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos.)*